

213



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989. UN PUNTO DE VISTA CONDUCTUAL.

T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

VICENTE ILDEFONSO RAMIREZ BLANCO

DIRECTORA DE TESINA: MTRA. ROCIO AVENDAÑO SANDOVAL



FACULTAD DE PSICOLOGIA

México, D.F.

2002

2

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Vicente Idefonso

Domínguez Blázquez

FECHA: 17 nov. 2002.

FIRMA: [Signature]

TESIS NO DEPOSITADA
EN BIBLIOTECA

INDICE

Introducción-----	5
Objetivo General-----	6
Objetivos Especificos-----	7
Justificación-----	8

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA. UBICACIÓN HISTÓRICA

1.1.-El problema mente - cuerpo-----	9
1.2.-Psicología Comparada-----	15
1.3.-Análisis Experimental de la Conducta-----	18

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA. DEL LABORATORIO A LA CONDUCTA SOCIAL HUMANA.

2.1.-Principios del Condicionamiento Operante. Control Experimental-----	21
2.2.-Reforzamiento y Castigo Condicionados-----	23
2.3.-Programas de Reforzamiento-----	24
2.4.-Del Laboratorio a la Conducta Social Humana-----	27
2.5.-El Grupo como Unidad de Conducta-----	29

CAPÍTULO 3

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989. FENÓMENO SOCIAL DE ESTUDIO.

3.1.-Antecedentes del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)-----	30
3.2.-Fundación del SNTE-----	33
3.3.-Movimiento Magisterial de la Sección 9 del SNTE en el DF-----	37
3.4.-Etapa de 1960-1972-----	43
3.5.-Época de Vanguardia Revolucionaria 1972-1989-----	46
3.6.-Fundación de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)-----	48
3.6.1.-Consolidación de la CNTE y sus principales Luchas-----	53
3.7.-El Gran Movimiento Magisterial de 1989-----	66

3.8.-Llegó el 17 de abril y el Paro Indefinido-----70

CAPÍTULO 4

PUNTO DE VISTA CONDUCTUAL DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989.

4.1.-Conclusión -----76

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS-----82

BIBLIOGRAFÍA-----83

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCION

El determinismo histórico de la ciencia de la conducta, coloca a cada uno de los filósofos e investigadores en contingencias de reforzamiento específicas de la época que les tocó vivir, por tal razón, tanto su forma de vivir, como su concepción a cerca de la naturaleza y la sociedad no pudo trascender ciertos limites; así por ejemplo, René Descartes (1596-1650) filósofo y matemático contemporáneo de Galileo Galilei (ambos vivieron en la Edad Media) no pudo sobre pasar la teoría mecánica del movimiento corporal. Ivan P. Pavlov (1849-1936), quien estudió los reflejos condicionados, fenómeno cuya importancia había sido desatendida durante mucho tiempo, podemos comprobar históricamente que estaba sujeto a las contingencias de reforzamiento imperantes en su época, pues afirmaba que los reflejos condicionados, aunque manifiestamente representaban un fenómeno conductual, eran de interés para comprender el funcionamiento del cerebro más que la conducta; y Edward L. Thorndike (1874-1949) realizó sus estudios sobre la conducta voluntaria, para después regresar a la asociación de ideas en la explicación de sus hallazgos. Actualmente, el Análisis Experimental de la Conducta se enfrenta a la incomprensión de sus principios y postulados ya que durante mucho tiempo la explicación de la conducta estuvo basada en principios mentalistas.

El presente trabajo se ha estructurado de la siguiente forma: En el capítulo 1, se presenta la evaluación del problema y los métodos de estudio de la Psicología, necesarios para alcanzar el estado actual de conocimiento del Análisis Experimental de la Conducta, asimismo, se considera que en virtud que los animales y el hombre tenemos un origen común y ha que hemos compartido el mismo hábitat desde tiempos inmemoriales, resulta interesante el estudio comparativo de la forma cómo los animales interactúan con el medio ambiente y cómo este determina la conducta de ambos, sin embargo, la búsqueda de factores comunes llevó a Darwin a proponer el método Antropomórfico y a Romanes el Anecdótico, lo que hizo posible el establecimiento de la Psicología Comparada.

El vocabulario preciso, definido a partir de las condiciones controladas en los experimentos realizados en laboratorios y de la interrelación entre variables observadas y manipuladas, son la base del marco conceptual del Análisis Experimental de la Conducta. Estos principios se han convertido en el conjunto de conceptos con mayor influencia en la psicología. (Skinner 1975). Su aplicación no sólo ha superado el laboratorio y la conducta animal, sino que ha llegado más allá, hasta la interpretación de la conducta social humana. Donde por ejemplo, el actuar en grupo, facilita la obtención de reforzadores que de manera individual sería imposible conseguir. Es así como el capítulo 2, resume los conceptos desde su obtención en el laboratorio con animales, hasta su aplicación en la interpretación de la conducta social humana.

El capítulo 3 no es la historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sino aquellos episodios de esa historia, donde pueden identificarse claramente las ocasiones, las respuestas y las consecuencias, es decir, las contingencias de reforzamiento a las que históricamente estuvieron expuestos estos trabajadores, de esta forma puede verse

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

claramente como se les fue imponiendo el control. Por otro lado la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE llevó al magisterio nacional a la conquista de aumentos salariales en diferentes ocasiones y al derecho a elegir democráticamente a sus representantes en diferentes Estados de la República mediante la movilización del magisterio, alcanzando su punto culminante en 1989.

La conducta social de los hombres siempre esta controlada, ya sea por la naturaleza o por otros hombres, mediante las instituciones sociales o políticas que ellos han creado, durante su desarrollo histórico. No es posible imaginar un pueblo sin control, lo que si es posible, es cambiar los estímulos reforzantes utilizados en el control. Una sociedad conductualmente organizada sería aquella donde todos fuesen trabajadores. El capítulo 4 trata las formas de control más evidentes utilizadas contra el magisterio disidente y una propuesta de cómo el Análisis Experimental de la Conducta podría utilizarse para ejercer ese control mediante reforzadores positivos.

OBJETIVO GENERAL.

Mostrar que la estimulación aversiva a la que estuvieron expuestos los trabajadores de la educación, como son ; la perdida paulatina de poder adquisitivo de su salario y la ausencia de procesos democráticos al interior del SNTE fueron las causas del gran movimiento magisterial acaecido el año de 1989.

¿Cuándo se considera una explicación adecuada de un fenómeno? (Kerlinger,1975). El objeto de la ciencia no es descubrir la naturaleza última de la realidad, sino estudiar relaciones empíricas y deducir de ellas generalizaciones útiles, razón por la cual para el investigador conductual, no tiene sentido ocuparse del problema de que un fenómeno ocurre porque otro lo obliga a ocurrir; para él debe ser mucho más importante que ocurra un fenómeno que se pueda correlacionar con determinados conjuntos de condiciones. Las correlaciones empíricas entre fenómenos conductuales son la materia de estudio del Análisis Experimental de la Conducta. Ejemplos de estas correlaciones se presentan cuando decimos que determinadas operantes están sometidas al control de estímulos discriminativos conocidos.

Desde el punto de vista lógico, el Análisis Experimental de la Conducta cumple con los siguientes requisitos: define un conjunto de términos, establece reglas que los vinculan o interrelacionan, y los términos definidos o relacionados tienen correlación con fenómenos empíricos.

El interés de hacer un análisis lógico radica en que contiene conjuntos de reglas que, entre todas, dan estructura al Análisis Experimental de la Conducta. Esta es la sintaxis, es decir, las reglas sintácticas son las que indican la manera en que los términos forman una red explicativa; describen el funcionamiento de los términos técnicos, con el fin de relacionarlos entre sí y con los datos.

Asimismo, es mucho más importante e interesante el problema de vincular la estructura formal o lógica del análisis experimental con los datos empíricos, con el fin de comprobarlos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

experimentalmente. A ese proceso de atar los cabos de la teoría con los datos se suele llamar anclaje.

La rama de la lógica que se ocupa de las definiciones de los términos técnicos se llama semántica. Una de las dificultades de la semántica radica en que considera dos clases de términos: a) los teóricos, que no se pueden observar directamente, están sintácticamente interrelacionados, son términos formales y tienen referencia empírica mediante sus ataduras semánticas, con los términos empíricos y b) los empíricos que son más o menos observables directamente, esto es, la selección de hechos que se propone explicar no se hace de manera arbitraria sino que depende del uso y los hábitos de observación. Por ejemplo, el término respuesta es un término empírico, pero en realidad no es puramente empírico. Su significado esta determinado tanto por la teoría en que se le designa observación empírica, como por lo que sucede en el mundo real. Por tanto, no es más que relativamente empírico. Si se le compara con constructos teóricos, es empírico; pero es teórico en comparación con los términos más elementales del lenguaje cotidiano. Los constructos empíricos, todos ellos forman el lenguaje de datos. Este lenguaje de datos fundamenta al Análisis Experimental de Conducta, porque le proporciona sus ataduras empíricas (Hernández, Fernández, y Baptista, 1989).

En conclusión, el Análisis Experimental de la Conducta, al definir explícitamente el lenguaje de sus datos resuelve el problema de la semántica, donde los constructos teóricos tienen un anclaje empírico, y de los términos empíricos se desciende a los hechos de la experiencia en donde están de acuerdo todos los que hablan ese lenguaje. Por lo tanto, un fenómeno queda explicado cuando se presenta en términos conocidos, es decir, que se hace ver como un caso particular de un principio conocido (Bolles, 1974) y se convierte en explicación psicológica a partir de los principios y postulados de una de las teorías que dan cuerpo a esta ciencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Con tal antecedente metodológico, el propósito principal de esta tesina (Educación Continua, 1996), es mostrar que;

- a) La conducta de los hombres en general y en particular de los trabajadores de la educación están bajo control de manera deliberada, por otros hombres y por las instituciones políticas y sociales que ellos mismos han creado.
- b) Las contingencias medioambientales en extremo aversivas, a las que están expuestos estos trabajadores son las causas del comportamiento multitudinario de protesta, mostrado por este gremio durante el siglo pasado.
- c) Las variables pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la falta de democracia al interior del SNTE (variables independientes) son las responsables de la conducta de protesta multitudinaria (variable dependiente) y
- d) No es posible evitar o escapar del control, lo que si es un hecho, es el cambio de estímulos reforzantes utilizados en el control.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

JUSTIFICACIÓN

Con la demostración que hizo Fuller (1949) de la aplicación de los principios del condicionamiento operante en un organismo humano vegetativo, quedó rebasada la simplicidad del laboratorio y el estudio de la conducta animal en condiciones controladas. Asimismo, los procedimientos operantes aplicados exitosamente al tratamiento clínico de niños autistas y esquizofrénicos demostró su aplicabilidad a la solución de problemas conductuales humanos (Fester 1967). En otro contexto, Baer y Sherman (1964), condicionaron y generalizaron diferentes conductas imitativas, en niños, mediante el procesos de aproximaciones sucesivas para posteriormente extinguirlas, proporcionando reforzadores y retirándolos. En estos casos el laboratorio se amplió para incluir a más de un sujeto, mientras que la metodología seguía siendo la misma: las líneas base de la conducta se obtuvieron en condiciones constantes, se estudiaron una por una las variables ambientales que ejercían control y se cuantificaron cuidadosamente los cambios resultantes en la conducta, se observaron y midieron en forma directa las conductas de uno, dos o más sujetos como función de acontecimientos especificables y manipulables. Así se extendieron de manera gradual la predicción y el control a situaciones que sólo tenían una ligera semejanza con el laboratorio animal.

Los principios y métodos del condicionamiento operante se aplicaron también a grupos de personas cada vez mayores; así Allyn y Michael (1959) aplicaron estos procedimientos en las grandes salas de las instituciones siquiátricas; Madsen, Becker y Tomas (1968) utilizaron reforzadores sociales (sonrisas, alabanzas, contactos, proximidad y atención) para el establecimiento y mantenimiento de conductas efectivas de niños en escuelas. Por otro lado, Cohen, Filipeczak y Bis (1967) pusieron en práctica los principios del condicionamiento operante para crear y mantener conductas académicas en estudiantes de una escuela dentro de una prisión.

Desde sus comienzos en el laboratorio, como Condicionamiento Operante y después como Análisis Experimental de la Conducta ha tenido una aplicabilidad tan grande que para estos días se ponen en práctica sus principios en hospitales para enfermos mentales, en instituciones para retardados, guarderías, centros de estudios especializados, centros de capacitación, prisiones, y escuelas. En este sentido, en los últimos años se han intensificado las discusiones respecto al establecimiento de comunidades experimentales basadas en los principios del reforzamiento. El presente trabajo pretende abrir la discusión en la interpretación de fenómenos sociales a nivel macro, mediante los principios propuestos por el Análisis Experimental de la Conducta, esto es, 750 mil profesores movilizados en toda la República Mexicana durante los meses de abril y mayo de 1989, fenómeno social humano que dista mucho de las condiciones originales de la caja de Skinner, donde la estimulación aversiva que representaba la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y la falta de democracia al interior de su organización sindical, representan la variable independiente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 1

ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA. UBICACIÓN HISTÓRICA.

1.1. El problema mente - cuerpo.

Para entender la conducta de los miles de profesores que participaron en el movimiento magisterial que nos ocupa, me remito a los principios y postulados obtenidos por el Análisis Experimental de la Conducta cuyos antecedentes históricos se remontan a la época del filósofo René Descartes (1596-1650). Así por ejemplo, Keller (1998), menciona que Descartes observó las figuras mecánicas de los jardines reales de Versalles que se movían y producían sonidos al accionarse losetas ocultas en el piso. Este filósofo, sugirió que el movimiento corporal humano era resultado de causas similares; sustituyó el agua de las tuberías que accionaban las figuras por espíritus animales, un tipo de sustancia intangible, invisible y elástica, diciendo que los espíritus fluían por los nervios de tal modo que penetraban en los músculos haciéndolos expandirse y contraerse y forzándolos a mover las extremidades. De esta manera tal respuesta mecánica servía para explicar cómo un estímulo ambiental externo podía causar el movimiento corporal. Según Descartes, la máquina de nuestro cuerpo estaba formada de tal modo, que por ejemplo, el calor de una flama excitaba el nervio, el cual conducía la excitación hasta el cerebro, desde donde pasaban o se reflejan los espíritus animales hasta los nervios de la extremidad, que expandían el músculo y causaban una contracción y un apartamiento del estímulo nocivo.

La teoría del cuerpo como un tipo específico de máquina sólo era comprobable mediante la observación y los experimentos. Por esta razón, replanteo la idea de que por lo menos algunas causas de la conducta animal y humana existían en el medio ambiente observable, por este hecho, fijó las bases filosóficas que con el tiempo vendrían a justificar un enfoque experimental de la conducta. Además, Por primera vez, Descartes diferenció claramente la función de la mente de la del cuerpo. A la mente él la consideraba como aquello que piensa, la ubicaba en el cerebro y no ocupaba espacio físico, por lo tanto era exclusivo del hombre.

El cuerpo era una sustancia extendida, claramente objetiva y que obedecía a las leyes de la mecánica. Esta caracterizaba a los animales, por consiguiente, éstos al no tener alma, ni mente, eran considerados como máquinas. A esta filosofía se le llamó dualista interaccionista, debido a que consideraba que la mente podía afectar al cuerpo.

El cuerpo contenía nervios sensitivos, con forma de tubos, los encargados de transmitir la influencia del mundo externo hasta la caverna central o ventrículo del cerebro; los nervios motores también eran considerados como tubos a través de los cuales los espíritus animales que partían del corazón, pasaban a la caverna central, donde abrían pequeñas válvulas, y desde allí se dirigían a las terminaciones de los nervios motores cercanos, permitiendo que los espíritus o humores atravesaran hacia los músculos apropiados, los cuales al expandirse o acortarse provocarían el movimiento de los huesos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A la mente la consideraba una estructura unitaria que influía a través de la acción de una estructura simple compartida por las dos mitades del cuerpo en que se encontraba dividido. La estructura que escogió fue el cuerpo Pineal, una pequeña glándula del cerebro, la que se proyectaba dentro de los turbulentos humores de la cavema central. Además suponía que el movimiento de esta estructura, por orden de la mente, era capaz de cambiar el flujo de los espíritus e interrumpir la secuencia usual de actividad, el deseo del alma transferido a movimiento corporal lograba así la dirección.

Boring (1985), al referirse a **John Locke (1632-1704)** dice que este filósofo consideró a la mente, en su estado puro como una hoja de papel en blanco, sobre la cuál escribe la experiencia, por esta razón, se le conoce como empirista y a la corriente de pensamiento que dio origen se le conoce como Empirismo Inglés.

Así para Locke, una idea era cualquier cosa en la que la mente pudiera pensar, éstas podían provenir de dos fuentes: directamente de los sentidos, o indirectamente de las reflexiones mentales, de las ideas conocidas de manera sensorial, esto es, ideas de las ideas (asociación). También consideraba que las ideas podían ser simples o complejas, estas últimas compuestas de las primeras y reducibles a ellas, luego de ser analizadas cuidadosamente.

De esta forma Locke planteó la posibilidad de analizar la mente humana en elementos y también su naturaleza. Las ideas tenían otras características, esto es, estaban compuestas de cualidades primarias y secundarias de los objetos, que podían dar diferencias entre ellas. Algunas cualidades primarias provenían de sensaciones y eran semejantes a los objetos del mundo externo que las provocaban. Las cualidades secundarias provenían de sensaciones, aunque causadas por objetos, no se parecían a ellos, por ejemplo, la idea de solidez, la figura y el movimiento, son semejantes a los objetos externos, pero ideas de colores, sonidos o gustos, son diferentes de los objetos que los hacen surgir.

Tomas Hobbes (1588-1679), consideraba que el sentir, el pensar y los motivos humanos podían reducirse a un denominador común: "El movimiento, esto es; Todo lo que existe es materia; todo lo que ocurre es movimiento"(Keller,1998.pp.15).

Así por ejemplo, al sentir un objeto externo, este presiona el órgano propio de cada sentido, esta presión es transmitida por los nervios al cerebro y al corazón. De estos órganos sale una contrapresión que hace que la persona localice al objeto afuera, así para él la imaginación era simplemente un sentir decadente, un movimiento fuerte o débil que continuaba en el cerebro, cuando el objeto estímulo ya no estaba presente.

Además, consideraba que no había ninguna concepción en la mente del hombre, que no se hubiera adquirido, ya sea total o parcialmente, por los órganos de los sentidos. Fue asociacionista ya que hablaba de las sucesiones de los pensamientos, de los cuales la imaginación provenía de ellos, en el mismo orden que los objetos sentidos de los cuales se derivaron. Aquellos movimientos que se suceden inmediatamente uno a otro en los sentido, permanecen juntos después de sentirlos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al analizar estas asociaciones, Hobbes propone una idea nueva: algunas sucesiones de pensamientos son guiadas por un deseo o propósito, otras no, es decir, no tienen meta y permanecen sin relación la una con la otra, como en el sueño. Consideraba a la motivación de dos formas; una vital y la otra voluntaria. La vital es como el hablar, moverse, el ir. El movimiento voluntario es el más importante de los dos, aparece en pequeños comienzos que podrían llamarse intentos, para ejemplificar lo anterior, dice que antes de la partida esta en el pensamiento ¿hacia dónde?; cuando el intento se dirige hacia un objeto se llama apetito o deseo, cuando proviene de algo, se denomina aversión, algunos apetitos y aversiones nacen con los hombres, como el apetito de la comida, el resto son apetitos de cosas específicas que provienen de la experiencia de haber probado sus efectos sobre nosotros mismos o sobre otros hombres.

Una explicación de la mente desde otro punto de vista la dio **George Berkeley (1685-1753)**. Este pensador niega que la mente visualice los objetos, esto es, que nunca percibimos directamente la profundidad visual o tercera dimensión, sino que esta la percibimos mediante claves o criterios, cuyos significados hemos aprendido a interpretar (Bolles, 1974).

Las claves o criterios los clasifica de la siguiente manera: primeramente, el tamaño relativo, podemos ver la figura de un amigo a 400 metros de distancia, su imagen en nuestros ojos es bastante pequeña; mientras más cerca están los objetos, más grandes los vemos y mientras más lejos más pequeños, el tamaño relativo de los objetos es un criterio de su distancia. El factor de interposición lo podemos ver cuando un objeto es parcialmente ocultado por otro, en este caso parece estar más cerca, en segundo lugar.

El tercer criterio lo denomina de los colores débiles, que generalmente se asocian con la distancia (perspectiva aérea). El tamaño relativo, la interposición y la perspectiva aérea son claves que tomamos como ayuda a nuestro juicio de distancia.

Considera dos puntos más, la convergencia binocular y la acomodación. De la convergencia binocular dice que cuando se enfoca o fija un objeto cercano, los dos ojos convergen y lo que nos dice la distancia desde el objeto fijado es la apreciación de esta convergencia, así mientras más cerca este el objeto mayor será la convergencia.

La acomodación la explica como el cambio de forma de los lentes oculares como respuesta a la contracción de los pequeños músculos adheridos a cada uno. Los objetos que están muy cerca del ojo requieren una gran contracción de estos músculos; aquellos que se encuentran a un metro o poco más, requieren muy poca contracción.

David Hume (1711-1776), consideraba que las impresiones y las ideas tenían su origen en la experiencia. Una diferencia radicaba en la vivacidad, vigorosidad y violencia de las impresiones, mientras que las ideas eran relativamente más tenues y débiles. Otra diferencia cualitativa entre impresiones e ideas es que las ideas eran copias débiles de las impresiones, así una idea simple siempre tenía cierto parecido con alguna impresión simple, mientras que una idea compleja no tiene porque parecerse necesariamente a ninguna impresión. De aquí concluye que existe una correspondencia, uno a uno, entre ideas simples e impresiones simples (Boring, 1985).

Sobre la relación causa efecto propone tres casos:

1.-La causa y el efecto son siempre contiguos en el tiempo y el espacio, no puede haber acción causal a distancia, ni tampoco después que ha transcurrido un intervalo de tiempo. Esta noción de la intermediación espacio - temporal de la causa y el efecto explica en gran parte la creencia popular de que la causa de una manera u otra le hace algo a su efecto.

2.- La causa es siempre anterior a su efecto. Se trata de un principio obvio y simple que sirve para diferenciarlos, aunque lo que sucede, es que es natural para el sentido común, pero su derecho de ser aceptado lógicamente está en entredicho, ya que el sentido común antropomorfiza la situación y piensa en una acción irreversible que sólo puede avanzar hacia adelante en el tiempo, mientras que en realidad, desde el punto de vista lógico, ninguno de los dos precede al otro y la relación es simétrica. Sin embargo, tiene que existir alguna forma de referirse a los dos términos, aunque la definición hace que la causa final sea una paradoja verbal.

3.- Debe existir una conexión necesaria entre causa y efecto. Hume se preguntó cómo podemos observar la necesidad, y respondió que la necesidad es una ilusión que existe en la mente y no en los objetos. Debemos preguntarnos, más bien, cómo se produce la idea de necesidad, a lo que contestó, que es una impresión de la reflexión, esto es, aquella propensión que produce la costumbre de pasar de un objeto a la idea. La necesidad no es más que la determinación del pensamiento de pasar de las causas a los efectos y de éstos a aquellas de acuerdo con su propia unión experimentada. Esto es la contigüidad, es una fuerza ligera, que se convierte en necesidad cuando existe una conjunción constante entre los objetos. Las causas se asocian por contigüidad cuando ocurren juntos, como han sido indisolubles en la experiencia, son concebidas por la mente como conectados necesariamente.

David Hartley (1705-1757). Este autor consideró al cerebro, la médula espinal y los nervios como los responsables de la sensación y los movimientos, pero las ideas dependían exclusivamente del cerebro. Supuso que en la sustancia nerviosa existen partículas infinitesimales vibrando constantemente. Estas vibraciones son longitudinales y pequeñísimas en los nervios, las que producen las sensaciones y el movimiento, también están en el cerebro, y son más pequeñas por lo que les llamó vibratiúnculos, que formaban la contraparte fisiológica de las ideas. Las pequeñas aunque mayores vibraciones que se producen en los nervios activan a las miniaturas del cerebro y a cada una de las vibratiúnculas correspondientes.

Respecto a la formación de las ideas, tanto la posición de Hume como la de Hartley se parecen mucho, veamos los siguientes casos; Hartley daba una explicación fisiológica, y Hume decía que las ideas eran copias débiles de las impresiones; Hartley dijo que las vibraciones para las ideas eran miniaturas de las vibraciones para las sensaciones y Hume decía que las ideas correspondían a las impresiones en una relación uno a uno. Hartley que las vibratiúnculas se parecían a las vibraciones respectivas en clase, lugar y dirección y que se distinguían únicamente por que eran más débiles. De éste modo Hartley aceptaba la propuesta de Hume.

El argumento de Hartley sobre la dependencia de las sensaciones con respecto a las vibraciones en los nervios la obtuvo principalmente de los hechos, es decir, de la persistencia de la sensación después de la retirada del estímulo. Las sensaciones al repetirse con frecuencia dejan ciertos vestigios, clases o imágenes de sí mismos que pueden ser llamados ideas simples de las sensaciones. Después de que ha sido retirado el objeto de una sensación, persiste la sensación y su vibración, pero rápidamente se debilitan. Así una sensación puede ser tan débil como una idea.

Más aún, por medio de la repetición y por otros medios, una idea y sus vibratiunculos pueden fortalecerse tanto como una sensación .

Resumiendo la posición de Hartley, las ideas son vibraciones que se encuentran siempre en el cerebro y cuando ocurren por primera vez se deben a las vibraciones de los nervios.

James Mill (1773-1836). Es el creador de la teoría conocida como mecánica mental, esto es, no solamente las ideas simples pueden formar ideas complejas por asociaciones fuertes, sino también las ideas complejas pueden entrar en combinación con otras ideas tanto simples como complejas (Keller,1998).

Marshall Hall (1790-1857). Escribió sobre cuatro modos de reacción de los individuos ante el medio ambiente: a) voluntario, que se originaba espontáneamente en el cerebro, b) respiratorio que surgía de la médula oblongada, c) involuntario causado por la estimulación directa de los músculos, y d) reflejo provocado por la estimulación de los órganos sensoriales y reflejado desde la médula espinal hasta los músculos apropiados.

Por otro lado, **John Stuart Mill (1806-1873)**, consideraba que una idea compleja consistía de muchas ideas simples, pero aquellas son algo más que la suma de las más simples, por lo que a esta forma de pensamiento se le llamó la química mental.

Herman Ludwing Ferdinand von Helmholtz (1821-1894). Sus investigaciones en el campo de la psicología tuvieron su punto central en la visión y la audición, sin embargo, referente al problema mente - cuerpo dijo "nuestra experiencia de los objetos o eventos del mundo externo incluyen no sólo simples esquemas de sensaciones debidas a la estimulación del momento, sino también a imágenes (ideas) derivadas de impresiones anteriores. Lo que percibimos en un momento dado sería una combinación de pasado y presente y algunas veces más de éste último que del primero"(Keller,1998 .pp. 25,26).

Gustavo Teodoro Fechner (1801-1887). Éste pensador al tratar el problema mente-cuerpo, vio la posibilidad de abordarlo a través del método experimental. Dejó claramente planteada la posibilidad que la técnica experimental y los procedimientos matemáticos podían aplicarse a la solución de problemas psicológicos. Llegó a la conclusión que la conducta humana se podía medir y relacionar de manera exacta y específica con alguna otra cosa (Boring,1975).

Wilhen Wundt (1832-1920). En 1879, en la universidad de Leipzig instaló el primer laboratorio psicológico del mundo, posteriormente en 1881 inauguró un periódico sobre ciencia destinado a publicar los resultados de las investigaciones psicológicas .

Respecto al problema mente - cuerpo Wundt era un paralelista psicofísico. Consideraba que por un lado estaba el mundo de los objetos materiales y por otro el mental, el mundo de la mente. La psicología trataría principalmente de éste último y la definió como la ciencia de la experiencia inmediata. La experiencia la definió como el conjunto de fenómenos producidos por las sensaciones, percepciones, sentimientos y emociones. Consideraba que el método que debiera emplear el psicólogo era la introspección, por lo cual, la experiencia (o el proceso mental) se adquiriría con la observación.

Charles S. Sherrington (1857-1952). R. Bolles (1975) dice que Sherrington al trabajar el concepto de arco reflejo, propone, que en éste intervienen por lo menos tres estructuras simples: un órgano efector (por ejemplo, células glandulares o musculares), un trayecto nervioso, que es el conductor hacia el órgano, y el órgano iniciador o receptor que es donde comienza la recepción .

El conductor consta de dos células nerviosas, por lo menos una conectada con el receptor y la otra con el efector. Al arco reflejo lo consideraba como un encadenamiento de estructuras: receptor, conductor y efector, debido a que están conectadas entre sí y ninguna es capaz de reaccionar sin afectar o ser afectada por muchas otras partes, por esta razón, considera al arco reflejo como la reacción unitaria en la integración del sistema nervioso.

Sherrington llegó a las siguientes conclusiones: a) La velocidad de conducción del arco reflejo es más lenta en la parte baja de la médula espinal que en una extensión comparable del tejido del tronco nervioso, b) Hay mayor variabilidad en el umbral de estimulación a medida que se avanza en la altura estructural, c) Que muestra mayor descarga posterior una vez que la estimulación ha terminado a medida que se avanza en la altura estructural, y d) Que la correspondencia entre la intensidad del estímulo y la respuesta es menor por la misma razón.

Las diferencias antes citadas, se deben a la existencia de una sinapsis o superficie de separación entre cada una de las células nerviosas adyacentes al arco reflejo. También hizo una útil distinción entre arco reflejo como un mecanismo receptor, conductor, efector y el reflejo como una simple relación estímulo - respuesta que puede ser estudiada sin recurrir a hechos fisiológicos.

Iván Petrovich Pavlov (1849- 1936). Milenson (1974) refiere que Pavlov y sus colaboradores trabajaron con animales (perros) con sus sistemas nerviosos intactos, centrándose más en la respuesta glandular (salival) que en las musculares, otorgando mayor importancia a los reflejos adquiridos durante la vida del animal. Pavlov comprendió la importancia de ésta observación y decidió reproducir lo que la naturaleza había logrado durante la vida del animal: enseñarle a salivar a un perro en presencia de un sonido y dejar de hacerlo en su ausencia.

El procedimiento que utilizó consistió en hacer sonar una campana justo antes de darle de comer a su perro hambriento y lo repitió en numerosas ocasiones probando de cuando en cuando solo con el sonido de la campana, finalmente el sonido de la campana sólo provocaba la respuesta de salivar. Midió la cantidad de saliva secretada, el tiempo de inicio de esta, la intensidad del sonido suficiente para producir la salivación, entre otras variables. Al someter a los perros a las condiciones de laboratorio mantuvo constantes estos factores, por lo que pudo establecer claramente la relación clásica estímulo - respuesta que ahora conocemos como reflejo condicionado.

Siguiendo el curso de sus investigaciones llegó al descubrimiento de otros aspectos de la conducta refleja, cómo por ejemplo la extinción, esto es, si el perro es estimulado repetidamente con la vista a la distancia de objetos comestibles, provocaran la secreción salival, la reacción de las glándulas salivales se va haciendo cada vez más débil hasta llegar a cero si no se le da acceso a ellos. Respondía al sonido de la campana, pero también a sonidos de frecuencia similar, es decir, generalizaba la respuesta al sonido, así también, si el animal era condicionado a responder a un sonido, no respondía a una luz, diferenciaba (discriminaba).

Así, Pavlov estableció los principios de un sistema de conducta, pues mostró por ejemplo, como se relaciona el condicionamiento de una respuesta a un sonido y su extinción; como condicionamiento y extinción se generalizan y como ellos se incluyen dentro de la discriminación. Estos hechos no se consideraron aislados, sino que se agruparon, por su autor, en un todo integrado que suele llamarse teoría. En cierto modo, la obra de Pavlov representa la culminación de la doctrina mecánica de Descartes sobre la conducta refleja.

Ivan Mikhailovich Shchenov (1829-1905). Expresó que todos los actos de nuestra vida conciente o inconsciente son reflejos, asimismo, todos los estudios que realizó los hizo en animales completos, no divididos en mitades vagas. También consideró la dependencia del organismo con el medio que le rodea (Kimble, 1975).

1.2. Psicología comparada.

Charles Darwin (1809-1882). Afirmaba que no hay diferencias fundamentales entre el hombre y los mamíferos superiores respecto a sus facultades mentales (Boring, 1985). Las que pudieran existir serían de grado no de clase. Como los animales tienen los mismos sentidos que el hombre, poseen intuiciones e instintos en común, de estas afirmaciones se desprende el surgimiento de una psicología comparada, donde se destacan tanto diferencias como semejanzas entre las especies y de donde se desprende la actual seguridad de que los estudios con animales ayudan a la comprensión de las acciones básicas de los humanos. El método que utilizó Darwin se conoce como antropomórfico en virtud que la conducta de los animales la explicaba a partir de la del hombre.

Alexander Bain (1818-1905). Tomando en consideración que Darwin afirmó que no había diferencias fundamentales entre el hombre y los mamíferos superiores respecto a sus facultades mentales, Bain se propuso resolver el problema de cómo se desarrolla la voluntad en los animales y el hombre (Keller, 1998). Consideró que ambos tienen movimientos espontáneos, diferentes a las acciones reflejas, que estos movimientos ocurren de manera difusa y al azar, como resultado de la función natural del sistema nervioso.

Alguno de estos movimientos por un azar afortunado, producen estados deseables de cosas acompañados por placer conciente que se asocia con el movimiento que lo produjo, por lo tanto, siempre que se produzcan las condiciones externas en el futuro, el recuerdo del placer hará volver de nuevo el movimiento. La repetición frecuente fortalece esta asociación entre la idea y el movimiento hasta que se produce la conducta voluntaria.

De manera similar con los estados emocionales, la conexión repetida entre el sentimiento y el movimiento único terminaría en una asociación firme, con lo cual se acabaría la torpeza y la incertidumbre. Estados de placer son aquellos que se relacionan con un aumento en la repetición de movimientos y estados de dolor con aquellos que se relacionan con una disminución de alguna o todas las funciones vitales del organismo.

Herbert Spencer (1820-1903). Boring (1985), resume la teoría de Spencer en cuatro puntos: Primero, considera que el movimiento espontáneo o accidental ocurre bajo condiciones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de hambre o encierro. Segundo, éste movimiento resulta en forma de gratificación o alivio como supresión del hambre o como escape del encierro. En tercer lugar, esta gratificación o alivio con el placer asociado parece fortalecer el movimiento en su relación con las circunstancias predominantes haciendo posible y probable que vuelva a ocurrir; y finalmente, este movimiento pertenece a la llamada conducta voluntaria, más que a la refleja.

George John Romanes (1848-1894). Al referirse a la conducta animal, consideró que estos poseen en diversos grados la vida mental del hombre (Bolles, 1974). También, argumentó que la vida mental de cualquier ser humano o de cualquier animal no puede ser observada directamente, sino solo inferida. Nuestro conocimiento de la mente de los animales o de los seres humanos se basa por tanto en los movimientos del cuerpo, las respuestas del organismo. Para reforzar lo anterior Romanes, se hace la siguiente pregunta ¿aprende el organismo a hacer nuevos ajustes o a modificar los antiguos, de acuerdo con los resultados de sus experiencias individuales?. A lo que él responde, si puede hacerlo es porque posee una mente.

Si los animales muestran que pueden aprender y son por tanto conscientes, cualquier inferencia adicional de estados mentales especiales dependerá de cuanto se aproximen sus conductas a las nuestras. Al método utilizado por Romanes se le conoce como anecdótico. Finalmente, consideró que a medida que descendemos en la escala del reino animal nuestra analogía entre la psicología humana y la del bruto se debilita.

C. Lloyd Morgan (1852-1936). Creía tanto en la evolución física como mental del hombre y de los animales y expresaba que nadie puede nunca conocer directamente otra mente que no sea la suya propia, y que la de los otros sólo puede ser inferida por ciertas conductas. Referente al método de estudio psicológico, Morgan dice que el análisis introspectivo de la mente de uno, es básico para comprender la mente animal o la de otros seres humanos. Esto es, a la inducción objetiva debe seguir la inducción subjetiva y depender de ella. Además, dice que muchos buenos observadores de la conducta animal exhiben mucha menor destreza al analizar la mente animal, simplemente por falta de adecuado entrenamiento psicológico. Para lograr este objetivo propone una regla a seguir: " En ningún caso podemos interpretar una acción como resultado del ejercicio de una facultad física más alta, si puede ser interpretada como resultado de quien esta ubicado más abajo en la escala psicológica"(Keller, 1998). Este principio es conocido como el canon de Lloyd Morgan.

Morgan consideró además que era inconveniente asignarle tanta inteligencia a los animales por las siguientes razones: primero, debía demostrarse su existencia en ellos, la simplificación de una explicación no era necesariamente un criterio de verdad, y una inferencia franca e ilimitada de las complejas actividades mentales del animal, basadas en el conocimiento de las nuestras es inconsistente con el conocimiento de la evolución de las estructuras orgánicas y del paralelismo evolutivo entre lo físico y lo mental.

Jacques Loeb (1859-1924). Consideraba que las acciones voluntarias y los instintos tanto en animales como el hombre tenían causas internas y externas y que ambas se podían estudiar por métodos físicos. Asimismo, a la conciencia la interpretaba como un mecanismo de memoria asociativa, un mecanismo del cerebro, donde un estímulo produce no solo su propio, natural y directo efecto, sino también los efectos de algún otro estímulo que pudo haber sido antes pareado

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en el tiempo con él (Boring, 1985). Por lo tanto, aquellas declaraciones que señalan conciencia en los animales de manera semejante a la de los humanos deben verse con ciertas reservas.

Herbert Spencer Jenning (1868-1947). Para él era importante científicamente mantener separados los resultados de la observación y la experimentación de los fenómenos relacionados con el razonamiento, en virtud que a los animales no se les podía privar de vida subjetiva. Cuando comparamos a los animales con los hombres encontramos muchas semejanzas en sus estados psíquicos, debido a las semejanzas en las conductas que exhiben, así inferimos la percepción de un objeto por la reacción del animal frente a éste. Decimos que discrimina cuando responde de diferentes maneras a distintos objetos, que se da el proceso de elección cuando la reacción es positiva a algunas cosas pero negativa o ausente para otras.

La atención, está basada en el hecho de que un estímulo controla la conducta, aunque pueda estar presente otro estímulo. El temor es una reacción negativa a un estímulo representativo, uno que produce una estimulación realmente dañina. Respecto a la memoria, esta se hace presente cuando la conducta cambia de acuerdo con estímulos o reacciones pasadas .

Leonard Trelawney Hobhouse (1864-1929). Le asigna inteligencia a los animales, la que según él se manifiesta de dos formas diferentes: a través de la asimilación ó mediante el juicio práctico. Para la asimilación, hay un estímulo, una reacción y una consecuencia; por ejemplo, la vista de un objeto diminuto hace que un pollito le de un picotazo, si el objeto es alimento le resulta agradable y entonces lo traga, la reacción del picotazo se confirma y es más probable que vuelva a ocurrir en el futuro, sin embargo, si el objeto es una oruga, le resultará desagradable, es decir, hay movimientos de rechazo .

Respecto al juicio práctico Hobhouse establece tres niveles que pueden distinguirse en la respuesta del organismo: puede reaccionar sin conciencia a los estímulos (nivel más bajo), puede estar consciente de la relación estímulo respuesta y poseer lo que Hobhouse llama experiencia concreta, y puede estar consciente de las relaciones estímulo respuesta en lo abstracto y compararlos, este estado sólo puede ser alcanzado por el hombre. Dos aspectos resaltan de las investigaciones de Hobhouse: que los animales tan bajos en la escala evolucionista como el gato poseen una forma de juicio práctico (conciencia de relaciones); y que la situación de estímulo ante la cual el organismo responde es a veces muy difícil de describir.

Edward Lee Thorndike (1874-1949). Uno de los momentos culminantes en el estudio de la conducta animal ocurrió en 1911 cuando Thorndike propuso la Ley del Efecto (Bolles, 1974), la cuál postulaba, que los resultados o efectos de la conducta que tuvieron éxito en el pasado debían constituir una importante influencia para determinar las actuales tendencias conductuales del animal.

En el estudio de las conductas instrumentales para escapar de situaciones problema, Thomdike llegó a cuatro conclusiones: reconoció la importancia de observar animales cuya historia fuera conocida, comprendió la necesidad de observar repetidamente animales individuales y de hacer observaciones con más de un animal en varias especies, solamente de esta manera sería posible hacer extensiva la observación a otras especies, experimentó diversas conductas en varios aparatos, y presentó en forma cuantitativa sus hallazgos (Millenson, 1975).

1.3. Análisis Experimental de la Conducta.

John B. Watson (1878-1958). Para él la psicología es la ciencia de la conducta, una ciencia experimental objetiva, que constituye una rama de las ciencias naturales y cuyo problema fundamental es la predicción y el control. La conducta consiste de respuestas, reacciones o ajustes de un organismo a ciertos sucesos antecedentes, estímulos o situaciones estímulo. Por estímulo considera cosas tan simples y mesurables como los rayos de luz, las ondas sonoras y a las respuestas las considera como los movimientos de uno o varios grupos de músculos; mientras que a la situación estímulo y el ajuste podrían ser empleados con referencia a situaciones más complejas, por ejemplo, la gente que nos rodea en un momento dado, cuando hablamos o cuando caminamos o cuando realizamos otras actividades. Su conclusión, es que tanto estímulos como respuestas son términos suficientemente satisfactorios para explicar la conducta en situaciones simples y complejas (Kimble, 1975).

Sobre el método de estudio de la psicología considera que debe ser la observación objetiva (es decir, el campo de estudio debe ser independiente del investigador) que los psicólogos utilizan en sus observaciones y propone cuatro casos: la observación con o sin control, la del reflejo condicionado, la observación del informe verbal, y los métodos de prueba.

El problema de la psicología es en su opinión la predicción y el control de la conducta humana, en las siguientes situaciones: predecir la respuesta a partir de una situación causal, y de una situación causal predecir el estímulo causa de la respuesta. Estas fueron dos de las razones del gran número de simpatizantes que logró atraer.

Por otro lado, llevó al laboratorio el estudio de la conducta humana, en recién nacidos, infantes, adolescentes, adultos y ancianos, tanto normales como enfermos, de donde concluye que la psicología podría ofrecer una alternativa práctica en la solución de problemas de conducta humana.

Trató el problema de lo innato y lo adquirido, pues realizó estudios con recién nacidos, observando su desarrollo paso a paso y diferenciando la aparición de respuestas hereditarias y adquiridas. Al respecto encontró que respuestas como estornudar, gritar, asir, pestañar, son hereditarias, que aparecen en secuencias definidas durante procesos tempranos de la infancia, asimismo, logró diferenciar tres tipos de respuestas emocionales (ira, amor y temor) que según Watson pertenecen a la naturaleza original y fundamental del hombre.

Debido al principio del condicionamiento y a la transferencia, objetos y situaciones estímulo llegan a producir respuestas emocionales en la vida posterior del hombre. Con éste principio es como los seres humanos pueden ser provistos, durante la infancia de mucho de su complejo equipo conductual y emocional. Por otra parte propone un procedimiento para la erradicación de los temores condicionados, la extinción.

Otro concepto que Watson explicó fue el pensamiento, de este dice que difiere del habla por ser más implícito que explícito, es en un sentido muy real, un habla subvocal y un hacer

gestos subgesturales y puede aún implicar reacciones más amplias en la medida en que éstas reacciones se hayan condicionado para servir como sustitutos para otras reacciones y estímulos; el pensar y el hablar son una y la misma cosa, donde el pensar es la respuesta, ésta es predominantemente verbal y su resultado final es el ajuste del organismo humano a un medio social complejo.

Los vastos y amplios conceptos del conductismo watsoniano llegaron a proponer que la compleja personalidad de un individuo se construye mediante el condicionamiento de una gran cantidad de respuesta simples y que la mente era una fusión y combinación de elementos mentales reunidos mediante el proceso de asociación.

Burrus Frederic Skinner (1904-1990). A los descubrimientos y conceptos hechos y propuestos por Skinner podría llamársele sistema ya que él se considera ateórico (Skinner, 1956). Este sistema puede considerarse como un conductismo descriptivo que pone especial interés en la frecuencia de las respuestas de los organismos. Sobresalen los siguientes puntos en este sistema de acuerdo con Bayés (1966): es un enfoque sin teoría y fundamentalmente descriptivo, trata en forma separada el condicionamiento respondiente y el operante, considera que las leyes generales del aprendizaje son las mismas para cualquier organismo independientemente de su especie, y no confía en el método estadístico.

Sobre el significado de cada uno de estos puntos resalta lo siguiente: en lugar de proponer explicaciones, se limita a la descripción de hechos conductuales e intenta prescindir de un marco teórico. Para él la función de la psicología consiste en investigar las relaciones existentes entre variables que intervienen en la determinación de la conducta de los organismos, primeramente. En segundo lugar, afirma que es mediante una escrupulosa toma de datos como puede conseguirse un progreso mayor hacia la predicción y el control de la conducta, que a través de la formulación de grandes teorías.

Además le concede mayor importancia al modelo del condicionamiento operante con respecto al respondiente o reflejo entre otras razones por que las respondientes son respuestas provocadas de manera automática por un estímulo concreto, mientras que las operantes las emite un organismo sin que exista causa aparente, se llaman operantes porque modifican o alteran el medio ambiente; y por que en el condicionamiento de respuestas reflejas el reforzador no depende de la respuesta provocada, sino del experimentador, el organismo no actúa sobre el medio, es éste el que actúa sobre el organismo, asimismo, depende de su economía interna y establece una relación de una respuesta por un reforzador. En el condicionamiento operante la respuesta es la condición para el refuerzo, el organismo debe actuar sobre el medio ambiente para obtenerlo. En el condicionamiento operante una respuesta se incrementa en frecuencia si produce un acontecimiento en el medio ambiente que la refuerza.

El punto más ambicioso de este sistema es el que se refiere a las leyes del aprendizaje puesto que se afirma que los principios del aprendizaje son idénticos para cualquier especie, es decir, que en condiciones de refuerzo similar todos los organismos reaccionan de la misma manera, como lo muestran las gráficas obtenidas en palomas, ratas, perros, monos, niños e individuos psicóticos reforzados bajo el mismo programa de reforzamiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A pesar de las grandes diferencias que los distinguen desde el punto de vista filogenético todos estos organismos dan muestras de propiedades sorprendentemente similares en los procesos del aprendizaje (Skinner 1950). Que las leyes generales del aprendizaje sean las mismas para todas las especies, no significa, que las acciones concretas que ejecuta el pez, tengan que ser las mismas que las de la rata o el niño. La importancia de este principio radica en que las leyes del aprendizaje, con independencia de la especie puede permitirnos, hacer extensivos al campo humano interesantes descubrimientos obtenidos en el laboratorio animal, en áreas o condiciones de control que no podían atacarse directamente por razones éticas o de complejidad social.

El interés principal de estudio para Skinner fue la conducta operante, se inició con el problema sobre la conducta de comer de la rata, para lo cual diseñó una caja de problema repetido y un artefacto acumulativo de registro que exhibía la tasa con que un animal hambriento apretaría una pequeña palanca para obtener peyas de alimento. Con este equipo y con la tasa de respuestas como medida de la fuerza de la conducta voluntaria abrió un enorme campo de investigación y exploración.

Finalmente, para Skinner puede presidirse de las pruebas estadísticas por la claridad de los cambios de conducta registrados en la situación experimental controlada.

Siguiendo a Santoyo y López (1990), el Condicionamiento Operante se encontró entre 1938 y 1960 en su primera generación, caracterizada por la falta de rigurosidad metodológica y teórica.

De 1960 a 1970, consideran el intervalo de tiempo de la segunda generación, la caracterizan acontecimientos como el estudio del aprendizaje social y asimismo, los principios del condicionamiento operante se aplicaron al estudio del desarrollo infantil (Bijou, Baer, Gewirtz, 1965). En ésta época, el interés principal se enfocó a resolver problemas de interés práctico, es decir, se evaluaron los efectos de diferentes variables de tipo social al desarrollo de la conducta social infantil y a la vez, se generaron procedimientos de observación conductual, también los términos del Condicionamiento Operante se extendieron a la comprensión de la conducta social.

La tercera generación (1970 en adelante) se caracteriza porque se mezclaron los conceptos del condicionamiento operante con otras corrientes de investigación, generando el Análisis de Interacciones (Cairs, Patterson, Sackett, Bell) y como resultado, el modelo operante delineó una estrategia propia de estudio de la conducta social (Hake, Vukelich, Olvera, Marwell). También debe mencionarse, que los etólogos han influido notablemente en varios investigadores conductuales en cuanto a procedimientos sistemáticos de análisis observacional (Altman), como resultado de tal influencia las investigaciones se orientaron al estudio de los procesos bidireccionales de la interacción social, tratando de superar de esta manera los métodos de investigación y las interpretaciones unidireccionales que caracterizaron los trabajos sobre conducta social realizados por las generaciones anteriores.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA. DEL LABORATORIO A LA CONDUCTA SOCIAL HUMANA.

2.1. Principios del condicionamiento operante. Control experimental

Skinner (1956) refiere que aprendió de Pavlov que la clave en la investigación de la conducta se encontraba en el control de las variables ambientales. Lo refiere de la siguiente manera: "Pavlov me dio la pista: Controla tus condiciones y verás orden. A nadie asombrará, pues, que mi primer dispositivo fuese una caja silenciosa de liberación operada con aire comprimido y diseñada para eliminar perturbaciones cuando se introdujera una rata en el aparato" (Catania, 1975, pp. 47).

La forma final de la caja de Skinner o espacio experimental quedó así: tiene las siguientes dimensiones 30.48x30.48x38.10 cm (Fester y Perrot, 1991), cuenta con una barra o palanca horizontal colocada sobre una de las paredes de la caja, que la rata presiona, esta acción cierra un interruptor eléctrico que hace aparecer el depósito de alimento, la pluma del aparato de registro avanza paso a paso en una gráfica acumulativa por cada pelotita de comida. Con estos elementos básicos la caja experimental permitió mostrar que la tasa de respuestas representada en el registro acumulativo estaba relacionada con la cantidad de alimento ingerido.

Actualmente los laboratorios de condicionamiento operante son altamente sofisticados, aunque conservan los elementos básicos, las variaciones fundamentalmente se presentan en los implementos tecnológicos electrónicos usados en la programación, entrega de reforzadores (ya sea alimento, agua o estimulación aversiva) y en el registro de respuestas, lo que permite al experimentador el control remoto y el registro a distancia de los eventos ambientales y conductuales que ocurren dentro de la cámara. Ni el mismo experimentador está en contacto directo con el sujeto experimental durante la conducción del experimento.

Se han utilizado ratas, gatos, perros, chimpancés, entre otros animales, como sujetos experimentales, sin embargo, el pichón ha demostrado tener mayores cualidades como animal de experimentación. Por ejemplo, logra vivir hasta 15 años, lo que permite que se utilice en experimentos a largo plazo o usarse varias veces, también posee una agudeza visual muy desarrollada, logra tasas de picoteo muy altas, es fácilmente manipulable (variable dependiente). Por estas razones el pichón es el sujeto ideal para los experimentos en condicionamiento operante, sin embargo, requiere de una preparación especial.

Respecto al pichón como animal experimental, Reynolds (1973), recomienda que se le corten las alas a la altura de la segunda hilera de plumas, de manera que no puedan volar, y se le coloque un anillo para identificarlo. Afín de mantenerlo siempre con hambre y para reducir su

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

peso al 80 % de lo normal se puede optar por cualquiera de los siguientes métodos: se le permite alimentarse libremente durante tres o cuatro días, después de los cuales se le toma su peso (ad libitum), a este proceso se le llama peso normal, a continuación, se le priva de alimento hasta que haya alcanzado aproximadamente el 80% de su peso, éste se alcanza alrededor de una semana .

El otro método consiste en alimentar a los pichones con 5 gramos de comida cada tercer día. Este método tiene la desventaja que prolonga el periodo de privación, sin embargo, hace menos severa la perturbación de su aparato digestivo. En ambos casos, si después de 15 minutos de habersele colocado dentro de la caja experimental, el animal no come del alimentador abierto, deberá ser devuelto a su jaula dejándolo sin alimento un día más.

El entrenamiento de presionar la palanca puede iniciarse una vez que el ave come libremente del comedero y que su ración de 5 gramos de comida se halla entregado en dos días terciados. Alcanzado este punto, la tarea consiste en que la luz roja y el sonido del comedero se establezcan como estímulos discriminativos de la ocasión en la cual acercarse a la palanca ocurrirá con una alta probabilidad de ocurrencia, debido a la presencia del alimento, mientras tanto, se extinguirán las respuestas ante el comedero que se den en ausencia de la luz y el sonido.

Uno de varios métodos de entrenamiento de picoteo en el disco se refiere al moldeamiento de la respuesta mediante el método de aproximaciones sucesivas; esto se lleva a cabo observando al pichón y seleccionando alguna respuesta que se aproxime a la de picotear el disco. Un primer paso consiste en entrenar al pichón a acudir al comedero cuando una luz esta encendida y en presencia de un ruido característico, después cuando el pichón está frente al disco se le permite el acceso al comedero, a continuación, cuando la cabeza se mantiene levantada a una altura determinada, seguido, cuando el pico del ave está frente al disco, posteriormente cuando lo toca y así sucesivamente hasta lograr una frecuencia y una fuerza en el picoteo. En este proceso se combina el condicionamiento y la extinción.

Con un poco de práctica y un pichón bien privado, moldear la respuesta de picoteo no deberá tomar más de cinco minutos. La duración de una sesión experimental está limitada sólo por el número de reforzamientos que se suministran al pichón, éste debe ser tal que el pichón se mantenga en su peso, si durante el experimento el pichón no recibe la cantidad de comida suficiente para mantenerlo en el peso del día anterior se le suministrará la diferencia al final de cada sesión (Fester y Perrot, 1991).

Dentro del condicionamiento operante la investigación relaciona los cambios en el medio (variable independiente) con los cambios en la conducta (variable dependiente). Como quedó expresado en el proceso de moldeamiento de respuestas, el experimentador dispone la ocurrencia de eventos ambientales específicos y también sus variaciones, asimismo, considera a la conducta como medida y a sus cambios como una función de las variaciones en el medio. Cada relación particular establecida entre el medio y la conducta del organismo, contribuye a formar las bases de aquello que los experimentadores en condicionamiento operante esperan que pueda llegar a ser un principio general que se relacione con la predicción y el control (entendimiento) de la conducta.

Por esta razón, para ser aceptada una relación entre variables que determinan la conducta, el condicionamiento operante exige: que la relación entre variables pueda demostrarse claramente en cada uno de los organismos que participan en un experimento, y que esa relación deba estar basada en un efectivo Análisis Experimental de la Conducta.

Un requisito indispensable para la experimentación en cualquier ciencia natural, es que las condiciones experimentales deban producir los mismos efectos en cada una de los individuos que participan en los experimentos. Por lo tanto, el condicionamiento operante es una ciencia experimental de la conducta que se encarga de estudiar el proceso en el que la frecuencia con que está ocurriendo una operante se modifica o altera debido a las consecuencias que esa operante produce (Skinner, 1970).

Una operante se define en término de sus efectos sobre el medio, es decir, una clase de conductas, cada una de las cuales cambia al medio de la misma manera.

En la caja experimental, la operante que más comúnmente se usa, consiste en cerrar un interruptor eléctrico, cada vez que se cierra se cuenta una ocurrencia de la operante sin importar la conducta específica que la produjo. La conducta que integra la operante puede ser cualquiera dentro de una gran variedad. De esta forma las operantes se traducen en algo reconocible y contable.

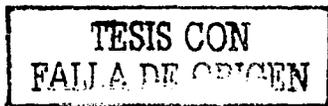
Otros elementos que se desprenden de los experimentos realizados en la caja de Skinner son: primero, aquellos acontecimientos o cambios en el medio ambiente que aumentan la probabilidad de la ocurrencia futura de algunas de las operantes que precedieron al cambio son los reforzadores (positivos y negativos), segundo, en cualquier situación particular hay cambios en el medio que hacen disminuir la probabilidad futura de alguna de las conductas que precedieron al cambio, es decir, los castigos.

Así pues, los efectos fortalecientes de los reforzadores y los efectos debilitadores de los castigos son generalmente temporales, esto es, cuando la probabilidad de alguna conducta ha sido aumentada por una consecuencia reforzante y la conducta se presenta pero no es seguida por la consecuencia, la probabilidad de la ejecución disminuye. Esta disminución de la conducta como una función de su ocurrencia sin la consecuente entrega de un reforzador se denomina extinción operante.

Otro caso es el siguiente; cuando una consecuencia punitiva mantiene a una baja frecuencia la respuesta y se da el caso de que la conducta se presenta sin la consecuencia punitiva, la frecuencia aumenta. Esto es, la extinción de un efecto punitivo.

2.2. Reforzamiento y castigo condicionados.

De los puntos anteriormente expuestos se desprende que las condiciones estimulantes del ambiente que existían inmediatamente antes de la ocurrencia de una operación de reforzamiento o de castigo, llegan a ser capaces de funcionar como reforzadores o castigos por sí mismos. Es decir, cualquier cambio de las condiciones estimulantes que no estén relacionadas directamente



Por esta razón, para ser aceptada una relación entre variables que determinan la conducta, el condicionamiento operante exige: que la relación entre variables pueda demostrarse claramente en cada uno de los organismos que participan en un experimento, y que esa relación deba estar basada en un efectivo Análisis Experimental de la Conducta.

Un requisito indispensable para la experimentación en cualquier ciencia natural, es que las condiciones experimentales deban producir los mismos efectos en cada una de los individuos que participan en los experimentos. Por lo tanto, el condicionamiento operante es una ciencia experimental de la conducta que se encarga de estudiar el proceso en el que la frecuencia con que está ocurriendo una operante se modifica o altera debido a las consecuencias que esa operante produce (Skinner, 1970).

Una operante se define en término de sus efectos sobre el medio, es decir, una clase de conductas, cada una de las cuales cambia al medio de la misma manera.

En la caja experimental, la operante que más comúnmente se usa, consiste en cerrar un interruptor eléctrico, cada vez que se cierra se cuenta una ocurrencia de la operante sin importar la conducta específica que la produjo. La conducta que integra la operante puede ser cualquiera dentro de una gran variedad. De esta forma las operantes se traducen en algo reconocible y contable.

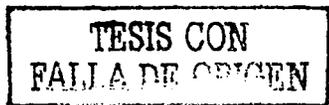
Otros elementos que se desprenden de los experimentos realizados en la caja de Skinner son: primero, aquellos acontecimientos o cambios en el medio ambiente que aumentan la probabilidad de la ocurrencia futura de algunas de las operantes que precedieron al cambio son los reforzadores (positivos y negativos), segundo, en cualquier situación particular hay cambios en el medio que hacen disminuir la probabilidad futura de alguna de las conductas que precedieron al cambio, es decir, los castigos.

Así pues, los efectos fortalecientes de los reforzadores y los efectos debilitadores de los castigos son generalmente temporales, esto es, cuando la probabilidad de alguna conducta ha sido aumentada por una consecuencia reforzante y la conducta se presenta pero no es seguida por la consecuencia, la probabilidad de la ejecución disminuye. Esta disminución de la conducta como una función de su ocurrencia sin la consecuente entrega de un reforzador se denomina extinción operante.

Otro caso es el siguiente; cuando una consecuencia punitiva mantiene a una baja frecuencia la respuesta y se da el caso de que la conducta se presenta sin la consecuencia punitiva, la frecuencia aumenta. Esto es, la extinción de un efecto punitivo.

2.2. Reforzamiento y castigo condicionados.

De los puntos anteriormente expuestos se desprende que las condiciones estimulantes del ambiente que existían inmediatamente antes de la ocurrencia de una operación de reforzamiento o de castigo, llegan a ser capaces de funcionar como reforzadores o castigos por sí mismos. Es decir, cualquier cambio de las condiciones estimulantes que no estén relacionadas directamente



con la operación de reforzamiento o de castigo, llegaran a funcionar con el tiempo y por sí mismo, en virtud de haberse visto apareados con el reforzamiento o el castigo, por tal razón éstos son los reforzadores o castigos condicionados.

Para los fines del presente trabajo, es pertinente señalar que tanto los reforzadores y castigos primarios, así como, reforzadores y castigos condicionados, pueden variar cuantitativa y cualitativamente de modos diversos, es decir, mientras más grande sea la cantidad o mejor la calidad, será más alta la frecuencia o probabilidad de reforzamiento, mayor será el efecto fortalecedor que se va a producir en la conducta; esto significa que la conducta se presentará con más frecuencia, menor latencia o se mantendrá por más tiempo a pesar de que exista mucho esfuerzo del organismo. Lo inverso es igualmente verdadero, mientras mayor sea la demora en el reforzamiento o más grande el esfuerzo que se exija, será menor el efecto fortalecedor del estímulo reforzante. Por otro lado, mientras mayor sea la intensidad del castigo mayor será el efecto debilitador; en sentido inverso mientras mayor sea la demora en el castigo menor será el efecto debilitador.

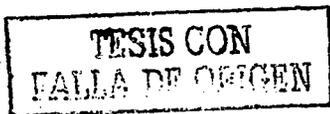
Es necesario tomar en cuenta que cualquier operación ambiental que altera la efectividad de una clase particular de consecuencias, altera también la probabilidad de la conducta que ha sido afectada por éstas consecuencias en el pasado.

Se observan cuatro casos que deben tenerse en cuenta al estipularse la dirección del efecto de los reforzadores y castigos: una operación ambiental que aumenta la efectividad de un reforzador incrementa la probabilidad de la conducta que ese reforzador ha fortalecido, una operación ambiental que aumenta la efectividad de un castigo, disminuye la probabilidad de la conducta que ese castigo ha debilitado, una operación que disminuye la efectividad de un reforzador, baja la probabilidad de la conducta que ha sido fortalecida por ese reforzador, y una operación que disminuye la efectividad de un castigo, eleva la probabilidad de la conducta que ese castigo ha debilitado (Michael, 1967).

2.3. Programas de reforzamiento.

El medio ambiente sigue un orden, que puede observarse en la medida que proporciona los refuerzos o castigos; un programa de reforzamiento es la regla que sigue el medio ambiente al determinar cuáles serán las ocurrencias de una respuesta que van ser reforzadas (Reynolds, 1973). Las ocurrencias de la respuesta constituye la variable dependiente, la que puede cambiar a consecuencia de la influencia de la variable independiente (programa de reforzamiento). Se usa el término variable porque se espera que la tasa de ejecuciones cambie a medida que alteramos las condiciones que actúan sobre ella.

A los programas de reforzamiento que influyen sobre la conducta de los individuos se les llama variables independientes, debido a que pueden tomar diferentes valores. Por lo tanto, se designan como variables, tanto al programa de reforzamiento, como a la conducta, porque todo cambio en aquel influye en ésta.



Una característica de los programas de reforzamiento es que mientras están actuando producen estados estables de conducta, los que se mantendrán tanto tiempo como permanezca en vigor el programa. Otra es, que los programas representan la fuerza principal del control de la operante, debido a los efectos regulares, ordenados y profundos sobre la conducta modificada, lo que nos permite una explicación o descripción objetiva de la conducta operante. Así, las conductas atribuidas a supuestos impulsos, necesidades, experiencias, meditaciones, etc., del individuo, frecuentemente pueden estar relacionadas de una manera más precisa, con las regularidades producidas por un programa de reforzamiento (Zeiler, 1983).

Los programas de reforzamiento pueden clasificarse en simples, múltiples, compuestos y concurrentes. Los programas simples de reforzamiento a su vez, pueden ser clasificados en dos grupos: de razón y de intervalo. Los de razón establecen que deberá emitirse un determinado número de respuestas, antes de que una emisión sea reforzada. El término razón se refiere a la relación que existe entre el número total de respuestas emitidas y la respuesta reforzada. Mientras que los programas de intervalo establecen que deberá pasar un determinado tiempo antes de que una respuesta sea reforzada. El intervalo podrá medirse a partir de cualquier evento, sin embargo, por lo general se utiliza como criterio el último reforzamiento.

Bajo los programas de razón, la cantidad de tiempo que le toma al organismo emitir el número de respuestas necesario no es tan importante, de la misma manera en los programas de intervalo, lo importante no es el número de respuestas, siempre y cuando el individuo emita la única respuesta necesaria para obtener el reforzamiento, una vez que haya concluido el intervalo.

En los programas de razón, deberá tenerse cuidado que el número de respuestas que se pide no sea muy grande debido a que el individuo puede no alcanzarlo y por consiguiente puede llevar a que se extinga la respuesta; mientras que en los programas de intervalo el simple paso del tiempo trae consigo una oportunidad para el reforzamiento, siempre y cuando haya transcurrido el tiempo, sólo se requerirá una respuesta para producir el reforzamiento, el cual incrementará la tasa de respuestas y asegurará que la ejecución no se extinga.

Por otro lado, los programas de reforzamiento de razón y de intervalo pueden clasificarse en variables y fijos. El valor de un programa de razón variable se reduce al número promedio de respuestas por cada reforzamiento (RV70). Del mismo modo, un programa de razón fija (RF50) requiere del mismo número de respuestas por cada reforzamiento (Ferster, 1958).

Un programa de intervalo variable (IV) es aquel en el que varía la cantidad de tiempo que deberá pasar antes de que una respuesta sea reforzada, y un programa de intervalo fijo (IF) es aquel que mantiene constante el tiempo establecido para proporcionar el reforzamiento (Wilson y Keller, 1953). La base de todos los programas de reforzamiento conocidos puede reducirse a variaciones en los requerimientos del número de respuestas emitidas o del paso del tiempo, combinados en ocasiones con el reforzamiento diferencial de determinadas propiedades de las respuestas, como por ejemplo, hacer una pausa o mantener una tasa alta (Reynolds, 1973).

Los programas de reforzamiento múltiples, compuestos y concurrentes están basados en los mismos elementos de los programas simples; las ejecuciones que producen y mantienen, son el resultado de los mismos principios que regulan las ejecuciones de los programas simples de reforzamiento (Kelleher y Fry, 1962).

Así un programa múltiple consiste de dos o más programas simples, los que se presentan al individuo en forma sucesiva, donde cada uno de ellos tiene un estímulo discriminativo característico, por lo que la conducta que produce es la típica del programa simple correspondiente.

El rasgo conductual de los programas múltiples de reforzamiento es que las respuestas del organismo en un momento dado y bajo determinadas condiciones están determinadas parcialmente por la ejecución y por las consecuencias que esa ejecución ha tenido en el pasado. Además en estos programas la topografía de la ejecución y la tasa de respuestas son, las características de cada programa simple.

Un programa de reforzamiento compuesto, es aquel que refuerza una sola respuesta de acuerdo a los requisitos de dos o más programas operando al mismo tiempo, se pueden clasificar de la siguiente forma: conjuntivo, en el cual se deben cumplir los requisitos de ambos o todos los programas para que una respuesta sea reforzada (conjuntivo IF-RF). Este tipo de programa mantiene baja la tasa de respuestas.

Alternativo, en este programa una respuesta será reforzada siempre y cuando se haya satisfecho el requisito de uno o del otro. La característica conductual es una tasa alta de respuestas.

De los programas entrelazados hay dos casos: una respuesta será reforzada después que el organismo haya emitido un determinado número de ellas, cuya razón requerida decrece a medida que pasa el tiempo desde que ocurrió el último reforzamiento, la característica conductual es una tasa baja de respuestas, y cuando una respuesta se reforzará después de haber emitido un número de respuestas, cuya frecuencia requerida aumenta en la medida que pasa el tiempo, desde que ocurrió el último reforzamiento. La característica conductual es una tasa alta de respuestas.

Reforzamiento diferencial de tasas bajas (RDB). Una respuesta será reforzada siempre y cuando haya pasado suficiente tiempo desde que ocurrió la última respuesta reforzada y además que se haya emitido un número de respuestas menor al estipulado. La característica conductual es tasa de respuestas muy bajas.

Reforzamiento diferencial de tasas altas (RDA). En este programa la respuesta es reforzada siempre y cuando haya ocurrido el número de respuestas que se pide antes que transcurra el tiempo señalado. En este programa la característica conductual es que la tasa de respuestas es extraordinariamente alta (Gollub,1983).

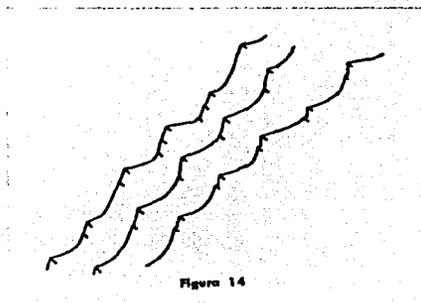
Programa de reforzamiento concurrente. Comprende el reforzamiento de dos o más programas operando al mismo tiempo, donde cada programa es independiente uno del otro, de la misma manera como cada uno es independiente de la conducta que está siendo reforzada por el otro programa. Para el cambio de respuesta se exige que transcurra determinado tiempo antes de que una respuesta sea reforzada, no se reforzará la primera respuesta después del cambio (Villiers,1983).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hasta aquí se han expuesto los principios básicos del Análisis Experimental de la Conducta suficientes para entender los procesos en el control de la conducta social humana.

2.4. Del laboratorio a la conducta social humana.

Skinner (1956) pasa del laboratorio, de los estudios con organismos no humanos a la explicación de la conducta humana de la siguiente forma: "La figura 14 muestra los fragmentos



de tres curvas que registran la conducta correspondiente a un programa múltiple de intervalo fijo- razón fija. Las líneas diagonales indican los reforzamientos. En algunos casos la separación entre ellos es pequeña y las líneas empinadas muestran una tasa alta y constante, correspondiente al programa de razón fija; en otros los festones, algo más largos, muestran una aceleración más suave, en tanto que el organismo cambia de una tasa muy baja (justamente después del reforzamiento) a una tasa más alta al final del intervalo fijo. Los valores de los intervalos y razones, los estados de privación y las exposiciones a los programas, fueron distintos en los tres casos. Excepto por estos detalles, las curvas son bastante similares. Ahora bien, una de ellas fue hecha por un pichón, en algún experimento que hicimos Fester y Yo; otra corresponde a una rata, en un experimento sobre anoxia hecho por Lorhr, y la tercera a un mono en el laboratorio de Karl Pribrán en el Instituto Hartford. Pichón, rata, mono...¿cuál es cuál?. No importa. Sin duda, las tres especies tienen repertorios conductuales tan diferentes como sus anatomías pero una vez que se tienen en cuenta las diferentes maneras en que ellos hacen contacto con el medio y actúan sobre el, lo que resta de su conducta exhibe propiedades sorprendentemente similares. Ratones, gatos, perros y niños podrían haber agregado más curvas a nuestra figura, y cuando los organismos que difieren tanto como estos muestran no obstante propiedades conductuales similares, entonces las diferencias entre los miembros de una misma especie pueden ser vistos con más optimismo. Los

problemas difíciles de idiosincrasia o individualidad surgirán siempre como resultado de procesos biológicos y culturales" (Catania, 1975, pp.55).

Skinner (1979) considera, por otro lado, que la conducta humana esta determinada y regida por leyes y que por lo tanto, es posible utilizar los métodos de las ciencias naturales en su estudio y al igual que en ellas, la conducta humana es resultado de condiciones específicas y que una vez descubiertas es posible preverlas y hasta controlarlas.

De esta forma, de la observación de episodios conductuales aislados, se pasa a la regla general, de tal manera que el investigador conductual llegue a la obtención de uniformidades, es decir, a la obtención de relaciones válidas entre variables.

La dificultad que representa el estudio de la conducta humana, se debe a que ella es un proceso, cambia continuamente, no se puede retener, razón por la cual, se exige del investigador conductual grandes dosis de ingenio. Mediante el cual, de la observación de hechos únicos se pasa a la regla general. Por ejemplo, los hábitos y costumbres personales nos informan de la conducta de los grupos a los que pertenecen los individuos.

Por otro lado, en el laboratorio se pueden llegar a encontrar los factores que controlan la conducta en la medida en que se controlan las causas de la misma y de manera similar, en la vida diaria humana podemos comprobar el control que ejercen las instituciones, el ejército, las escuelas, la religión o en las industrias mediante los salarios y condiciones laborales, así como, mediante los medios de comunicación, propagandistas o grandes empresarios. Una forma de control que Skinner conocía y que no se atrevió a mencionar es el control que ejercen los países ricos sobre los países pobres.

Por estas razones, las causas de la conducta de los seres humanos debemos buscarlas en el medio ambiente (natural y social), tanto en el actual como en el histórico, es allí donde debemos buscar el porque se comportan de la manera como lo hacen y porqué lo hacen. Cuando los individuos actúan sobre este medio, alterándolo o modificándolo muchas de las consecuencias de ese actuar constituyen para ellos refuerzos. Es mediante el refuerzo como el medio les establece, un repertorio básico, que les permite mantener un equilibrio de correspondencia.

Si observamos la frecuencia de una operante cualquiera y hacemos que un hecho sea contingente a ella, y vemos un cambio en su frecuencia, entonces podemos clasificar el hecho como reforzante de la conducta del individuo. Reforzadores positivos son aquellos cuya presencia incrementa la frecuencia de una ejecución y reforzadores negativos son aquellos cuya presencia incrementa la frecuencia de la ejecución para hacerlos desaparecer.

Aquellos acontecimientos presentes en el medio ambiente en el momento que se proporcionan los reforzadores, adquieren propiedades reforzantes, es decir, reforzadores condicionados y estos se generalizan cuando se hallan asociados con más de un refuerzo primario. En la conducta social humana un ejemplo de refuerzo condicionado generalizado aparece cuando la conducta del individuo, es reforzada por otras personas, por ejemplo, en la atención, en general, solamente las personas que nos prestan atención refuerzan nuestra conducta, de manera similar la aprobación y el afecto son ejemplos de reforzadores condicionados generalizados positivos de carácter social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De igual manera la sumisión, el prestigio, y la estima son ejemplos de reforzadores condicionados generalizados de carácter social. Es difícil definir, observar y medir la atención, el afecto, la sumisión, la estima, debido a que no son cosas, sino aspectos de la conducta de otros individuos.

Por otro lado, el reforzador condicionado generalizado que se distingue fácilmente por sus características físicas es la moneda, la conducta reforzada con dinero es relativamente independiente de la privación momentánea del individuo. El efecto reforzante del dinero fue condicionado y es más evidente que el de la atención, aprobación, afecto e incluso que el de la sumisión. El dinero no es el único tipo de moneda. En el campo de la educación, las calificaciones, los grados, diplomas que logran los individuos son canjeados por prestigio o estima.

De la conducta humana individual, Skinner pasa a la conducta social de la siguiente forma: "La conducta individual explica el fenómeno de grupo... la conducta social puede definirse como la que mantienen dos o mas personas cuando interactúan o las que mantiene un grupo de personas en sus relaciones con el medio ambiente común" (Skinner,1970.pp.283).

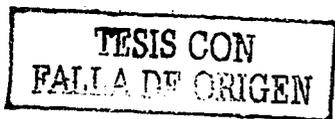
El refuerzo social surge de la interacción entre individuos, mediante la atención, aprobación, afecto o sumisión. Estos refuerzos positivos condicionados generalizados son sociales porque en el proceso de generalizaciones se requieren a menudo la mediación de otros individuos que incrementan la frecuencia de operantes sociales. El refuerzo social condicionado generalizado negativo, generalmente se presenta en forma de castigo, para lo cual se requiere la intermediación de otra u otras personas, el castigo se presenta como estimulación aversiva en forma de desprecio, burla o insulto.

La instancia que refuerza socialmente puede variar de un momento a otro, dependiendo de las contingencias de forzamiento presentes. De donde, respuestas distintas pueden conseguir el mismo efecto y una sola respuesta puede tener efectos diferentes según la ocasión. Como resultado de esto, la conducta social humana es más extensa que una conducta comparable en un ambiente no social. Es también más flexible en el sentido de que el individuo puede pasar con más facilidad de una respuesta a otra cuando su conducta no es eficaz. Los estímulos sociales como cualquier otro estímulo, llegan a tener importancia para controlar la conducta, en función de las contingencias de refuerzo en las que participan.

2.5. El grupo como unidad de conducta.

El problema que se origina al estudiar el grupo más amplio, es explicar por qué muchos individuos actúan conjuntamente. En general, comportarse como los demás es reforzante debido a la atención, aprobación, afecto que se adquieren en el grupo.

Al incorporarse a un grupo, el individuo aumenta su capacidad para conseguir refuerzos. Las consecuencias reforzantes producidas por el grupo exceden fácilmente las consecuencias que podrían conseguir sus miembros actuando separadamente. El efecto total reforzante queda enormemente aumentado (Skinner,1980).



CAPÍTULO 3

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989. FENOMENO SOCIAL DE ESTUDIO.

3.1. Antecedentes del SNTE.

Para los fines del presente trabajo, los hechos que se dieron en el Magisterio Nacional a lo largo del siglo pasado, se presentaran a partir de los siguientes acontecimientos; la organización de las primeras agrupaciones de profesores que antecedieron a la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); la fundación del SNTE; el movimiento magisterial de la sección 9 del SNTE en el Distrito Federal, ocurrido de 1956 a 1960; surgimiento y control que el grupo Vanguardia Revolucionaria ejerció sobre el SNTE; la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); y finalmente, el movimiento magisterial de 1989.

En cada uno de estos momentos históricos se hará énfasis en las causas económicas y políticas nacionales, que influyeron en el comportamiento organizativo y de movilización de los maestros desde sus centros de trabajo, hasta las manifestaciones multitudinarias realizadas en la Capital de la República Mexicana. Esta propuesta tiene como base principal, la observación directa de los movimientos y el análisis de documentos emitidos en cada etapa de los mismos.

De éste análisis puede observarse, que fue durante el movimiento revolucionario de 1910 cuando los profesores tuvieron una participación destacada en esta lucha social, ejemplo de ellos, es el caso de Otilio Esteban Montaña Sánchez quien en el poblado de Ayoxustla, Puebla, participó en la redacción del Plan de Villa de Ayala, documento con el que Emiliano Zapata enarboló las causas agrarias y se levantó en armas en el sur del país contra Porfirio Díaz.

La acción organizativa del profesor Otilio Montaña es el ejemplo más claro del papel que desempeñaron los maestros rurales durante el proceso revolucionario. Otros profesores como Alberto Carrera, Manuel Chao, Braulio Hernández, Federico Gurrion, Plutarco Elias Calles, entre otros, participaron a titulo personal (Ávila y Martínez, 1990).

Las condiciones salariales y de trabajo en extremo inadecuadas en que vivían y laboraban, los maestros del Distrito Federal los llevaron a declarar la huelga en mayo de 1919, movimiento visto con simpatía por el pueblo en general, principalmente por los tranviarios, taxistas, panaderos, trabajadores de periódicos, quienes iniciaron paros en apoyo a los profesores. Debido a este apoyo, Venustiano Carranza amenazó con reprimir el movimiento, esto trajo como consecuencia que los maestros levantaran derrotados su movimiento. Sin embargo, este hecho hizo que los maestros vieran la necesidad de enfrentar organizadamente al patrón con probabilidad de éxito anteponiéndole la fuerza de un sindicato.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Con éste fin para 1920 Vicente Lombardo Toledano, creó la Liga de Profesores del Distrito Federal, misma que puso a disposición de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

La Secretaría de Educación Pública fue creada en 1921, siendo presidente de la República el general Álvaro Obregón y su primer titular José Vasconcelos, quien llevó a cabo el proyecto de la Escuela Rural Mexicana, con lo que se incrementó el número de profesores, que repercutió en la necesidad de una organización sindical, que defendiera sus derechos laborales y profesionales.

En esta época, el profesor representa al líder natural de las comunidades donde labora, organizando a los campesinos o poniéndose al frente de ellos para enfrentar a los caciques, a la iglesia o para impedir el despojo de sus tierras (Peláez 1984).

Con las misiones culturales surgieron gran cantidad de ligas, grupos o pequeños sindicatos de profesores en casi todos los estados de la República, convirtiéndose así en la semilla del sindicalismo.

Uno de estos intentos se realizó en 1926, nuevamente, Vicente Lombardo Toledano quedó al frente de la Federación Nacional de Maestros como secretario general. Esta agrupación representaba a 21 delegaciones de diferentes Estados de la República.

En Veracruz, durante los años de 1927 y 1928 el Sindicato de Maestros Jalapeños y la Federación de Trabajadores de Mar y Tierra del Puerto de Veracruz, llevaron a cabo un movimiento huelguístico unificado, mediante el cual consiguieron la renuncia del gobernador, Heriberto Jara.

Por los años 30s el magisterio nacional enfrentaba problemas de diferente índole, que le impedían avanzar en su organización, entre otros estaban: pertenecer a sistemas educativos diferentes, municipales, estatales y federales, el sectarismo de los dirigentes, concepciones caciquiles de los líderes, diferencias en la interpretación filosófica del universo, proyectos políticos diferentes, incomunicación y poca disponibilidad para la preparación pedagógica; además de afiliación a diferentes federaciones y confederaciones o partidos políticos. Ante tal panorama era difícil fundar una organización sindical que integrara a todos los profesores.

Ávila y Martínez (1990), refieren que en 1932 la crisis económica mundial, se reflejaba en el bajo poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores mexicanos, y el gremio magisterial no era la excepción. Además, señalan que los salarios de los maestros se vieron disminuidos entre un 10 y 20 por ciento por disposición del gobierno, para resolver la grave situación económica por la cual atravesaba el País, y que por esta razón en ese año se fundó la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), con objeto de unirse a la lucha de obreros y campesinos por mejores condiciones de vida..

Otro intento se hizo en 1934 pues se fundó la Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE) que entre otros objetivos planteaba la vigencia de la lucha de clases y la unidad en la acción de los trabajadores de la educación, sin embargo no logró aglutinar al magisterio. En el Distrito Federal laboraban por esta época 4194 profesores de los cuales el 52.2% no pertenecían a ningún

sindicato; el 12.1 % eran integrantes de la CMM y el 37.5% se repartía en diferentes agrupaciones de profesores, una de ellas era LTE (Ávila y Martínez, 1990).

La Liga de Trabajadores de la Enseñanza y la Confederación de Mexicana de Maestros decidieron en 1935 formar el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) el que en 1936 convocó a una convención nacional de la que surgió la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE).

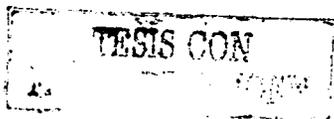
Como parte de los esfuerzos por unificar a los diferentes grupos magisteriales, nuevamente en 1937 en la ciudad de Querétaro se celebró un congreso de donde surgió la Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación (FMTE), sin embargo esta federación no incluía a todos los trabajadores de la educación.

En 1938 se celebró el Congreso Nacional Constituyente del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), donde se logró la fusión de la mayorías de las organizaciones sindicales incipientes. Este sindicato fue hasta cierto punto representativo, pues logró integrar un Comité Ejecutivo Nacional de Composición. Sin embargo, las diferencias entre las corrientes que lo integraban no pudieron resolverse. Esta organización sindical se caracterizó desde su nacimiento por alinearse a las disposiciones del Estado.

Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas el Partido Comunista Mexicano (PCM) alcanzó los mejores años de su existencia, por tal razón, a finales de este gobierno sobrevino un movimiento de reacción en contra del PCM, encabezado principalmente por el Partido Acción Nacional. Esta diferencia con el gobierno, se manifestó en el primer Congreso Ordinario del STERM celebrado el 17 de febrero de 1940, el que terminó en un zipizape entre derechistas y comunistas. Los derechistas abandonaron el congreso e instalaron otro donde fundaron el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE).

Durante el gobierno cardenista las demandas del magisterio fueron las siguientes: aumento salarial, seguridad en el empleo, pensión por vejez, pago de sueldos en forma expedita, prestación de servicios asistenciales, reinstalación de maestros despedidos, remoción de directores, inspectores o funcionarios de la SEP que actuaban de manera represiva y principalmente la exigencia de la práctica democrática al interior de las organizaciones sindicales magisteriales. Es necesario mencionar que desde sus orígenes en el sindicato magisterial se han manifestado diversas fuerzas ideológicas y políticas, lo que no necesariamente ha favorecido el carácter plural.

En la visión de Enrique Ávila (1987), en la época cardenista se manifestaron claramente tres tendencias que definieron el rumbo del sindicalismo magisterial: la que planteaba la necesidad de una organización independiente del Estado, reconocía la lucha de clases y planteaba la unidad en la acción de los trabajadores, en esta tendencia se agrupaban intelectuales, militantes del Partido Comunista Mexicano y algunos grupos de izquierda independientes, otra sostenida principalmente Vicente Lombardo Toledano y sus seguidores quienes consideraban que sólo con el apoyo del Estado Mexicano se podían solucionar los conflictos del magisterio y que por lo tanto, la organización sindical debería realizarse de acuerdo con los lineamientos propuestos por el Estado, y la tercera posición era la anticomunista, pro - empresarial y contra el artículo tercero



constitucional, representada principalmente por el Partido Acción Nacional mediante el SNATE (Ávila 1987).

Con el arribo a la presidencia de la República de Manuel Ávila Camacho la tercera posición adquirió fuerza, manifestándose en diciembre de 1940 al constituirse el Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México (FNRMM), favorecido por el Partido Acción Nacional y bajo el amparo de la Central Nacional Campesina (Peláez 1984 b).

El primer secretario de educación pública que nombró Manuel Ávila Camacho fue Luis Sánchez Pontón de tendencia democrática. Sin embargo, el FNRMM presionó hasta lograr que Octavio Vejar Vázquez ocupara su lugar, la característica principal de este secretario fue su filiación reaccionaria. Peláez (1984 b) menciona que entre otras acciones que realizó Vejar Vázquez están: mandó fraccionar la Escuela Nacional de Maestros por sexos, agredió al Instituto Politécnico Nacional, implementó una política de agresión contra el STERM, el que a su vez respondió con movilizaciones en octubre y noviembre de 1940, la política de Vejar Vázquez estaba causando intranquilidad dentro del magisterio.

El 30 de septiembre de 1941, con la intervención presidencial, se firmó un pacto entre el STERM y FNRMM que dio origen a la Comisión de Unidad del Magisterio la que citó a un congreso a realizarse del 27 al 29 de diciembre de ese año en la ciudad de Querétaro. En ese congreso una vez más la división se profundizó, señalándose como responsables a Octavio Vejar Vázquez, motivo por el cual el presidente lo removió como secretario de educación, quedando libre el camino para la constitución del sindicato del magisterio.

3.2. Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El SNTE se constituyó a finales de 1943, desde su origen no fue independiente del Estado, sin embargo, si fue un frente auténtico de los trabajadores de la SEP, pues en él confluían entre otras tendencias la lombardista, la comunista, la pro - empresarial, aquellas que estaban vinculadas con la Central Nacional Campesina y de la misma SEP, así como de otras dependencias oficiales.

EL SNTE surgió bajo los auspicios del gobierno en la etapa de la historia en que prevalecía la política de la Unidad Nacional. Debido a esto se impuso el colaboracionismo y el oportunismo dentro de sus filas, es necesario señalar que desde su origen los maestros permitieron ser controlados al permitir el predominio de políticas marcadas por la Confederación de Trabajadores de México y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

En la declaración de principios de sus estatutos quedó incluida la ideología de la Revolución Mexicana y el colaboracionismo con el gobierno, estas dos características facilitaron la implantación del control magisterial interno mediante el método conocido como charrismo sindical.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El congreso de unificación magisterial se realizó en la Ciudad de México del 24 al 30 de diciembre de 1943, fue inaugurado por el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho.

Al abrirse el pleno del congreso se declararon desaparecidos e incluidos dentro del nuevo sindicato el FUNTE, STERM, SNATE y otras pequeñas agrupaciones. Otra vez se presentó la tendencia escisionista representada ahora por el SNATE y una fracción del FUNTE los que protestaban contra, grupos comunistas, a pesar de esto, la tendencia unitaria fue más fuerte y los escisionistas fueron rechazados, posteriormente regresaron y se integraron a los trabajos de unificación (Peláez 1984b).

En éste congreso constitutivo se avanzó en siguientes puntos: la aprobación de los estatutos, el nombre que se dio a la nueva organización quedó como Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), su lema, "Por la educación al servicio del pueblo", su domicilio social la Ciudad de México, y la propuesta de organizar tantas secciones como entidades federativas de la República.

El primer Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE estuvo integrado por las siguientes personas: Secretario General, Luis Chávez Orozco; Secretario de Trabajo y conflictos, Luis Álvarez Barret; Secretario de Organización, Valente Lozano Ceniceros; Secretario de Propaganda y Orientación Social, José Hernández Zamorano; Secretario de Educación y Asuntos Técnicos, Arcadio Noguera Vergara; Secretario de Relaciones, Juan Negrete López; Secretario de Previsión Social, José Cerón Cardona; Secretario de Finanzas, Diodoro Antúnez Echegaray; Secretario de Acción Deportiva y Militar, Joaquín Guerra García; Secretario de Control de Actas y Acuerdos, Armando Ortega Barrios (Peláez 1984a).

La estructura estatutaria del SNTE, permite la realización de reuniones periódicas de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a fin de dar salida a la problemática nacional, por esta razón cada año se realiza un consejo nacional, sólo cuando existe un problema de solución inmediata se reúne el CEN de forma extraordinaria y cada tres años se realiza el congreso nacional, y cuando la gravedad de los problemas lo ameritan se reúnen en cualquier momento con carácter extraordinario (SNTE, 1996).

El Primer Consejo Nacional Ordinario del SNTE se celebró en la ciudad de México del 23 al 29 de junio de 1944. Dos propuestas se discutieron, la que proponía la participación política mediante el Partido de la Revolución Mexicana (actualmente PRI), y la de crear un nuevo partido político. Desde luego que ganó la primera. En este consejo se atacó el problema del rezago de pagos. Chávez Orozco se pronunció por la unidad pero no por la unidad a toda costa. Otra característica de este consejo fue que hubo enfrentamientos de sinarquistas y acción nacional contra la corriente de Chávez Orozco.

En el Segundo Consejo Nacional Ordinario del SNTE, quedaron de manifiesto los siguientes hechos: el enfrentamiento entre las corrientes de Valente Lozano, Juan Negrete López y Arcadio Noguera apoyados por Luis Chávez Orozco de tendencia comunista, contra el grupo de Luis Álvarez Barret, Diodoro Antúnez, Félix Patiño y Gaudencio Peraza, de tendencia pro

gobiernista, desde entonces quedó clara la lucha de tendencias dentro del SNTE, la importancia de estos dos consejos fue el evidente predominio de la corriente favorable al gobierno. Asimismo, en este consejo se demandó la ley de jubilaciones y el restablecimiento de la educación mixta en la Escuela Nacional de Maestros.

El segundo consejo ordinario se realizó en julio de 1947. Pese a la división se aceptó apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de Miguel Alemán Valdés. Otro hecho de importancia fue la renuncia de Luis Chávez Orozco a la Secretaría General del SNTE, argumentado traición de Vicente Lombardo Toledano quien se había pronunciado por no huelgas y no aumento de salarios. Posteriormente se obligó a renunciar a todo el Comité Ejecutivo Nacional nombrándose otro.

En estos primeros cuatro años de vida del SNTE, quedaron establecidos los métodos de control, tanto internos (estatutos), como externos (alianza con el gobierno). A continuación se muestra como se han mantenido.

Gaudencio Peraza Esquiliano sustituyó a Luis Chávez Orozco en la secretaria general del nuevo CEN del SNTE, quien aceptó públicamente trabajar bajo la línea política de Vicente Lombardo Toledano, quien se manifestó, por el derecho de los profesores a pertenecer a un grupo con orientación ideológica determinada. Durante su gestión se obtuvieron algunos aumentos salariales y una partida económica especial para la compra de medicinas. La característica más sobresaliente de esta época fue que la izquierda (PCM) comenzó lenta y sostenidamente a perder posiciones dentro del SNTE, pues dos de sus simpatizantes fueron obligados a renunciar a sus cargos: Daniel Ortiz Esquivel y José Reyes Ayala, de esta manera se imponía el colaboracionismo (Ávila y Martínez 1990).

A pesar que el Segundo Consejo Nacional Ordinario del SNTE apoyó su candidatura, Miguel Alemán Valdés al asumir la Presidencia de la República sentenció "... Los trabajadores gozan de la protección del Estado para que se les haga justicia. Nuestra actitud en este sentido será invariable; pero mantendremos los intereses del país por encima de los intereses de particulares o de grupo. Las leyes establecen los medios para la solución de los problemas económicos y sociales. Cuando cualquiera de las partes se desvie de esos medios legítimos las sanciones de ley normalizaran la situación. No deben realizarse paros ilícitos" (Peláez 1984 b, pp.49). Este acontecimiento es de suma importancia para el presente trabajo, pues con él se demuestra que el control en el SNTE, lo ha ejercido durante mucho tiempo el presidente de la República, mediante la aplicación de las leyes y el uso de la fuerza pública.

Lo más relevante del IV Consejo Nacional Ordinario del SNTE celebrado en septiembre de 1947 en Guadalajara, Jalisco, fue que el Lombardismo anteriormente corriente dominante, se convirtió en una fuerza secundaria en evidente retroceso y sin posibilidades de desplazar al grupo hegemónico de militancia priista. Gaudencio Peraza, secretario general del SNTE, se definió públicamente militante priista. Se considera este hecho como el afianzamiento del colaboracionismo en el SNTE.

Para octubre de 1948 los profesores capitalinos llamaron a un paro de actividades, tras celebrar asambleas en escuelas y plenos de comités ejecutivos delegacionales, por la demanda salarial de 30 por ciento de aumento. La SEP asumió la política de oídos sordos. La población es

conmovida por los profesores y el 6 de octubre de ese año miles de profesores, padres de familia y estudiantes realizaron una gran manifestación, mediante la cual se obligó a Miguel Alemán a otorgar el aumento solicitado por los profesores, el paro se levantó como un gran triunfo. Este movimiento duró del 6 al 15 de octubre, es conveniente mencionar que fue apoyado por el CEN del SNTE, realmente el único, nunca más volvió a suceder. Motivo por el cual, desde entonces el CEN del SNTE y el gobierno buscaron la forma de detener el avance del movimiento magisterial.

El Segundo Congreso Nacional Ordinario se celebró del 28 de febrero al 3 de marzo de 1949 en Acapulco, Guerrero. Lo más sobresaliente fue la diferencia que existía con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, llegándose a plantear la separación de éste. En esta ocasión se nombró como Secretario General a Jesús Robles Martínez.

La política de Robles Martínez estuvo dirigida a disciplinar al magisterio quitándole la autonomía a las secciones y delegaciones sindicales, así como centralizar las decisiones al CEN del SNTE. Esta política se decidió en el V Consejo Nacional Ordinario celebrado en febrero de 1950 en Veracruz, Ver. La oposición pretendió responder a esta ofensiva creando en abril de 1950 la Organización Nacional Única del Magisterio Henriquista (ONUMH), sin embargo no pudo detener el avance del charrismo.

Robles Martínez hábilmente aprovechó el ambiente político que se vivía en esos momentos para golpear a los izquierdistas, aislar a los henriquistas y fortalecer a su grupo. Combatió fuertemente a los disidentes, de diferentes formas principalmente en las columnas de la revista Reivindicación

Como reacción a la política de Robles Martínez se creó en 1951 el Frente Nacional de Unificación Magisterial (FNUM), impulsado principalmente por el Partido Comunista y los lombardistas, este frente planteaba las siguientes demandas: aumento salarial, reforma a la Ley de Pensiones, atención de la salud y democracia en el SNTE. El FNUM alcanzó cierta presencia en estados como Oaxaca, Veracruz, Puebla, Sonora y el Estado de México.

El resolutivo más importante del VI Consejo Nacional Ordinario del SNTE acordó apoyar la candidatura a la presidencia de la República de Adolfo Ruiz Cortines. Por otro lado, el 28 de abril de 1952 la convención del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el segundo distrito electoral del Estado de Colima, que se celebró en Manzanillo, postuló como su candidato a diputado Federal a Jesús Robles Martínez, este hecho marcó el inicio de la moda de premiar la labor de sometimiento del magisterio de los secretarios generales. A esta época se le conoce como Roblesmartinismo.

Asimismo en éste año, Vicente Lombardo Toledano se postuló como candidato a la Presidencia de la República, este hecho causó graves problemas al magisterio disidente, motivo por el cual las secciones 9, 10 y 11 del Distrito Federal se deslindan del lombardismo.

Del 5 al 7 de noviembre de 1952 se realizó el II Congreso de la sección 10 del SNTE, en el que se puso en práctica una nueva forma de hacer política muy peculiar que consiste en hablar de todo, menos de los asuntos de los maestros. De esta forma el SNTE sin lugar, a dudas ingresaba ampliamente al terreno del Charrismo Sindical (Ávila y Martínez 1990).

El III Congreso Nacional Ordinario del SNTE se celebró en la Capital de Durango del 17 al 19 de noviembre de 1952, Resultó electo secretario general, Manuel Sánchez Vite quien se pronunció por el amplio apoyo al régimen de Adolfo Ruiz Cortínez y por pedir aumento salarial diferencial, sin embargo no se realizaron acciones para conseguirlo.

El IV Congreso Nacional Ordinario del SNTE se celebró del 16 al 19 de noviembre de 1955 en la ciudad de México, posteriormente se trasladó al puerto de Acapulco, Guerrero. Como secretario general quedó Enrique W. Sánchez. A este congreso asistieron como delegados de la sección 9 del Distrito Federal, Rita Sánchez y Othón Salazar Ramírez, quienes posteriormente fueron personajes importantes de los acontecimientos sindicales.

Si bien es cierto que se ejerció un control estricto sobre el magisterio a partir de Robles Martínez y Sánchez Vite, los movimientos magisteriales fueron constantes, en el año de 1955 los profesores de Jalisco y Tamaulipas fueron al paro por aumento salarial y en 1956 los maestros de Sinaloa, Chihuahua, Yucatán, Oaxaca y el Estado de México suspendieron labores por la misma demanda. La actitud de los dirigentes del CEN del SNTE, se caracterizó por amenazar con la expulsión del sindicato a los profesores disidentes con el pretexto de pertenecer al Partido Comunista, en lugar de amedrentar a los profesores esta actitud hizo crecer la inconformidad en el interior del SNTE.

3.3. Movimiento Magisterial de la Sección 9 del SNTE en el DF.

En el año de 1956 el movimiento magisterial más importante se dio en el Distrito Federal, pues el 18 de abril de ese año la sección 9, mediante el comité ejecutivo seccional encabezado por Abel Ramírez Acosta entregó un pliego petitorio a la SEP, donde la demanda fundamental era aumento salarial del 30 por ciento. Abel Ramírez Acosta amenazó a la SEP con llegar a la huelga si no se resolvía el pliego petitorio, además formuló un plan de acción donde se propuso la suspensión total de labores para el 6 de agosto de ese año.

Para el 2 de julio la SEP otorgó aumento de 90 pesos por plaza y el 10 por ciento por concepto de sobresueldo a partir del 1 de julio, dicho aumento fue aceptado por la dirigencia de la sección 9, representada por Abel Ramírez Acosta, pero no por la base, pues no se satisfacía la demanda económica del 30 por ciento. Así el día 3 del mismo, el Comité Ejecutivo Seccional cita a una concentración a los maestros en los patios de la SEP, con objeto de agradecer al gobierno tan generoso aumento, el descontento de los profesores rebasó a los dirigentes y la reunión se convirtió en mitin donde se reprochó de manera tajante que se hubiera aceptado tan ridículo aumento. Othón Salazar Ramírez en su intervención hizo el siguiente análisis "... No pedimos imposibles. A la sección 10 le concedieron el 100 por ciento de sus demandas, a la mayoría de los Maestros de los Estados más del 30 por ciento; a los sindicatos obreros también más del 30 por ciento; a pasantes de Medicina el 100 por ciento; ... Demandamos únicamente lo indispensable y vital" (Peláez 1984a. pp.29).

El 6 de julio realizaron otro mitin, los othonistas, más de 9 mil maestros en la SEP, una comisión fue recibida por el secretario de la presidencia, no se llegó a ningún acuerdo, el 10 del

mismo, realizaron otra manifestación más de 20 mil profesores que llegaron al Zócalo, en ambos actos las demandas fundamentales fueron aumento salarial de 30 por ciento y publicación de la convocatoria para la realización del IV congreso ordinario de esa sección, que la dirigencia nacional se oponía a publicar argumentando que no había condiciones para realizar dicho evento sindical. Enrique W. Sánchez declaró que el CEN del SNTE convocaría al congreso cuando lo considerara conveniente. Sin embargo ponía como condición que el comité de lucha pro-pliego petitorio se disolviera. Ante esta situación el Comité Pro-pliego petitorio acudió al Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión en demanda de solución, el que respondió con evasivas argumentando que deberían presentar credencial de afiliación al SNTE, para dar trámite a su petición (Ávila y Martínez 1990).

El 18 de agosto los maestros nuevamente realizaron un mitin en los patios de la SEP y el 21 del mismo otra manifestación que culminó con un mitin en el mismo lugar, por las mismas demandas. Benito Coquet secretario de la presidencia recibió una comisión sin dar solución a ellas. El 30 de agosto el Comité Pro-pliego petitorio tomó la decisión de realizar el IV Congreso Ordinario de la sección 9 los días 6 y 10 de septiembre de 1956 en el Rancho del Charro, al que acudió un notario público quien dio fe del número de asistentes, en esa ocasión la asistencia de maestros fue de 12,843 casi la totalidad de integrantes de la sección.

En éste congreso el comité ejecutivo de la sección 9 quedó integrado por: Othón Salazar Ramírez como Secretario General; José Encarnación Pérez Rivero, como Secretario de Trabajo y conflictos; Antolín Rodríguez, como secretario de organización entre otros cargos y profesores. Dicho comité realizaba gestoría paralelamente al de Abel Ramírez Acosta. Dos comités funcionaban, ante esta situación el CEN del SNTE nombró una Comisión Coordinadora y de Dirección de la sección 9 integrada por Enrique Olivares Santana, Miguel Conde, Bernardo Porta y Héctor Dueñas, con la finalidad de impedir el avance del comité encabezado por Othón Salazar.

En el IX Consejo Nacional Ordinario del SNTE que se realizó en noviembre de 1956 se nombró una Comisión de Honor y Justicia con el encargo de llevar a cabo una investigación sobre la actitud atentatoria a la unidad sindical que según el CEN del SNTE llevaba a cabo Othón Salazar Ramírez y miembros de su comité, además se le daba todo el apoyo a la Comisión Coordinadora y de Dirección de la sección 9 para que atendiera los problemas sindicales y administrativos de los profesores. Asimismo, se facultaba al CEN del SNTE para que convocara el congreso de esta sección cuando lo considerara conveniente. Ante esta actitud de agresión de la dirigencia nacional, los maestros de esta sección durante los meses de octubre y noviembre de 1956 efectuaron movilizaciones; una concentración en los patios de la SEP; posteriormente otra en el Tribunal de Arbitraje y el 20 de noviembre otra en la Plaza de Santo Domingo. Dos eran los principales puntos aglutinadores de este movimiento: el reconocimiento del Comité Ejecutivo electo en el Rancho del Charro, y la demanda de aumento salarial del 30 por ciento. La política del Estado Mexicano no podía permitir que el mal ejemplo de los profesores se hiciera extensivo a otros sindicatos de trabajadores (Loyo 1985).

El año de 1957 fue de aparente calma. Las condiciones iban madurando dentro del magisterio del DF. Durante este año se celebraron asambleas, se realizaron varios actos públicos, se editaron periódicos y boletines que orientaban a los trabajadores de la educación sobre las dos demandas. A mediados de este año el movimiento magisterial de los profesores del DF, adquirió el nombre de Movimiento Revolucionario del Magisterio, mejor conocido como MRM. El 2 de

diciembre de ese año el MRM decidió apoyar la candidatura de Adolfo López Mateos para la Presidencia de la República, hecho que fue considerado como una decisión poco afortunada por un sector del magisterio de esta sección, pues perdía su dimensión en la lucha de clases (Peláez 1984 a).

El 11 de diciembre de 1957 el MRM propuso un programa de lucha por los siguientes puntos: aumento de 40 por ciento a los sueldos a partir del 1 de enero de 1958, dos meses de aguinaldo, la jubilación a los 30 años de servicio, sin límite de edad, y que los jubilados recibieran los aumentos que se otorgaban a los maestros en servicio.

A fines de enero y principios de febrero de 1958 se realizó en la Ciudad de México el X Consejo Nacional Ordinario del SNTE donde el tema principal fue el conflicto de los maestros de la sección 9. En esta ocasión se ratificaron los acuerdos del IX Consejo Nacional Ordinario (Comisión de Honor y Justicia, Comisión Coordinadora y de Dirección, y la facultad al CEN del SNTE de convocar el congreso de la sección 9 cuando lo considerara conveniente), lo que indicaba que no había posibilidades de arreglo. El año de 1958 fue el de la gran insurgencia magisterial desde la fundación del SNTE.

El sábado 1 de abril de ese año, los maestros realizaron una gran manifestación que culminó con un mitin en los patios de la SEP, un volante escrito en esa época, dice: "... Desde muy temprana hora del sábado 1 del presente, los granaderos uniformados cerraron las puertas de la Secretaría de Educación. Con lujo de fuerza y actitud de fieras, los policías arrebataron los cartelones e iniciaron los atropellos a los maestros de base. "Siendo imposible celebrar el mitin en los patios de la SEP los maestros se concentraron en el Zócalo. Al enterarse la policía, se movilizó para desatar nueva agresión la más vil y artera que pueda imaginarse. Maestras y madres de familia con criaturas en los brazos mantuvieron firmeza ejemplar. Al presentarse el cuerpo directivo del Movimiento Revolucionario del Magisterio, el comandante de los granaderos lanzó la primera bomba lacrimógena seguida de una verdadera lluvia de ellas. Las macanas cayeron sobre maestras y maestros indefensos. Afloró la sangre de quienes tuvieron oportunidad de decir su precio a las fieras uniformadas. "Acosados por la sangre y las ametralladoras de mano, los maestros lograron reconstruir la concentración y continuar la marcha por las calles de 5 de mayo. Como perros rabiosos, los policías persiguieron al magisterio para completar su obra de barbarie, cobardía y burla a nuestra Constitución Política" (Peláez 1984 a. pp.88). Este acontecimiento es de suma importancia, ya que representa el método de control (efectivo para esa época) utilizado por el gobierno mexicano y el charrismo sindical, con garrotazos y golpes no calmaron el hambre y el derecho a la vida digna de los trabajadores mexicanos.

La acción de la policía contó desde luego con el apoyo de los dirigentes del SNTE y la aprobación de las autoridades federales y locales de DF. EL CEN del SNTE declaró que las causas que motivaron estos hechos fueron la indisciplina, el desacato a los estatutos, pero sobre todo que la movilización de los maestros obedecía a un plan de carácter nacional cuya finalidad era desquiciar al país. Desde entonces las exigencias de mejores condiciones de vida y de trabajo constituyeron conjura contra México (Loyo 1985).

El 15 de abril los maestros de sección 9, iniciaron el paro indefinido de labores. Los días 19 y 21 de abril se realizaron nuevamente grandes manifestaciones donde participó la inmensa

mayoría de maestros de primaria y de jardines de niños del DF. Nuevamente el 30 de abril se realizó otra grandiosa manifestación, al llegar al edificio de la SEP surgió la idea de permanecer allí hasta que el secretario de educación negociara y resolviera las demandas magisteriales. Este hecho se consideró un método nuevo en la lucha de los trabajadores, la toma de los edificios públicos hasta obtener solución al problema planteado (Hernández, 1982).

De muchas maneras se trató de persuadir a los maestros para abandonar el edificio de la SEP, el 15 de mayo, día del maestro, Adolfo Ruiz Cortínez presidente constitucional hizo un ofrecimiento de aumento al salario sin fijar porcentaje, el MRM decidió democráticamente continuar el paro hasta obtener una respuesta concreta referente al salario.

El 2 de junio de 1958 el gobierno dio solución al conflicto otorgando el 30 por ciento de aumento al salario el que se hacía extensivo a todo el magisterio nacional, tanto como a directores e inspectores. El 5 de junio se levantó el paro y se puso punto final a la guardia permanente instalada en el edificio de la SEP. Sin lugar a dudas se había obtenido un gran triunfo, quedaba por resolver el conflicto del congreso (Fernández 1984).

El aumento del 30 por ciento y la entrega del edificio de la SEP, obligaron a los dirigentes del SNTE a publicar la convocatoria para la realización del IV Congreso Extraordinario de la sección 9. El día que se celebraría el congreso los charros impidieron la entrada de los delegados democráticos, quienes eran mayoría. Este hecho hizo que se realizaran dos congresos: el charro en el auditorio del SNTE, y el democrático en el local del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Loza "El Ánfora". En el primero fue electa Rita Sánchez de Valles como secretaria general y en el segundo Othón Salazar Ramírez. En el congreso democrático estuvo presente un notario público que dio fe del número de asistentes.

Era claro que el gobierno y el SNTE no permitirían este tipo de hechos, pues el día 6 de septiembre los maestros fueron violentamente dispersados por las fuerzas represivas cuando pretendían realizar una manifestación, además, ese día por la mañana habían sido detenidos Othón Salazar, José Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García Abad y Venancio Zamudio integrantes del comité democrático y por la tarde fueron detenidas 208 personas (Peláez 1984a).

Como respuesta a estos acontecimientos, el día 8 de septiembre el MRM, convocó al magisterio de la sección 9 a un paro indefinido, el que ya no fue secundado totalmente, principalmente por la amenaza de cese, represión física, amenaza a familiares, etc. La represión alcanzó su máxima expresión y su objetivo, intimidar a los trabajadores. El día 9 de septiembre ingresaron a la cárcel preventiva Othón Salazar y sus compañeros y el 12 de octubre se les entregó la orden de formal prisión.

El 14 de octubre el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión resolvió que en tres días a partir de la fecha señalada el CEN del SNTE emitiera la convocatoria para el congreso de la sección 9. A pesar de la represión este hecho constituyó otro triunfo de los maestros democráticos.

El 31 de octubre se realizó el tan peleado congreso, la planilla propuesta por el MRM estaba encabezada por Gabriel Pérez Rivero, la que obtuvo 9 805 votos una inmensa mayoría,

mientras que la planilla de los afines al SNTE, estaba encabezada por Jorge Viñet que obtuvo la ridícula cantidad de 37 votos y 24 abstenciones (Loyo 1985).

El nuevo Comité Ejecutivo de la sección 9 quedó integrado por: Gabriel Pérez Rivero, como secretario general; Idulio Cortés López, como Secretario de Trabajo y Conflictos; Elia Sortiban, en la Secretaría de finanzas; Daniel Villagran, en la Secretaría de Previsión y Asistencia Social; Manuel Ontiveros Balcazar, en la Secretaría de Prensa y Propaganda, y Lino Medina en la Secretaría de Fomento Cultural, entre otros. El triunfo se había consolidado temporalmente.

Dadas estas condiciones de triunfo en el DF, el V Congreso Nacional Ordinario del SNTE se efectuó en la Ciudad de Monterrey del 20 al 22 de noviembre de 1958. Es importante señalar que en esta ocasión los representantes de la sección 9 lograron que el congreso se pronunciara, por la derogación del delito de disolución social y por la libertad de los presos políticos (Othón Salazar y compañeros), pero cometió un error gravísimo, por el hecho de no aceptar carteras en el comité nacional a las que tenía derecho, dando como razón, el no querer contaminarse de la actitud charril. En este congreso fue nombrado como secretario general, Alfonso Lozano Bernal.

Los enfrentamientos entre la dirigencia nacional y el Comité Ejecutivo de la sección 9 fueron constantes, principalmente por las concepciones diferentes en cuanto a las tácticas para obtener beneficios económicos para los agremiados.

El 5 de diciembre de ese año recién iniciado el sexenio de Adolfo López Mateos fueron puestos en libertad los presos políticos Othón Salazar y quienes con él estaban. Esta medida fue utilizada de manera demagógica por el régimen, pues se argumentó que su salida se debió a las gestiones de Alfonso Bernal y a la buena voluntad del presidente, cuando en realidad la libertad de los maestros presos fue el resultado de la gran presión que ejercieron diversas fuerzas sociales mediante volantes, pláticas, colectas, mítines en zonas escolares, pequeñas manchas, inserciones periodísticas, donde se exigía la libertad de los profesores presos.

Para julio de 1959 el Comité Ejecutivo de la sección 9 entregó al CEN del SNTE un pliego petitorio con la demanda central de aumento salarial de emergencia, como era de esperarse, hicieron oídos sordos.

El 2 de marzo de 1960 se declaró en paro la Escuela Nacional de Maestros (ENM), al descubrir los estudiantes que las plazas que les correspondían, la SEP las estaba entregando a egresados de escuelas particulares. El 24 del mismo el ejército tomó las instalaciones de la ENM y clausuró el internado. El Comité Ejecutivo de la sección 9 protestó por esta acción y llamo al magisterio a defender a la ENM. Este fue el pretexto para que el CEN del SNTE ordenara a la Comisión Nacional de Vigilancia una investigación sobre la actitud que estaba asumiendo el comité de la sección 9. El resultado de esta investigación fue que los integrantes de este comité habían participado en acciones violentas y subversivas, que presentaban conducta facciosa de provocación constante, así como, la creación de conflictos, además, de violar los principios estatutarios que regían la vida orgánica del SNTE (Peláez 1984a).

El día 7 de abril el CEN del SNTE notificó a Gabriel Pérez Rivero que había sido suspendido de la dirección sindical con todo el Comité Ejecutivo de la sección 9. El día 12 grupos armados se apoderaron del local sindical, y el 7 de mayo de 1960 la Comisión de Honor y

Justicia del SNTE decidió expulsar a todos los integrantes del comité argumentando que realizaban actividades ajenas al SNTE, que violaban los estatutos y que actuaba contra el gobierno.

La reacción no tardo, la sección 9 convocó a paro indefinido de labores para el 10 de junio, se realizaron marchas, mítines, paradas permanentes, volanteos, boteos, sin embargo el paro no paso del 50 por ciento del magisterio, el uso de la fuerza pública, la encarcelación de los dirigentes, los pistoleros a sueldo, el uso del ejército y el manejo tendencioso de los estatutos, fueron los métodos apropiados para controlar a esta sección magisterial. Para evitar ser sancionados administrativamente los maestros pusieron en práctica la estrategia de parar dos días y trabajar uno, con objeto que no se les aplicara el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, el que se aplicaba al tercer día de faltar consecutivamente.

Los días 19 y 25 de junio se realizaron grandiosas manifestaciones, sin embargo no se logró entablar el dialogo. Asimismo el 7 de julio más de 25 mil personas se manifestaron en apoyo a los maestros de la sección 9. El 4 de agosto se realizó otra concurrida manifestación la que fue brutalmente reprimida por las fuerzas policiacas, como saldo más de 500 heridos y muchos encarcelados.

La represión administrativa para esta época llegaba a 550 cesados y un número igual de actas de abandono o puestos a disponibilidad de las autoridades respectivas. El 9 de agosto una manifestación de estudiantes y profesores de apoyo al magisterio de la sección 9 fue disuelta en forma brutal por la policia. La derrota fue inevitable. La alianza SNTE - gobierno quedó en la consigna "Charro, gobierno y patrón son el mismo cabrón"(Ávila y Martínez 1990).

El 31 de agosto 28 dirigentes del MRM se entrevistaron con Adolfo López Mateos a quien le propusieron volver al trabajo a cambio de que respetaran derechos laborales, tales como la antigüedad; que los maestros cesados fueran reinstalados inmediatamente; que los sueldos caídos se le pagaran a los maestros; que cesara toda actividad penal contra los profesores y que fueran liberados todos los profesores presos. López Mateos respondió que la problemática de los maestros sería resuelta conforme a la ley. Sin analizar esta respuesta el mismo 31 de agosto a las 21:30 horas se levantó el paro.

La venganza de las autoridades y los charros del SNTE contra los maestros de la sección 9, que habían sido cesados o puestos a disponibilidad se manifestó de varias formas: se les obligo a firmar documentos infamantes que eran dados a conocer públicamente por las propias autoridades educativas, a otros se les retuvo el salario más de tres meses, a la mayoría se les obligó a suscribir el reconocimiento a la Comisión Ejecutiva nombrada por el CEN del SNTE que sustituía al comité legalmente electo, otros profesores tuvieron que padecer arraigo domiciliario por la policia. La derrota de la sección 9 se había consumado. Quedaba claro para todos los trabajadores del País que el charrismo y el gobierno no iban a permitir arrebatarles el control sindical, que quienes lo intentaran se exponían a la represión, y a la cárcel.

3.4. Etapa de 1960 - 1972.

La derrota del movimiento magisterial de la sección 9 del DF, representó la derrota del movimiento sindical en México que se caracterizó por: el fortalecimiento del aparato oficialista de los sindicatos, al proporcionarles amplias concesiones económicas y materiales, asimismo, perfeccionó los métodos de control y mando al modificar los estatutos de las organizaciones sindicales, y debilitó a la corriente clasista mediante la represión por medio de la fuerza pública. La victoria de una corriente dentro del SNTE, trajo de inmediato un cambio en las reglas del juego, la corriente de oposición en general fue atacada duramente. El MRM fue considerado de izquierda, sobre quien se centraron ataques, campañas de calumnias, centrándose fundamentalmente en su dirección, esto provocó escisiones como la de J. Encarnación Pérez Rivero, Máximo Campoy, y Benito Izeta quienes el 23 de octubre de 1960 renunciaron públicamente a la dirección del MRM.

La represión se generalizó a todos los trabajadores de la educación a finales de 1960 con la implantación del apartado "B" del Artículo 123 constitucional (MRM 1981). Sin embargo y a pesar de la represión y persecución los plenos de representantes de escuela de la sección 9 se mantuvieron y levantaron demandas que se centraron en tres puntos: reinstalación de los 392 maestros cesados: pago oportuno de sueldos y salarios caídos, y la celebración del congreso de la sección 9. Los ataques no provenían únicamente del SNTE y el estado, sino también de oportunistas como Vicente Lombardo Toledano para quien los líderes magisteriales de oposición eran anarquizantes, esta es, otra forma de control (Peláez 1984a).

En el mes de julio de 1961 se celebró el primer congreso del MRM, contó con amplia participación pues acudieron 685 delegados de toda la República, además de personalidades como Demetrio Vallejo Martínez y David Alfaro Siqueirios. El 16 de julio el congreso fue agredido por gente del SNTE. Sin embargo el congreso avanzó en la discusión de problemas vitales para los trabajadores de la educación como fueron: aumento salarial, aumento por antigüedad, igualación de sueldos a maestros federales y estatales. Así mismo, se planteó la necesidad de convertir al SNTE en un instrumento de lucha al servicio de los trabajadores de la educación. La organización democrática continuaba principalmente bajo la dirección del MRM.

El VI Congreso Nacional Ordinario del SNTE, se efectuó en Chihuahua y desde su preparación estuvo precedido de irregularidades tendientes a impedir la participación de maestros del MRM. Algunas características de este congreso fueron: los estatutos se modificaron a gusto y conveniencia de los dirigentes del SNTE, se autorizaba a los dirigentes a desempeñar funciones simultáneas en puestos de dirección del SNTE, y puestos de elección popular, no se permitían congresos de masas, las cuotas sindicales pasaban del 1 al 1.5% del sueldo de los trabajadores, los expulsados no serían admitidos a menos de pedir perdón a la dirección Nacional. Fue electo secretario general del SNTE, Alberto Larios Gaytán. Tanto el aumento en las cuotas sindicales, como las reformas a los estatutos, significaron el control absoluto sobre el magisterio nacional por el grupo en el poder (MRM 1981).

El VII Congreso Extraordinario de la sección 9 del SNTE. En 1962 el CEN del SNTE lanzó la convocatoria para el VII Congreso extraordinario de esta sección en la que ponía la siguiente restricción..."Para ser elegido delegado efectivo se requiere ser miembro activo de la

sección y ser poseedor de la copia del pliego de ratificación de su militancia en el SNTE debidamente requisitada (Peláez 1984b, pp. 130). Con esta disposición se demuestra claramente el control, mediante el manejo arbitrario de los estatutos para favorecer al grupo en el poder, pues se limitaba la participación de los maestros de base y de esta manera los oficialistas aseguraban su triunfo.

El MRM protestó mediante una carta dirigida al CEN del SNTE por esta arbitrariedad, así mismo, una comisión de representantes de escuela y maestros de base demandaron la supresión de esta limitante de la convocatoria. No valieron protestas, el congreso se realizó. Es importante anotar que en el comité ejecutivo de la sección 9, quedó: J. Encarnación Pérez Rivero (antes del MRM) como Secretario del Fomento de Construcciones (La conciencia también se compra, esta es otra forma de control). El MRM como fuerza magisterial quedó fuera nuevamente, siendo la fuerza política - sindical más importante, lo menos que hizo fue declarar que los acuerdos emanados del congreso eran nulos (Loyo 1985).

El VI Congreso Ordinario de la sección 9 del SNTE se realizó el 27 y 28 de julio de 1965. Mediante una negociación se logró que el MRM participara en este congreso. Para tal efecto el MRM tomó una decisión clave; participar en todos los niveles de los órganos de gobierno sindical, en esta ocasión ocupó 4 secretarías, sin embargo, existían grupos de maestros que tenían la idea de que al participar con los oficialistas se contaminarían, por tal motivo, ante la decisión del MRM de participar en el comité seccional decidieron escindir, así maestros integrantes del Frente Obrero Campesino Magisterial (FOCM), integrantes del Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) y algunos miembros del PCM se separaron y dieron origen a lo que actualmente se conoce como Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN), por un lado, y por otro, a la Organización de Izquierda Revolucionario-Línea de Masas (OIR-Línea de masas) y al Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) (Peláez, 1984a). Este tipo de fenómenos al interior de las organizaciones democráticas contribuye al control del gobierno y los sindicalistas oficiales, pues al fraccionarse, no permite avanzar en la formación de una verdadera fuerza de oposición, como ha quedado demostrado, en la historia del movimiento democrático magisterial.

El 15 de diciembre de 1967 en el Distrito Federal, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz inauguró el VIII Congreso Nacional, este congreso es importante ya que Félix Vallejo Martínez ocupó la secretaría general y Carlos Jongitud Barrios la secretaría de trabajo y conflictos, principalmente porque éste personaje marcó una época de terror en el SNTE. Así el congreso se pronunció por el 25% de aumento al sueldo base, 100% de aumento a los quinquenios, 400 pesos por renta de casa, 200 pesos por gastos de transporte, y aguinaldo de tres meses, entre otras demandas.

Estas demandas estaban contenidas en un pliego petitorio que arbitrariamente el CEN del SNTE no entregaban a la SEP. Por fin el 12 de marzo de 1968 fue entregado al Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez. Quien responde negativamente. El MRM llamó al magisterio del DF, el 8 de mayo a enviar cartas a Félix Vallejo Martínez, manifestándole la necesidad de asumir una actitud de exigencia ante la negativa del gobierno, a pesar de las exigencias de la base, este dejó pasar el tiempo. La base inició reuniones en escuelas y delegaciones sindicales, el descontento comenzó a rebasar a los líderes oficialistas. La movilización aumentaba a tal grado que en los meses de julio y agosto se realizaron asambleas y mítines de carácter masivo para

exigir la solución de las demandas contenidas en el pliego petitorio. Este proceso coincidió con el movimiento estudiantil que a fines de julio se había iniciado.

Respecto al movimiento estudiantil dos posiciones diametralmente opuestas en el magisterio nacional se manifestaron; por un lado los líderes del SNTE apoyaban la posición del gobierno que representaba Díaz Ordaz, y por la otra, el MRM y otros grupos de tendencia democrática se solidarizaron con los estudiantes en lucha.

Ante la situación de efervescencia política en todo el país, la SEP adelantó las vacaciones, esperando provocar la desmovilización del magisterio capitalino, a pesar de esta medida se constituyó el Comité Coordinador de Comités de Lucha Magisterial que continuó sesionado y apoyando a los estudiantes en huelga. La desmovilización no fue la esperada por la SEP.

El 2 de septiembre de 1968 la SEP resolvió otorgar al magisterio nacional un aumento de 125 pesos a partir del 1 de noviembre. El SNTE desde días antes había aceptado el ofrecimiento. El MRM alertó que no era propicio el momento para ir a la huelga. Sin embargo el 4 de noviembre se llevó a cabo una asamblea en la Escuela Normal Superior de México (ENSM), donde se acordó ir al paro, levantando demandas tales como; aumento de sueldo; aumento a quinquenios, 90 días de aguinaldo. El 12 de noviembre estalló el paro magisterial, según la Liga Comunista Espartaco este llegó al 50 por ciento, según la SEP solo 40 escuelas habían parado de 1455 en el D F.

La represión a los paristas no tardó, Agustín Yáñez afirmó en un desplegado que los sueldos de los maestros no eran bajos. La SEP dio de baja en esa ocasión a 63 maestros, organizó reuniones con padres de familia para orientarlos sobre la situación prevaleciente. Asimismo, organizó reuniones con jefes de sector e inspectores de zona escolar, para impedir el paro, todo el aparato burocrático ejerciendo el control.

La Liga Comunista Espartaco fue señalada como responsable de este fracaso, pues no supo darle la orientación correcta al movimiento.

La importancia del X Congreso Extraordinario de la sección 9 del SNTE, fue que se nombraron dos comisiones, una para plantear a la SEP la reposición en sus trabajos a los maestros cesados por los movimientos de los años de 1960 y 1968, la otra comisión asistiría a la Procuraduría General de la República a demandar la libertad de los maestros presos por motivo del movimiento estudiantil. En las demandas económicas se pidió el 25 por ciento de aumento a los sueldos; tres meses de aguinaldo; 15 por ciento de aumento al sobresueldo entre otras peticiones. El MRM obtuvo 4 carteras. El secretario general fue Héctor Zarate.

El XV Consejo Nacional Ordinario del SNTE se realizó en Villahermosa, Tabasco los días 26, 27 y 28 de junio de 1969. Lo más sobresaliente en esta ocasión fue el apoyo que este consejo dio a la candidatura de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia de la República (Peláez 1984b).

La segunda Asamblea Nacional del MRM, se realizó los días 5 y 6 de diciembre de 1970. En esta ocasión se caracterizó al sindicalismo nacional de la siguiente forma: "no solamente es auxiliar de la burguesía, sino que es un pilar de esa burguesía, es decir, forma parte de la

dirección del Estado" (Peláez, 1984, pp. 149). Los movimientos democráticos siempre han tenido identificado al enemigo de la clase trabajadora.

El IX Congreso Nacional Ordinario del SNTE se realizó el 31 de enero de 1971 en el DF. y prosiguió en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Lo sorprendente fue que asistieron más de mil delegados cuando sólo le correspondían a 300, esto se hizo con la finalidad de utilizarlos como fuerza de choque o como porra, quienes estaban dirigidos por Héctor Zarate, Jorge Mendicuti y Ricardo García Islas. Este es otro método de control utilizado al interior del SNTE. Las cuotas sindicales que se les descuentan a los profesores, son utilizadas para controlarlos, enfrentando a maestros.

Como podemos ver las demandas salariales son las mismas: aumento de 105 pesos por hora-semana-mes para los maestros de primaria y preescolar, incremento de 20 pesos por hora para los maestros de posprimaria, aumento de 100 por ciento en los quinquenios, tres meses de aguinaldo, el método para conseguirlos no se dice. Por otro lado, las demandas políticas fueron: libertad a los maestros presos, reposición de los maestros cesados y pago del 75 por ciento de sus sueldos por el CEN del SNTE, hasta lograr su reposición, además, exigir la retirada de las tropas yanquis de Vietnam, condena al régimen de Nixon y libre autodeterminación de los pueblos de Indochina. El nuevo secretario general fue Carlos Olmos Sánchez.

En el DF, se realizaron manifestaciones en los meses de abril y mayo. Existía en el ambiente magisterial gran inconformidad. Ante esta situación la SEP expresó que no le era posible dar el aumento de 105 pesos por hora-semana-mes y el 2 de junio anuncio un aumento de 150 pesos al sueldo base, más 50 pesos para pasajes, 30 pesos de aumento al sobresueldo, total 230 pesos nominales, lo que representaba un aumento ridículo, sin embargo no pasó a mayores.

La matanza del 10 de junio de 1971, hizo ver la dimensión del enemigo sin embargo y a pesar de ello la sección 10 del SNTE paró labores 24 horas el 24 de septiembre y el día 25 se concentraron en los patios de la SEP. El 9 de octubre se realizó otra concentración de la misma naturaleza. La exigencia era el pago de 20 pesos hora semana mes, acordada en el IX congreso.

3.5. Época de Vanguardia Revolucionaria 1972 – 1989.

Las contradicciones internas entre los grupos oficialistas llegaron a su punto culminante el 22 de septiembre de 1972 por la noche, el edificio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación fue tomado sorpresivamente por el grupo de maestros que representaban los intereses de Manuel Sánchez Vite, terminando así, con el dominio de Jesús Robles Martínez, quien al llegar Luis Echeverría a la Presidencia de la República fue puesto en la mira del cambio, debido a la necesidad de modernizar el aparato sindical de acuerdo a su proyecto de gobierno (Hernández, 1982).

De inmediato los golpistas citaron al IV Congreso Nacional Extraordinario del SNTE donde se eligió un nuevo Comité Ejecutivo Nacional, al frente de él quedó Eloy Benavides como secretario general sustituyendo a Carlos Olmos. Con la aprobación del Estado de inmediato el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, reconoció al nuevo CEN del SNTE encabezado por Eloy Benavides, a finales de septiembre del mismo año. El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, recibió un pliego petitorio con nuevas peticiones del CEN del SNTE recientemente nombrado, Jesús Reyes Heróles presidente del Partido Revolucionario Institucional, recibió a los integrantes de la nueva directiva, y finalmente Luis Echeverría recibió a los nuevos integrantes del CEN el 26 de octubre del mismo año. Todo estaba preparado, el nuevo grupo ejercería un control efectivo sobre el magisterio, para lo cual contaba con el apoyo del presidente en turno.

El periodo de Eloy Benavides por la Secretaría General del SNTE fue el parapeto ya que en realidad la dirección la daba Carlos Jongitud Barrios. Este acontecimiento marcó el inicio de un nuevo cacicazgo.

Los golpistas no perdieron tiempo, para la realización del X Congreso Nacional ordinario del SNTE, se hecho mano de todas las artimañas habidas y por haber por el CEN del SNTE. Se nombraron comisiones ejecutivas en 16 secciones. Los congresos seccionales se realizaban en lugares y horas diferentes a las señaladas en la convocatoria, o bien estas no se daban a conocer a tiempo. El manejo discrecional de los estatutos por el CEN del SNTE les dio amplio poder como nunca antes nadie lo tuvo. Por ejemplo en la sección 9 por el número de maestros le correspondían 370 delegados, sin embargo había 500 personas, los cuales en cualquier momento podían ser utilizados como golpeadores. El 31 de enero de 1973 en la Capital de la República, Luis Echeverría inauguró el congreso y del 1 al 4 de febrero continuó en la Paz, Baja California. La demanda salarial que se aprobó en este congreso fue la de aumento sustancial al sueldo básico para todos los trabajadores de la educación, que por lo vaga no representó ninguna exigencia para la SEP. Como secretario general fue nombrado Carlos Jongitud Barrios (Peláez, 1984b).

Carlos Jongitud Barrios se distinguió por su participación sindical: fue miembro de los grupos de choque charriles en el año de 1956, integrante del comité ejecutivo espurio de la sección 9 que presidía Rita Sánchez en 1958, representante ante la Comisión Nacional de Escalafón en el CEN de Alfonso Lozano Bernal, secretario de prensa y propaganda en el comité de Félix Vallejo Martínez al frente de la sección 9, secretario suplente y luego propietario de trabajo y conflictos en el CEN presidido por Félix Vallejo Martínez, ocupó la presidencia de la Comisión Nacional de Vigilancia en el CEN de Carlos Olmos, cubrió la Secretaría General de la Comisión Ejecutiva de la sección 9 y de 1974 a 1977 ocupó la secretaria general del SNTE (Hernández, 1982). Su gestión se caracterizó por el uso de la violencia como método para dirigir y controlar al sindicato.

En el X Congreso no quedó en el del SNTE ningún representante de la oposición magisterial. De esta manera Jongitud Barrios pudo impulsar las prácticas sindicales que él quiso. El SNTE fue utilizado para influir y pesar en la política nacional, adquirir posiciones importantes en el aparato burocrático del Estado y para decidir en ciertas áreas de la educación pública. En este congreso se acordó crear el Frente Unificador. Con éste propósito se constituyó en agosto de

1974 la corriente Vanguardia Revolucionaria (VR), la que además contó con un himno y un escudo.

Una de las prácticas que Vanguardia Revolucionaria impulsó fue el hecho de tener gran número de profesores comisionados en el sindicato, de los cuales podía disponer de tiempo completo, quienes comenzaron a visitar escuelas y a estructurar un plan vanguardista a fin de ganar a la base magisterial principalmente en las grandes ciudades. A las escuelas del DF, logró cubrirlas con uno o más de su representantes. Mediante pequeñas concesiones el Estado permitió que Jongitud ganase consenso dentro de los trabajadores, de 1974 a 1976 se implementaron aumentos anuales directos o indirectos al sueldo. Hubo aumento a los quinquenios al doble, en ocasiones al triple, llegándose a cuadruplicar en casos excepcionales, además se proporcionó ayuda para pasajes y material didáctico, y aumentos especiales para quienes cursaban la licenciatura. Estos beneficios se entregaban en forma selectiva, el magisterio nacional en su conjunto no disfrutaba de ellos.

La medida que por encima de la sobreexplotación que implicaba facilitó el control vanguardista sobre el magisterio, fue la implantación más o menos masiva de las dobles plazas. Con logros como estos Vanguardia Revolucionaria se creó buena base de sustento magisterial, lo que le permitió un poder como nunca antes ningún grupo hubo tenido.

El XI Congreso Nacional Ordinario del SNTE. Como era de esperarse a este congreso los vanguardistas llegaron en actitud triunfalista, sólo se presentaron problemas en las secciones de Puebla y Chihuahua por irregularidades provocadas para favorecer a gente de Vanguardia. Fue inaugurado por José López Portillo en el DF. y posteriormente se trasladó a Guanajuato, Guanajuato. La demanda económica no varió, se mantuvo la de aumento sustancial al sueldo base. El nuevo secretario general fue José Luis Ibarra Andrade, de extracción estatal, sin experiencia sindical, lo que suponía que el control lo ejercería Carlos Jongitud Barrios nuevamente.

Durante la gestión de Ibarra Andrade, Vanguardia alcanzó su mayor control sobre el magisterio. A fin de celebrar su quinto aniversario el 22 de septiembre de 1977 concentro en el Estadio Azteca a más de 100 mil maestros. Era la época de esplendor de Vanguardia Revolucionaria (Peláez, 1984a).

3.6. Fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE).

Chiapas en el despertar magisterial. Aparentemente todo el magisterio nacional se encontraba bajo control de Vanguardia Revolucionaria. A lo largo de la historia de la luchas magisteriales que aquí han sido resumidas varias han sido las causas motivantes, dos han permanecido constantes; la que se refiere a los aumentos salariales con diversas variantes y desde su fundación, la lucha por ejercer el derecho a elegir libremente a sus representantes, a fin de tener un sindicato capaz de defender a sus agremiados.

Debido a las inversiones petroleras e hidroeléctricas por parte del gobierno federal en el sureste mexicano (Chiapas, Tabasco y Campeche) llevó a esa región grandes cantidades de trabajadores y empleados con altos salarios que competían deslealmente con los trabajadores locales, por los bienes y servicios, que los monopolistas y acaparadores ofrecían al mejor postor.

Por otro lado, los sueldos y sobresueldos del magisterio principalmente estos últimos, desde hacia 20 años no se aumentaban, la SEP se había negado sistemáticamente, pese a que en varias ocasiones los profesores se lo habían solicitado, este acontecimiento llevó al magisterio chiapaneco, al primer movimiento de reacción contra Vanguardia Revolucionaria.

Dadas estas condiciones, el reclamo de salario justo no tardó. De acuerdo con el plan de acción elaborado por el Consejo Central de Huelga, el 9 de septiembre se realizó una manifestación en Tuxtla Gutiérrez, en la que participaron más de 5 mil trabajadores de la educación de esa entidad (CCL de Chiapas, 1980). El 16 de septiembre estalló la huelga de los maestros chiapanecos abarcando inicialmente 30 delegaciones. Tres días después 85 delegaciones estaban paradas. El día 20 llegaba a 115 delegaciones en paro, con 10,500 maestros y 285 mil alumnos sin clases. El 22 de septiembre, simultáneamente, 15 mil trabajadores de la educación marcharon en Tuxtla Gutiérrez, mientras en el DF, Vanguardia Revolucionaria festejaba su séptimo aniversario.

La huelga duró 29 días, la presión que ejerció el magisterio chiapaneco, logró que obtuvieran un aumento de 1500 pesos, como partida especial sin descuentos en primer lugar, además la SEP y el SNTE se comprometieron a no ejercer represalias sobre los maestros paristas, la demanda de los sobresueldos se dejaba para una lucha posterior (Ávila y Martínez 1990).

1979 fue un año de gran efervescencia magisterial en varios estados de la República. En Tabasco en el poblado de Playa del Rosario centro, el 12 de octubre se formó el Consejo Central de Lucha (CCL) el que se manifestó por el rechazo a los 1500 pesos que la SEP había otorgado al movimiento de Chiapas, exigía el descongelamiento del sobresueldo y su aumento en 100 por ciento. Asimismo, planteaba la nivelación automática de sueldos entre profesores estatales y federales y emplazaba a la SEP a dar respuesta en un plazo de 11 días a partir del 24 de octubre. La SEP no respondió a estas demandas planteadas por el magisterio tabasqueño, por lo que se realizaron paros de 48 y 72 horas y una movilización el 28 de noviembre, al no haber respuesta emplazaron nuevamente a paro indefinido para enero del siguiente año.

En el Estado de Guerrero, en la Región de la Montaña el 23 de octubre se reunió el Consejo Regional de la Montaña Guerrerense con los maestros y redactaron un pliego petitorio cuyas principales demandas fueron: 100 por ciento de aumento al sobresueldo y 50 por ciento al sueldo base, basificación a todos los trabajadores de la educación y su derecho a la sindicalización, reconocimiento de la antigüedad, reinstalación en su trabajo a 6 coordinadores cesados por supuestas ligas con el Partido Comunista Mexicano, igualdad en los sueldos y obligaciones para los maestros bilingües, estatales y federales, y tal vez la propuesta más importante fue, que los pueblos participaran en el manejo del programa educativo. Se emplazó a la SEP a dar respuesta en un plazo de 48 horas.

Al no obtener respuesta los maestros guerrerenses decidieron realizar paros escalonados de 24, 48 y 72 horas y el 5 de noviembre realizaron una manifestación, durante su recorrido

decidieron tomar la subdelegación del programa educativo de la SEP en esa Entidad. Con esta medida el día 6 se empezó a negociar con representantes de la sección 14, retirándose las partes sin llegar a ningún acuerdo; a las 13 horas del 7 de noviembre el ejercito mexicano desalojó con lujo de fuerza a los profesores que se encontraban en plantón en las calles principales de Tlapa, resultando 500 profesores heridos y 30 desaparecidos (Hernández 1983).

Después de la represión sólo se pudieron obtener logros menores, el 8 de noviembre los maestros decidieron levantar el paro con los siguientes acuerdos: se otorgaría plaza base a maestros que laboraban por contratos y por honorarios, se integraría una comisión SEP-SNTE para realizar un estudio socioeconómico de la Región de la Montaña para fijar el monto del aumento al sueldo, se aumentaron las raciones alimenticias para escuelas albergue, se otorgaron 250 becas para alumnos de secundaria, y se otorgaron 100 pesos mensuales para profesores que asistieran a los cursos que se impartirían durante julio y agosto en la subse de Capacitación y Mejoramiento Profesional (Ávila y Martínez, 1990).

Por otro lado el 23 de octubre en la Región de la Laguna comenzó un paro de labores indefinido convocado por los trabajadores de las escuelas secundarias técnicas agropecuarias; las exigencias eran semejantes a las que planteaban los profesores de otras entidades: 100 por ciento de aumento al sobresueldo, 50 por ciento de aumento al sueldo base, basificación, pagos de sueldos atrasados, aguinaldo de 60 días, reconocimiento de la antigüedad, cese a la represión y democracia sindical. Tampoco hubo solución.

Este era el panorama político que vivía el magisterio nacional en el año de 1979, para terminar, el 5 de diciembre desde Teapa Tabasco, el Consejo Central de Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco convocó al primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE que se realizaría en Tuxtla Gutiérrez, el 17 y 18 de diciembre de ese año.

En el lugar y hora citados se iniciaron los trabajos del foro, estuvieron presentes las principales fuerzas magisteriales independientes como el CCL de Chiapas, el CCL de Tabasco, el Consejo Sindical Magisterial de Guerrero, el Consejo de la Región de la Laguna. El MRM, la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID), la Corriente Socialista Magisterial (CSM), la Organización Democrática del Magisterio (ODM), el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN), el Bloque Reinvidicador del Valle de México (BRVM), la Alianza de los Trabajadores de la Educación (ATE), la Coordinadora de los Trabajadores del IPN, la Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores de Tele Secundaria, la Unión Magisterial Independiente (UMI), el Movimiento Democrático Revolucionario del Magisterio de Querétaro, el Frente de Trabajadores de la Educación de Yucatán y otras organizaciones magisteriales (Peláez 1984a).

De este foro surgieron dos posiciones respecto a la democratización del SNTE: una que consideraba la formación de un sindicato paralelo al SNTE, esta propuesta fue ampliamente rechazada y la que proponía la lucha por su conquista y democratización. Además el foro se pronuncio por las siguientes demandas: 30% de aumento al sueldo base para los trabajadores en servicio y jubilados, descongelamiento de los sobresueldos, sin duda el principal acuerdo fue la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE). Desde ese momento la CNTE se ha dado a la tarea de unir esfuerzos en la lucha por la democratización del SNTE. Por esta razón la CNTE constituye un

estímulo discriminativo entre lo que debe ser un sindicato independiente de la política del Estado y en defensa de los intereses de los trabajadores y lo que ha representado el sindicalismo oficial.

La reacción de Vanguardia Revolucionaria fue rabiosa, prometió aplastar a todos los que se opusieran a su proyecto de sindicato. A pesar de los ataques la CNTE realizó la primera manifestación el 29 de enero de 1980, la que partió de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) rumbo a la SEP y al SNTE, para exigir el cumplimiento de lo acordado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el descongelamiento del sobresueldo y el reconocimiento del Comité Central de Lucha de Chiapas (Peláez 1980a).

El XII Congreso Nacional Ordinario del SNTE, se realizó en Chetumal Quintana Roo, bajo un ambiente de gran inconformidad contra Vanguardia Revolucionaria. Ya desde la preparación del congreso, los vanguardistas pusieron en práctica todos los métodos conocidos para impedir la elección de representantes de la oposición, sin embargo no pudieron lograr su objetivo, 15 delegados de la CNTE asistieron al Congreso.

El congreso con mayoría de maestros vanguardistas llegó a varios acuerdos: pedir un aumento al salario sustancial y permanente para los trabajadores de la educación y tres meses de aguinaldo. En lo político se instituyó la medalla al mérito sindical "Carlos Jongitud Barrios" y desde luego el primer galardonado fue José Luis Ibarra Andrade, secretario general saliente. Vanguardia se auto galardonaba. Además Carlos Jongitud fue ratificado como Presidente de Vanguardia Revolucionaria y asesor permanente del SNTE, cargo que ostentó hasta 1989. Es importante anotar que el congreso acordó que no había condiciones para la realización de los congresos de las secciones 7 y 40 de Chiapas y que el CEN del SNTE nombraría comisiones ejecutivas que funcionarían hasta que hubiera condiciones para la celebración. La voluntad del magisterio Chiapaneco no era respetada. Este hecho constituyó en sí estimulación aversiva para el magisterio nacional. El Secretario General electo fue Ramón Martínez Martín. La CNTE obtuvo 2 carteras en el CEN del SNTE.

3.6.1. Consolidación de la CNTE y sus principales luchas.

Los días 16 y 17 de febrero de 1980 se realizó el Segundo Foro Nacional de la CNTE en la Escuela Normal Superior de México. Sobre las tácticas y formas de lucha se acordó: luchar por la democratización del SNTE, mediante la movilización de los trabajadores de la Educación, la acción política sería permanente por todos los miembros de la CNTE, además se impulsaría una jornada de lucha en todo el País contra la carestía y se realizaría un referendo nacional donde los profesores se pronunciaran por las exigencias de la CNTE o bien por la demanda de aumento sustancial y permanente propuesta por Vanguardia.

Decidió además realizar una manifestación el 25 de abril de 1980 por las siguientes demandas: 30% de aumento al sueldo, retroactivo al 1 de enero, descongelamiento e incremento en 100% del sobresueldo, pago de adeudos atrasados a maestros, y la celebración del congreso en Chiapas. En este foro fue derrotada nuevamente la propuesta de la formación de un sindicato paralelo. Tanto la formación de la CNTE, como los planes de acción y las movilizaciones surgen como respuesta a la estimulación aversiva que constituyen los estímulos: bajos salarios y falta de libertad de las secciones sindicales para elegir libremente a sus representantes.

Insurgencia Magisterial Oaxaqueña. El burocratismo en las secretarías de Programación y Presupuesto y de Educación Pública fue la causa de que millares de profesores no cobraran puntualmente su sueldo, en algunos casos extremos no se les pagaba desde hacía más de un año. Esta situación era general en toda la República, pero donde más se agudizaba era en Oaxaca, pues el adeudo afectaba a más de 2500 trabajadores de la educación.

El comité ejecutivo de la Sección 22, de tendencia vanguardista, convocó a los maestros oaxaqueños a participar en el desfile del 1 de mayo, realizado en esa entidad por las demandas: pago de los sueldos atrasados y la destitución del delegado estatal de la SEP. Para el 2 de mayo este comité convocó a un paro de labores por las demandas antes mencionadas; la base magisterial, 20 mil Profesores, rebasaron al comité ejecutivo levantando sus propias demandas, tales como: 60% de aumento al salario, descongelamiento y aumento al sobresueldo, duplicación de quinquenios. Por estas demandas, 12 mil maestros se manifestaron el 10 de mayo en la ciudad de Oaxaca, y tres días después se constituyó la asamblea permanente de delegaciones del Estado, y como era de esperarse, se desconoció al comité ejecutivo seccional y se nombró una comisión ejecutiva integrada por 21 miembros, 3 por cada región de las siete en que está dividido el Estado.

Ramón Martínez Martín, Secretario General del SNTE se negó a reconocer a la comisión ejecutiva y a encabezar el movimiento oaxaqueño. Esto provocó que la totalidad de los maestros de esta entidad decidieran trasladarse a la ciudad de México y realizar una manifestación de la ENSM a la SEP y al SNTE y al finalizar esta, los profesores oaxaqueños decidieron quedarse en guardia permanente en las calles (Argentina y Brasil) que rodean las oficinas de la SEP.

Esta movilización abrió las negociaciones con la SEP y el SNTE, el día 30 de mayo un día después de la marcha Fernando Solana, Secretario de Educación Pública anuncio aumento salarial únicamente para los maestros de zonas de menor desarrollo. Esta propuesta en lugar de dar solución provocó que la CNTE convocara a un paro nacional y una marcha, estas acciones se realizaron el 9 de junio, a este llamado acudieron maestros de las entidades de Oaxaca, donde se inicio el conflicto, Chiapas, Guerrero, Yucatán, Jalisco, Puebla, Campeche, Morelos, Durango, Querétaro, Michoacán, el Estado de México, y el DF, más de 100 mil trabajadores de la educación marcharon por las calles de la Ciudad de México, las demandas principales fueron: 100% de aumento al sobresueldo y su descongelamiento, 30% de aumento al sueldo base retroactivo al 1 de enero y pago de salarios atrasados, así como, el reconocimiento de los Consejos Centrales de Lucha (CCLs) de Oaxaca y Morelos por parte del SNTE. Los Profesores de Oaxaca continuaron con el plantón hasta obtener respuestas satisfactorias de sus demandas. Inmediatamente comenzó a llegarle ayuda a los maestros en plantón de muchos sectores de la población, comida, ropa, cobijas, etc. El plantón continuaba exitosamente de esta forma también el pueblo solidario reforzaba el movimiento (Pérez 1982).

El 12 de junio a las 21:30 horas el responsable del cuerpo de granaderos del DF, comunicó a los dirigentes de la sección 22, que tenían una hora para desalojar las calles ocupadas por el plantón. Los maestros se retiraron pacíficamente, responsabilizando al Gobierno de la República de cualquier agresión que pudieran sufrir. Al día siguiente la SEP otorgó un incremento salarial del 22 por ciento para todo el magisterio nacional, que se pagaría a partir de

la segunda quincena de agosto, y a los maestros de zonas rurales se les otorgaban 500 pesos adicionales.

Además de lo económico se ganó en lo político al darle representatividad a la Comisión Ejecutiva de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (no estatutaria), el supuesto control que Vanguardia Revolucionaria ejercía sobre el magisterio quedó de manifiesto que se podía romper, tal vez éste fue el logro más importante pues representó un paso en la consolidación de la CNTE.

Simultáneamente, con los mismos métodos y por los mismos problemas, se iniciaba en el Estado de Morelos una jornada de lucha, el 1 de mayo del mismo año los maestros decidieron participar en el desfile del día del trabajo, al finalizar se posesionaron del local sindical. El 22 del mismo marcharon por las calles de Cuernavaca, 6 mil profesores exigieron el reconocimiento del Consejo Central de Lucha del Magisterio Morelense (CCLMM), además de aumento salarial y democracia Sindical. Posteriormente más de 7 mil maestros del CCLMM marcharon el 18 de junio por las mismas demandas.

Debido a los acontecimientos de los Estados de Morelos y Oaxaca la CNTE, convocó a una Asamblea Nacional, los resolutivos más importantes fueron: apoyo al magisterio Morelense y Oaxaqueño. Otros acuerdos fueron: darle una estructura funcional a la CNTE, para lo cual se organizaron comisiones nacionales de prensa y propaganda, de finanzas, de relaciones exteriores, y se establecieron cuotas mensuales por organización, corriente política, consejos en formación y los CCLS consolidados.

Los movimientos de Oaxaca y Morelos coincidieron con la defensa de la ENSM. Durante los meses de julio y agosto los profesores del interior de la República de educación primaria que pretendían ascender a profesores de educación secundaria acudían a la ENSM, para estudiar. En 1980 con el pretexto de llevar a cabo obras de remodelación y rebosamiento en el edificio que esta ocupaba, las autoridades de la SEP y del SNTE pretendieron descentralizar los cursos a once escuelas del DF, la realidad era que la ENSM se había convertido en el centro de organización del magisterio disidente, razón por la cual había que terminar con ella.

Como era de esperarse la comunidad normalista no lo permitió, estudiantes de cursos ordinarios e intensivos después de entrevistarse con el director de la ENSM, decidieron tomar las instalaciones y no permitir que se sacaran los archivos y materiales didácticos propiedad de la institución. Es necesario mencionar que esta decisión de las autoridades, unificó a toda la comunidad normalista y defendieron a la institución con seriedad académica y con una política a la altura de las circunstancias, en virtud al ejercicio democrático que se practicó en esa ocasión, el mecanismo para la toma de decisiones fue; que los acuerdos de las especialidades se discutieran en la Asamblea General y sólo aquellos donde había consenso fueran llevados a la práctica y en este caso la Asamblea General resolvió no acudir a los once centros y defender a la ENSM.

Las autoridades respondieron con amenazas a la comunidad normalista, sin embargo esta no se intimidó y planteó claramente sus demandas: realizar los cursos en fresno 15 (domicilio oficial de la ENSM), destitución del director y que la remodelación de los edificios se aplazara hasta agosto y septiembre, además del reconocimiento de la Comisión Directiva Provisional de la ENSM, designada por el Consejo Técnico Consultivo Paritario.

El 28 de julio se entregaron las instalaciones de la ENSM a la comisión provisional con los siguientes acuerdos: reconocimiento oficial de los cursos impartidos en el edificio de Fresno 15, las actas de abandono de empleo y las rescisiones de contrato quedaban sin efecto. En esta lucha se demostró que la democracia funcionaba pues la comunidad normalista obtuvo un triunfo rotundo. Esta victoria también era de la CNTE debido a que sus principios los había adoptado la base magisterial - estudiantil (Nieto, 1996).

La demanda de aumento salarial ha sido la constante en los movimientos magisteriales, en el Estado de Morelos la lucha de 1980 además, incluyó el reconocimiento de una comisión ejecutiva, democráticamente nombrada por la base magisterial morelense y que el CEN del SNTE se negó a reconocer. Un paro de 12 hrs. y una manifestación de más de ocho mil maestros que efectuaron el 18 de septiembre y al día siguiente el CCLMM emplazo a huelga general a la SEP, por el reconocimiento de la comisión ejecutiva. El 13 de octubre estalló la huelga de maestros morelenses y con ella la represión pues la Junta Local de Conciliación y Arbitraje la declaró ilegal, la que además amenazó con el cese de los paristas. Ante este hecho el 15 de octubre el 96% del magisterio morelense se declara en paro y deciden trasladarse a la ciudad de México a fin de participar en la manifestación convocada por la CNTE en su apoyo. Más de 50 mil maestros participaron en esta marcha, contingentes de Morelos, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Chiapas, Coahuila, Guerrero, Valle de México, Zacatecas y el DF. No hubo negociación. En la asamblea nacional de la CNTE del 23 de octubre se acordó realizar una caravana de Cuernavaca a la Ciudad de México, la que partiría el 3 de noviembre.

Esta acción hizo que la SEP y el SNTE pusieron como condición, que para iniciar la negociación, la caravana se suspendiera, los maestros morelenses no aceptaron, y continuaron con su recorrido a la Ciudad de México, en el trayecto se encontraron con la caravana de estudiantes universitarios guerrerenses. El día 5 de noviembre por la mañana 15 mil profesores Chiapanecos realizaron una manifestaciones de la ENSM a la SEP y el SNTE, por la realización de los congresos de las secciones 7 y 40, al finalizar se quedaron el plantón, en las calles que rodean las oficinas de la SEP y el SNTE, por el sur del DF, llegaron los maestros de Morelos y los estudiantes universitarios quienes se sumaron al plantón. La Comisión fue recibida inmediatamente, sin llegar a ningún arreglo, sin embargo, el día 6 en la madrugada se desató una brutal represión contra los maestros y estudiantes que se encontraban en plantón, mediante esta táctica el gobierno obligó a los paristas a dialogar bajo presión. El uso de la fuerza pública es el método ideal para imponer condiciones de diálogo, después de esta acción la comisión negociadora de Chiapas aceptó negociar sola. La represión había surtido efecto, la división.

A pesar de la negociación independiente los acuerdos fueron los siguientes: antes de cuatro meses se convocaría a elecciones en Chiapas y Morelos, se destituirían las comisiones ejecutivas existentes y se nombrarían otras integradas por trece miembros, 7 para el CEN del SNTE y seis para cada uno de los movimientos, y quedaban canceladas las sanciones administrativas y económicas.

La lucha del magisterio morelense se prolongo 15 días más hasta el 20 de noviembre. Después de 42 días de huelga se obtenía un triunfo parcial. Es importante mencionar que dentro del apoyo que recibió el magisterio morelense estuvo el de la Iglesia Católica Apostólica y Romana la que estaba representada por la Teología de la Liberación, y por la gran influencia que ésta tenía en la población.

El 20 de junio de 1980 los maestros del Valle de México entregaron un pliego petitorio a las autoridades de la SEP con las siguientes demandas: 50% de aumento al salario, 100% de aumento al sobresueldo y aguinaldo de tres meses entre otras peticiones. Al no obtener respuesta, el 28 de octubre realizaron un paro de 12 horas y el día 30 iniciaron el paro indefinido. Se suman a los contingentes plantados frente a la SEP y el SNTE igualmente son desalojados el 6 de noviembre por las fuerzas policíacas represivas. Cuando los contingentes de Chiapas y Morelos regresaban con soluciones a sus Estado el movimiento del Valle de México iba en ascenso, pero la coyuntura magisterial no les era favorable. Otro factor que facilita el control es la falta de coordinación en el inicio de los movimientos.

A diferencia de Chiapas y Morelos, el Valle de México no aceptó la propuesta de la Comisión Ejecutiva y en su lugar decidió integrar un comité ejecutivo seccional en un congreso de masas en el que no hubo delegados, para participar en él sólo bastaba identificarse con la credencial de maestro o el talón de cheque. El 27 de noviembre levantaron el paro sin conseguir ninguna solución a las contenidas en su pliego petitorio, únicamente el compromiso de las autoridades a no ejercer ninguna represalia contra los profesores que habían participado en el paro.

El 26 de noviembre del mismo año, en el Estado de Hidalgo, los profesores de esa entidad, realizaron un paro de labores por el 50% de aumento al salario; aumento del 100% al sobresueldo y democracia sindical, el 3 de diciembre realizaron un congreso de masas donde desconocieron al comité ejecutivo de la sección 15 y nombraron otro. El 11 de diciembre realizaron una manifestación en la ciudad de Pachuca que culminó con un mitin-plantón en el local de esta sección. El periodo vacacional de fin de año interrumpió la lucha magisterial hidalguense.

El año inicia y la lucha continúa. El 16 de enero de 1981 la CNTE entregó a las autoridades de la SEP un pliego petitorio en el que se demandaba lo siguiente: 50% de aumento a los sobresueldos, celebración de los congresos seccionales a los que se había comprometido el CEN del SNTE solo unos meses antes, cese a la represión, mejores servicios del ISSSTE, y aguinaldo de tres meses, entre otras peticiones.

Haciendo suyas las demandas de la CNTE, el magisterio de Guerrero se lanzó al paro indefinido, además de las demandas de la CNTE, por el desconocimiento del Comité Ejecutivo de la sección 14 y por el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva Democrática nombrada por la base magisterial. Era tal la fuerza del movimiento democrático que el 28 de enero marcharon por las calles de Chilpancingo cerca de 15 mil maestros, lo que significaba la pérdida del control de esta sección por Vanguardia Revolucionaria. En esta ocasión se manifestó nuevamente la alianza gobierno - sindicato, vanguardia solicitó la intervención del gobernador del Estado, Rubén Figueroa para solucionar el conflicto (Proceso 221).

El 30 de enero, el gobernador en persona, con la torpeza política que lo caracterizó, acompañado de policías, vanguardistas, y militantes del PRI, atacaron a los maestros que hacían guardia en la Escuela Secundaria Número 2 de Iguala. Por orden del gobernador en todo el estado se desató la represión en forma simultánea. No se midieron, detuvieron, golpearon, persiguieron a los maestros e incluso a padres de familia y alumnos que en ese momento se

encontraban en las escuelas. Ante esta situación de violencia los maestros consolidaron su organización y deciden trasladarse a la Ciudad de México, en busca de solidaridad y para continuar su lucha (Proceso 222).

El mismo 30 de enero, el profesor Misael Núñez Acosta fue asesinado en Tulpelac, Estado de México. Capturados los homicidas declararon que fueron pagados por Clementes Villegas integrante de Vanguardia Revolucionaria y miembro del Comité Ejecutivo de la sección 36 del SNTE en el Estado de México. Inmediatamente fueron puestos en libertad los homicidas.

El 2 de febrero como respuesta a estas agresiones la CNTE llamó al magisterio nacional a protestar por estas arbitrariedades, más de 100 mil maestros marcharon por las calles de la Ciudad de México. Contingentes de Hidalgo, Guerrero, Valle de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Baja California Norte y Sur, Durango, Chiapas, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Chihuahua y el DF. Al concluir la marcha, fue recibida la comisión negociadora, en esta ocasión la estrategia de la CNTE fue la de negociar en conjunto, condición que no aceptaron las autoridades y el SNTE. Por el contrario a las 5 de la mañana del 3 de febrero fueron desalojados con lujo de fuerza los maestros que se encontraban en las calles que circundan la SEP y al SNTE, a pesar de que las autoridades de gobernación habían ofrecido garantías para la concentración. La táctica del CEN del SNTE fue negarse a dialogar con la comisión, argumentando la carencia de representatividad (proceso 224).

El mismo 3 de febrero el profesorado de Hidalgo declaró el paro indefinido para protestar por la irracional represión de que fueron objeto los profesores y llamo a una caminata el 10 de febrero de Tizayuca, Hidalgo al DF.

Mientras los maestros de Guerrero se encontraban en una situación difícil, pues no podían regresar a su Estado debido a que existían ordenes de aprehensión impulsadas por el gobernador. Durante 6 días permanecieron en Cuernavaca donde recibieron ayuda de grandes sectores de la población principalmente del magisterio y de la Iglesia Católica. El día 9 de febrero iniciaron una caminata hacia la Ciudad de México a la que llamaron la Marcha por la Dignidad, fundamentalmente para exigir el cese a la represión y solución a las demandas económicas. El día 11, la marcha llegó a Ciudad Universitaria y el 12 participaron en la Marcha Nacional convocada por la CNTE, que partió de la ENSM a las 16 horas con rumbo a Secretaría de Gobernación (Pérez 1982).

La marcha a gobernación pudo arrancar la garantía que las represalias cesarían. Los profesores de Hidalgo, Guerrero y Valle de México emprendieron después de esta fecha mítines relámpago en embajadas, brigadecos y volantes en las fábricas y escuelas del DF, la decisión más importante fue realizar una marcha hacia la Residencia de los Pinos el 18 de febrero a fin de entrevistarse con el Presidente de la República. Esta fue una nueva táctica que debido a las contingencias medioambientales a las que estaban expuestos descubrieron, las negociaciones se realizaban de manera tortuosa.

El 21 de febrero la comisión negociadora firmó los siguientes acuerdos: creación de 5 carteras sindicales para cada uno de los Consejos Centrales de Lucha, se estableció una comisión SEP - SNTE para trabajar el problema de los maestros de Guerrero con el gobernador Rubén Figueroa, la SEP se comprometió a regularizar los pagos (CNTE, 21-02-81.).

Estos acuerdos se aceptaron a fin de evitar la represión policiaca y administrativa. En la visión del magisterio morelense lo obtenido no satisfacía la magnitud del esfuerzo y señalaba como responsables a los integrantes de los partidos políticos para quienes pedía su expulsión de la CNTE. Era evidente que estas diferencias las autoridades de la SEP, la Secretaría de Gobernación y la dirección del SNTE, las utilizarían para restar fuerza al movimiento.

El 25 de febrero tomaron posesión de sus respectivas carteras, miembros de los CCLS de Hidalgo, Guerrero y Valle de México. Sin embargo el conflicto no se había resuelto, la inconformidad seguía latente pues el conflicto se originó por la falta de democracia y los acuerdos firmados no contemplaban conductas tendientes a la democracia, el grupo vanguardista no soltaría tan fácil el poder.

Marzo de 1981. En diferentes Estados de la República surgieron movimientos magisteriales con poca fuerza por ejemplo, en San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato y Chihuahua, quienes manifestaban el descontento que existía dentro del gremio. Los vanguardistas habían aprendido la lección. En el Estado de Puebla los maestros se declararon en paro, fue aquí donde vanguardia puso en práctica la táctica de negarse a negociar hasta que los movimientos se desgastasen, de esta forma obligaron a los maestros poblanos a levantar el paro el 2 de abril sin haber ofrecido solución a ninguna de sus demandas.

Los días 8 y 9 de marzo se realizaron los congresos de las secciones 7 y 40 de Chiapas. En la sección 7 antes que el congreso se celebrara se reunieron los presuntos delegados democráticos, con la finalidad de preparar el congreso seccional. Mediante esta táctica se pudo derrotar a los vanguardistas. En la sección 40 después de vencer todos los obstáculos puestos por el CEN del SNTE el congreso se realizó con amplia mayoría para el magisterio democrático, de esta forma la actuación en grupo reforzaba la conducta democrática de los maestros chiapanecos.

La comisión ejecutiva nombrada para el Estado de Hidalgo no resolvió el problema. El magisterio de esa entidad, exigía su derecho a nombrar a sus representantes. La movilización continuaba. En éste Estado el magisterio se enfrentó además de los adeptos de vanguardia y de su protector el Estado Mexicano, a los caciques de tradición violenta, quienes consideraban que la actividad de los maestros estaba relacionada con hechos subversivos y contra el orden constitucional, por lo tanto, este movimiento debía ser eliminado sin importar el método. Esto quedó demostrado cuando el CCL de Hidalgo tomó el local sindical y detienen a gente de vanguardia, la acción sorpresiva evidencia que estaban armados, dichas armas sirvieron de base testimonial para denunciarlos en la Secretaría de Gobernación. De nada sirvió, ninguno de los detenidos fue sancionado (Ávila y Martínez 1990).

El 30 de marzo el profesorado hidalguense realizó una manifestación que culminó con un plantón frente al Palacio de Gobierno en la Ciudad de Pachuca. El 1 de abril tomaría posesión el nuevo gobernador Guillermo Rosell de la Lama quien amenazó a los mentores, diciendo que ese día era tan importante como el día de su boda y que no iba a permitir que se lo empañaran. Para evitar el enfrentamiento el día 31 los maestros se retiraron a la Secundaria Federal No. 1 como un repliegue táctico, para evitar la represión, mientras se realizaba el cambio de gobierno, al término del acto los maestros se volvieron a plantar frente al palacio de gobierno.

El 5 de abril se levanto el plantón con el compromiso de las autoridades de la SEP y representantes del SNTE de dar solución a las demandas planteadas por el CCL de Hidalgo. En los hechos no cumplieron su palabra. El magisterio de Hidalgo sufrió dos agresiones más: el asesinato del profesor Melquiades Velasco Ibarra, las autoridades judiciales manejaron el argumento del suicidio. La otra agresión se dio el 1 de mayo, maestros afines a vanguardia de San Luis Potosí fueron acarreados a Pachuca para contrarrestar la fuerza de los maestros locales. Pese a todo el CCL de Hidalgo no cedió, mantuvo la demanda de la realización del congreso extraordinario de la sección 15.

La lucha del Estado de Morelos. El amplio apoyo que los sindicatos de trabajadores de Cuernavaca dieron al movimiento magisterial de Morelos hizo que alcanzara gran fuerza. En los acuerdos firmados el año anterior se fijó el plazo de 120 días para realizar el congreso extraordinario de la sección 19, en esta ocasión el magisterio morelense se enfrentó a una táctica vanguardista más depurada: pues cambió lugar y fecha del congreso arbitrariamente, solo los afines a vanguardia conocían el lugar y fecha, boicoteo las asambleas delegacionales, entre otras maniobras, la máxima acción fue que 42 delegados designados por vanguardia en un hotel de Cocoyoc se distribuyeron las secretarías del comité ejecutivo de esta sección. No hubo congreso.

El 25 de marzo en la ciudad de Cuernavaca, el CCL de Morelos realizó una manifestación, después de la cual se eligió a los integrantes de la planilla que asistiría al congreso, pero al enterarse de lo que había sucedido en Cocoyoc, los 7 mil profesores iniciaron un plantón frente al palacio de Gobierno y el 28 de marzo los 75 delegados democráticos iniciaron una huelga de hambre. El CEN del SNTE no respondió a los llamados del magisterio de Morelos, motivo por el cual el 8 de abril de forma autónoma iniciaron el XV Congreso Extraordinario de la sección 19 fracción democrática. Asistió un notario público para certificar la validez de los documentos, asimismo, estuvieron presentes integrantes del CEN del SNTE, con cuya presencia daban validez estatutaria al congreso, más no su reconocimiento. Es necesario mencionar que en esta ocasión resultó electo secretario general democrático el profesor Víctor Ariel Barcenas.

Dos comités seccionales funcionaban en forma paralela, el democrático y el vanguardista. El democrático fue bloqueado en toda gestión que pretendió realizar, tanto por las autoridades de la SEP como por el SNTE, no sobrevivió por mucho tiempo. El vanguardismo en Morelos demostró lo eficiente de sus métodos.

El Tercer Foro Nacional de la CNTE. Los días 4 y 5 de abril de 1981 en el Auditorio Rafael Ramírez de la ENSM se llevó a cabo dicho foro, en sus diversas mesas de trabajo se acordó: impulsar la lucha magisterial utilizando acciones como las asambleas delegacionales, plenos de representantes y congresos seccionales. Se ratificó nuevamente la exigencia de la independencia política y sindical del SNTE con respecto al Estado y de los partidos políticos. Las demandas económicas fueron: 50% de aumento al salario, aguinaldo de tres meses, reducción del impuesto sobre el trabajo en un 50%, reinstalación de los maestros cesados con el consecuente pago de salarios caídos y el esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta.

La característica más importante en este foro fue que la discusión se hizo a veces violenta, con señalamientos fuertes, pero con la mayor madurez, que se reflejó en el planteamiento de la unidad en la acción. Se avanzó en la organización, nombrándose comisiones de prensa para dar

información a los medios de comunicación, finanzas, organización, relaciones exteriores, y vigilancia. Dos aspectos caracterizaron este foro: la voluntad unitaria del magisterio disidente y la carencia de una dirección centralizada, fenómenos dignos de ser estudiados. El balance que hizo el tercer foro fue: que se había ganado hasta ese momento un comité ejecutivo seccional, Chiapas, comisiones ejecutivas en Oaxaca, Valle de México, Guerrero e Hidalgo, en Morelos un comité ejecutivo no reconocido y en otros estados gran número de simpatizantes y movimientos incipientes.

Las movilizaciones de finales de 1981 y principios de 1982. Tomás Montealegre Coriche, Director Federal de Educación Primaria en el Estado de México, se distinguió por intolerante y represivo contra el magisterio de esa entidad, pues había destituido a maestros de base, directores e inspectores. Para protestar por esta situación los maestros integrantes del Estado de México tomaron sus oficinas, y exigieron su destitución, además del esclarecimiento del asesinato del Prof. Misael Núñez Acosta.

La sección 7 de Chiapas, por otro lado, también fue amenazada por el XIX Consejo Nacional Ordinario del SNTE, quien pasaba a la Comisión de Honor y Justicia la facultad de aplicar sanciones o el desconocimiento de las secciones de Chiapas. En el Estado de Hidalgo el 13 de noviembre de 1981 los maestros tomaron el edificio de la sección 15 en virtud que el comité ejecutivo seccional se oponía a llevar a cabo los convenios. Para noviembre de 1981 en términos generales, no se daba cumplimiento a los acuerdos entre el CEN del SNTE y los contingentes de Guerrero, Hidalgo y Valle de México. Ante esta situación los maestros agrupados en la CNTE recurrieron a la táctica de lucha que hasta esa fecha les había funcionado, la movilización de maestros, para lo cual se convocó para el 2 de diciembre a un paro marcha nacional al magisterio.

Participaron en este paro los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de México y en menor escala el DF. La marcha se dirigió a los pinos, una comisión fue recibida por funcionarios menores quienes no dieron solución al problema, por la tarde esta manifestación se trasladó a la Glorieta de Insurgentes y Reforma donde los manifestantes se quedaron en plantón, causando el primer espantoso embotellamiento vehicular visto en el DF. como era de esperarse los granaderos disolvieron el plantón a fuerza de macanazos. Después de estos hechos las autoridades de la SEP y los maestros del Estado de México llegaron a los siguientes acuerdos: Tomás Montealegre fue cesado de sus funciones, a cambio los maestros devolverían las instalaciones de la Dirección Federal. Por el hecho de dialogar las autoridades con el CCLVM nuevamente se rebasaba al SNTE (Fernández 1982).

El 30 de diciembre de 1981 el profesor Ezequiel Reyes Carrillo fue herido de bala por policías bancarios quienes lo confundieron con un asaltabancos y lo secuestraron. Este hecho es importante debido a que los siguientes meses sería la bandera principal de la lucha magisterial "LA PRESENTACION CON VIDA DEL PROFESOR" (La Prensa 31-12-81, Pág.22).

El 16 y 17 de enero de 1982 en Acapulco, Guerrero, se realizó la Asamblea Nacional de la CNTE de la cual surgieron las propuestas: exigir la realización de los congresos en los estados de Oaxaca, Valle de México, Morelos, Hidalgo y Guerrero, impulsar la movilización del magisterio nacional, buscar la negociación adecuada con la SEP y el SNTE, asimismo, enfrentar a los enemigos con las mismas demandas.

Como resultado del plan de acción de la asamblea nacional de la CNTE, el 29 de febrero de 1982 fueron al paro los maestros de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Valle de México y el DF, por las siguientes demandas: aumento salarial de 50%, aumento al sobresueldo, reducción al impuesto del trabajo, realización de los congresos en los estados donde había acuerdo.

Para conmemorar el primer aniversario luctuoso del asesinato del Prof. Misael Núñez Acosta el día 30 de enero de 1982 en Tlupetlac, Estado de México, se realizó un acto al que acudieron miles de profesores. De esta movilización se desprendieron las negociaciones CNTE-SEP-SNTE. El acuerdo principal fue convocar al congreso extraordinario de la sección 22 de Oaxaca los días 21 y 22 de febrero de ese año.

El 17 de febrero de 1982, el gobierno de la República anunció la devaluación del peso frente al dólar, la que representó, el fracaso de la política económica, la inflación fue impresionante, los precios de los artículos de consumo básico rebasaban las posibilidades adquisitivas de la población. La CNTE exigió a la SEP que se incrementaran los salarios en un 50 por ciento, para lograrlo, acordó el siguiente plan de acción: el 3 de marzo un paro de 24 horas y los días 10 y 11 uno de 48 horas y si para entonces no había respuesta el 17 de marzo se iniciaría el paro indefinido. El plan de la CNTE se fue cumpliendo al pie de la letra, los días 3, 10 y 11 se efectuaron exitosamente los paros. El 14 de marzo se efectuó la Asamblea Nacional de la CNTE donde se decidió incrementar el brigadeo al interior del país para crear las condiciones propicias para iniciar el paro indefinido el día 17 (CNTE 1982).

Mientras tanto, en Morelos e Hidalgo la SEP suspende los salarios a los maestros quienes responden rápidamente, en Cuernavaca, Morelos, los maestros toman las oficinas de Cesar Uscanga a quien obligan a pagarles sus sueldos.

Tal como estaba planeado el día 17 de marzo se inicio el paro indefinido, en Chiapas fue total, mayoritario en Hidalgo, Morelos y Valle de México; total de 24 horas en Oaxaca y parcial en el DF, Puebla, Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua y otras entidades federativas. La SEP se vio obligada a otorgar el 30 por ciento de aumento a los salarios menores de 20 mil pesos. El 2 de abril el CEN del SNTE y la CNTE firmaron los siguientes acuerdos: en el mes de septiembre se efectuarían los congresos extraordinarios en Morelos, Hidalgo y Valle de México, mientras tanto, se ampliaban los comités ejecutivos en funciones a 19 secretarías. Cabe mencionar que los acuerdos se firmaron bajo presión política, vanguardia salió bien librada debido al apoyo que recibió del gobierno, conservó el poder en las tres secciones donde claramente era minoría. El 3 de abril los contingentes regresaban a sus respectivos estados. El 14 de mayo fue liberado el profesor Ezequiel Reyes Carrillo, lo que también representó otro triunfo para la CNTE (Ovaciones 1982).

Desacato de los convenios del 2 de abril de 1982. Los convenios firmados el 2 de abril por el CEN del SNTE no los cumplió. Las convocatorias para los congresos de estas secciones nunca fueron publicadas. Esto trajo como consecuencia que las secciones ampliadas cayeran en la ilegalidad creando vacío de representatividad. El 27 de septiembre se realizó una marcha donde participaron miles de maestros, llegaron contingentes a la Ciudad de México de Morelos,

Hidalgo, Valle de México, Oaxaca más los del DF, la demanda principal cumplimiento de los acuerdos citados. No hubo respuesta a esta demanda.

El CCL de Hidalgo, ante el incumplimiento de los acuerdos citados con el CEN del SNTE se va al paro indefinido el 4 de noviembre y se traslada a la Ciudad de México donde realiza diversas acciones; el día 6 marcha de la ENSM a la SEP; el día 8 marcha a la Secretaría de Gobernación, el día 9 realiza un mitin frente a la Cámara de Diputados; el día 11 realiza plantones móviles frente a las embajadas, el día 12 marcha con la CNTE a la Secretaría de Gobernación. El día 23 frente al Palacio Legislativo un grupo de maestros de Hidalgo se declaran en huelga de hambre. Nuevamente a los vanguardistas les funcionó a la mil maravillas dejar que los movimientos se desgastaran, sin dineros lejos de sus familias, viviendo en condiciones insalubres y la represión latente obligaron a los maestros a entrar en negociaciones en situación desventajosa.

Al iniciarse, una vez más, las negociaciones los CCLS de Hidalgo, Morelos y Valle de México cometieron el error de negociar en forma separada, facilitando a los vanguardistas imponer nuevamente sus condiciones. Los problemas que esto trajo fueron mayores. En Morelos se volvió a imponer al comité electo en Cocoyoc en marzo de 1981.

Al CCL de Hidalgo se le propuso conformar un comité seccional de composición con 8 carteras para el magisterio hidalguense y 9 para vanguardia, situación que fue rechazada por el congreso de maestros democráticos y en su lugar decidieron nombrar un comité ejecutivo paralelo y seguir luchando contra vanguardia.

Al CCL del Valle de México le propusieron un comité de composición de la misma forma que a Hidalgo, propuesta que no fue aceptada y en su lugar propusieron y llevaron a cabo un boicot al congreso que llamaron fraudulento, rechazaron participar en asambleas delegacionales, con estas medidas no pudieron impedir que el congreso se realizara, cuando este tuvo lugar el grupo vanguardista salió victorioso. Esta derrota no fue posible superarla en los años siguientes.

Probablemente la decisión más sensata la asumió el CCL de Guerrero al aceptar el comité de composición con 7 secretarías y 3 delegados al congreso.

En diciembre de 1983 se realizó el XIII Congreso Nacional del SNTE en Cozumel, Quintana Roo, fue inaugurado por Miguel de la Madrid, Presidente de la República quien apoyó ampliamente al grupo vanguardia.

La CNTE participó en el XIII congreso con 32 delegados de Oaxaca, 20 de Chiapas, 3 de Guerrero y 1 de la sección 11 del DF. En este congreso se obtuvieron dos secretarías dentro del CEN del SNTE. Como secretario general quedó Alberto Miranda Castro y como asesor permanente Carlos Jongitud Barrios. En lo económico este congreso con mayoría vanguardista se volvió a manifestar por aumento sustancial y permanente.

Los balances que se hicieron de esta etapa del movimiento por parte de la CNTE, fueron variados, el que me parece más apegado a los hechos es el siguiente: Los CCLS de Morelos, Hidalgo y Valle de México aplicaron políticas diversas de acuerdo a las condiciones específicas de sus contingentes, la autonomía en la toma de acuerdos trascendentes, en lugar de fortalecer al

movimiento en su conjunto lo debilitó de manera significativa en estas tres secciones sindicales; las luchas y las pugnas ideológicas se agudizaron en los debates internos, impidiendo en ocasiones dar respuestas concretas a las agresiones administrativas y políticas del charrismo en esas regiones (Nieto 1996).

El balance de esta jornada fue que la CNTE sufrió una significativa mengua en el aspecto cualitativo puesto que los primeros efectos de las erróneas disposiciones político-sindicales asumidas por las direcciones de los CCLs, se reflejó en la baja sensible del poder de convocatoria de estos organismos (Ávila y Martínez, 1990). La autocrítica también es un reforzador positivo ya que permite ver los errores.

Otros balances que se hicieron apuntaban en la misma dirección. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas se llevó a cabo el IV Foro Nacional de la CNTE los días 5 y 6 de marzo de 1983. Aquí el balance fue en el sentido que la CNTE no fue capaz de conquistar las secciones de Hidalgo, Morelos y Valle de México, debido a que no pudo presentar una política unificada en los diversos contingente .

Posteriormente los días 27 y 28 de marzo en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, se realizó la Asamblea Nacional Resolutiva de la CNTE, los resolutivos fueron rechazados a la descentralización educativa que estaba siendo aplicada por el Gobierno de Miguel de la Madrid por considerar que afectaba en lo social, educativo y en lo sindical; se pronunciaba además por la defensa del SNTE y por la vigencia plena de los derechos de sus agremiados.

Respecto a las 5 posiciones obtenidas en el CEN del SNTE, se decidió: son producto de la lucha magisterial y deben respaldar la política y acciones que impulse el movimiento, además son renunciables y se rechaza cualquier alianza con el charrismo. En el aspecto económico se pronunció por aumento salarial de 100 por ciento. Esta demanda a partir de esta asamblea ha permanecido constante pues la inflación acumulada rebasaba este porcentaje. Referente a las movilizaciones se acordó participar el 1 de mayo por Estados y el 15 participar en la marcha nacional en la Ciudad de México.

En esta asamblea se delimitaron tres corrientes al interior de la CNTE: una representada principalmente por el FMIN y los integrantes del periódico Conciencia Crítica que proponía la movilización de las bases como eje central, su fuerza principal se encontraba en el Valle de México; la segunda corriente estaba representada por Línea Proletaria ubicada principalmente en la sección 7 de Chiapas y que sostenía que la negociación debería darse a nivel cúpula y la tercera fuerza representada por los partidos políticos, que planteaba la consolidación de los comités seccionales y se encontraba en todo el territorio nacional.

Para el desfile del 1 de mayo de 1983 en la Ciudad de México Vanguardia Revolucionaria, con la finalidad de impedir la participación de los maestros democráticos preparó a golpeadores para dispersarlos. Sin embargo los maestros democráticos no estaban dispuestos a permitir tal acción, en tres ocasiones los vanguardistas fueron vencidos a garrotazos y obligados a retirarse derrotados en el terreno que supuestamente era el suyo, la violencia. Los maestros democráticos avanzaron hasta el balcón presidencial exigiendo aumento salarial y democracia sindical (D-III-24, 1983).

El día 27 de mayo se realizó un paro marcha nacional, simultáneamente en varios estados de la República, en la marcha que se realizó en la Ciudad de México los mayores contingentes fueron los de Chiapas y Oaxaca; la demanda principal 100 por ciento de aumento salarial y democracia sindical.

Agresión y cierre de la Escuela Normal Superior de México, triunfo del vanguardismo. De 1979 a 1983 la ENSM se había destacado dentro de la lucha por la democracia tanto al interior como al exterior de la institución. Al interior logró arrancar a las autoridades acuerdos de respeto a las decisiones democráticas emanadas de la comunidad y al exterior era el reducto más importante en el DF, de la CNTE pues el edificio de la ENSM se había convertido en el centro político de la Insurgencia Magisterial (Nieto 1996).

Enfrentarse a Vanguardia Revolucionaria fue lo mismo que enfrentarse al Estado, por esta razón la lucha ha sido tan desigual, si a esto se le suman las confrontaciones internas que se originaron durante el curso intensivo último, se entiende la facilidad con la que se le dio el golpe decisivo a la ENSM.

“Con el aval presidencial, en la madrugada del 2 de septiembre de 1983 los cuerpos de seguridad de la SEP tomaron por asalto el edificio de la ENSM; por la tarde el cuerpo de granaderos se estableció en las aulas convirtiendo la institución formadora de docentes en un cuartel. La lucha por la democracia en la ENSM había sido derrotada; el charrismo y el Estado unidos en su lucha contra la CNTE habían logrado de manera parcial cercenar un agrupamiento importante de las fuerzas del movimiento magisterial” (Ávila y Martínez, 1990, pp.86).

El Primer Paro Cívico Nacional y la lucha magisterial. En la Asamblea Nacional de la CNTE celebrada los días 7 y 8 de julio de 1983 se acordó rebasar el ámbito magisterial y participar en el paro Cívico Nacional el 18 de octubre de ese año. Llegada esta fecha más de 150 poblaciones en 27 estados de la República participaron en dicho evento mediante marchas, mítines, plantones, apagones, ruidos, bloqueos de carreteras y otros métodos de lucha, el objetivo era protestar contra la política antidemocrática del gobierno y de austeridad económica que padecía la población. Al frente de estas acciones estaban los profesores de la CNTE.

En el Estado de Oaxaca el charrismo intentó golpear a la sección 22, el día 24 de octubre, 80 miembros de vanguardia se apoderaron del edificio sindical y la casa del maestro, rápidamente el magisterio oaxaqueño se organizó y controló la situación. El 26 del mismo se integró una comisión con miembros del gobierno del Estado, un notario público e integrantes del comité ejecutivo seccional democrático, quienes entraron al edificios y lo rescataron de los vanguardistas.

Era claro que tanto el Estado como el SNTE buscaban la forma de acabar con el movimiento magisterial Oaxaqueño donde la CNTE había alcanzado su mayor consolidación y quien orgullosamente se declaraba integrante de ella. Otra agresión de Vanguardia se dio en el poblado de Temascal, Tuxtepec el 5 de noviembre al nombrar a un comité ejecutivo seccional bajo los auspicios del CEN con la tendencia de desmembrar al destacamento más consolidado de la CNTE. Nada les funcionó. Así finalizó 1983.

Las agresiones continuaron ahora contra las secciones de Oaxaca y Chiapas (1984). Durante 1984 se realizaron varias acciones por parte del magisterio nacional. En el mes de marzo el profesorado de Chiapas obligó al CEN del SNTE a reconocer al comité ejecutivo de esa sección. En el desfile del 1 de mayo en el DF, se manifestó una inconformidad muy grande por parte de los trabajadores mexicanos. La mayor protesta provenía del magisterio aglutinado en la CNTE. En esta ocasión se presentó el incidente del bombazo al balcón presidencial. La represión no tardó.

La CNTE celebró en la Paz Baja California Sur su asamblea nacional el 19 de mayo donde decidió apoyar el II Paro Cívico Nacional a realizarse el 5 de junio con la demanda de 100 por ciento de aumento salarial. Así mismo los días 8, 9 y 10 de agosto se realizó el V Foro Nacional de la CNTE. Los resolutivos más importantes fueron: 100 por ciento de aumento al salario, se propusieron tácticas y estrategias para democratizar al SNTE, y un proyecto de educación alterno al del Estado, entre otras propuestas.

La violencia vanguardista no disminuía en Oaxaca, en el XIX Consejo Nacional Ordinario del SNTE, se facultó a la Comisión de Honor y Justicias y al CEN del SNTE para investigar y sancionar a los representantes de las secciones 7 y 22 de Chiapas y Oaxaca respectivamente. Se pudo detener esta agresión mediante la movilización de estas secciones. También la Asamblea Nacional de la CNTE efectuada en Pinotepa Nacional acordó apoyar a Chiapas y Oaxaca y realizar un juicio político a Vanguardia Revolucionaria el 30 de enero de 1985 en la Ciudad de Oaxaca.

Resistencia magisterial (1985-1988). El 30 de enero de 1985 se realizó el juicio político. La Comisión de Honor y Justicia Democrática nombrada para tal efecto llegó a los siguientes resolutivos: los maestros del país han sido objeto de las más brutales agresiones, las que se han manifestado como sanciones administrativas, secuestros, desapariciones y asesinatos que sin lugar a dudas fueron obra de vanguardia.

La sección 7 de Chiapas estalló en paro indefinido el 18 de febrero de 1985 por el 100 por ciento de aumento al salario base, nivelación de sueldos entre maestros estatales y federales y por la realización de su congreso ordinario. En su apoyo el 19 de febrero, la CNTE realizó una manifestación en el DF, en la que participaron contingentes de Chiapas, Oaxaca, Valle de México, Hidalgo, Morelos y el DF, del edificio de la ENSM a la SEP y el SNTE.

En Oaxaca el 4 de marzo del mismo año los maestros se fueron al paro, pues desde febrero debía haberse realizado su congreso ordinario. Esta acción fue acompañada de una caravana de 2500 profesores con dirección al DF. Para resolver el conflicto la sección 22 aceptó la intervención mediadora de la SEP y la Secretaría de Gobernación, llegaron al acuerdo con el SNTE que el 29 de marzo se publicaría la convocatoria y el 20 y 21 de abril se realizaría el congreso. Con este acuerdo se levantó el paro y se detuvo la caravana en la Ciudad de Temazulapan, Oaxaca. Faltando una vez más a su palabra, la convocatoria se publicó hasta el 19 de abril y señalaba el 21 y 22 de junio para la realización del congreso. En estas fechas tampoco se realizó tal evento.

En Juchitán, Oaxaca, la CNTE realizó su Asamblea Nacional Representativa el 14 de diciembre de 1985 donde se acordó apoyar al magisterio de Oaxaca con la finalidad de obligar a

los charros a convocar al congreso ordinario de esta sección. Fue necesario que el 16 de enero de 1986 los 32 mil maestros de Oaxaca se lanzaran al paro indefinido y reanudaran la caravana magisterial suspendida en Tamazulapan, mientras Chiapas con una manifestación apoya a Oaxaca con 17 mil maestros marchando por las calles de Tuxtla Gutiérrez (Arriaga, 1988). El día 28 del mismo 51 personas entre maestros y padres de familia en Oaxaca iniciaron una huelga de hambre y el magisterio bloquea las entradas principales de esa ciudad (San Martín 1986). Así mismo, el día 31 en el atrio de la Catedral de la Ciudad de México, 21 maestros oaxaqueños iniciaron una huelga de hambre. Por otro lado la caravana llegaba a la Ciudad de México, el 3 de febrero, 1500 profesores establecieron su campamento en el Zócalo Capitalino. Mientras el XIV Congreso Nacional Ordinario del SNTE se realizaba en la Paz Baja California Sur donde se gastaron 167 millones de pesos (Garay 1986). Fue electo secretario general Antonio Jaimes Aguilar. Mientras el 3 de marzo los 38 mil maestros oaxaqueños se trasladaban al DF (Avilés, 1986).

El paro indefinido, la caravana, los plantones, las huelgas de hambre, las tomas de carreteras, los mítines, el volanteo, la solidaridad de miles de mexicanos y el apoyo internacional, más la marcha conjunta con los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas no fueron suficientes, la corrupción política de vanguardia no podía aceptar que una sección tan importante quedara fuera de su control, de esta forma se entendió la negativa a realizar el congreso, el charrismo apoyado por el gobierno se opuso al ejercicio democrático del magisterio oaxaqueño. El 13 de marzo los profesores oaxaqueños, regresaron a su estado sin conseguir el peleado congreso (jornada 12 de marzo, 1986).

En el DF, la estancia de los maestros de Oaxaca propició la creación de la Coordinadora de Lucha de los Trabajadores de la Educación del Distrito Federal (CLUTEDF, 1986).

En Tuxtepec, Oaxaca, el 17 de enero de 1987 se realizó la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE donde se acordó luchar por: aumento salarial del 100 por ciento, mejores prestaciones económicas y sociales del ISSSTE, y por la realización de los congresos de las secciones 7, 22 y 40 entre otras demandas (CLUTE DF, 1987).

Mientras tanto, la situación en Chiapas era grave debido a las acciones de provocación que realizaba el vanguardista José Luis Ibarra Andrade, todo trámite iniciado, por el comité seccional democrático, era bloqueado por la Unidad de Servicios Educativos Descentralizados, por orden del vanguardista. Para esta época había más 30 maestros cesados por su participación política, se estaba llevando al magisterio chiapaneco al enfrentamiento. Ante esta situación la solución vino del magisterio de base con la movilización, y el paro indefinido.

El 19 de febrero de 1987 los 25 mil maestros de base de la sección 7 iniciaron un paro indefinido de labores, en su apoyo el 3 de marzo los maestros de Oaxaca establecieron un plantón indefinido frente al Palacio de Gobierno de la Capital de su Estado. El magisterio de Chiapas intentó todo por conseguir la realización de su congreso, en respuesta a esta exigencia el charrismo desconoció al comité ejecutivo de esta sección. A partir de esta fecha no tenían representatividad legal para tratar asuntos de representación sindical. El CEN del SNTE se hizo cargo de la representación del magisterio federal chiapaneco. El magisterio chiapaneco aumentó el brigadeo y volanteo a la población civil de tal manera que lograron doblegar al charrismo. El paro fue levantado mediante el convenio firmado el 15 de abril de 1987 donde se integraba una

comisión ejecutiva mitad - mitad. En la práctica la fracción del CEN del SNTE fue anulada. El magisterio chiapaneco demostró su gran consecuencia política sindical y pudo en circunstancias adversas reagruparse y avanzar en la lucha contra el charrismo (Ávila y Martínez 1990).

Durante 1988 el aspecto más relevante fue el voto que el pueblo emitió a favor de Cuahutémoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la República y el fraude de que fue objeto, al declarar la caída del sistema, sin embargo, la población empezaba a manifestar la necesidad de hacer realidad las demandas que durante décadas el magisterio ha levantado "DEMOGRACIA Y MAS SALARIO".

Al finalizar este año en el DF, el magisterio desplegaba gran actividad desde sus centros de trabajo, paros, volantes, mantas, etc. los problemas que manifestaban eran varios, sin embargo, dos eran los que de manera constante aparecían en todas sus actividades: 100 por ciento de aumento al sueldo y democracia sindical. Se inició el periodo vacacional, lo raquíutico de su salario no auguraba fiestas, ni comida abundante, sin embargo la semilla de lucha estaba sembrada en la conciencia del magisterio, en el 89 la historia la escribirían los maestros de la CNTE.

3.7. El gran movimiento magisterial de 1989.

El año de 1989 tuvo un inicio político muy activo, durante los meses de enero y febrero se celebraron los congresos seccionales en todo el país como antecedente para la realización del XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE.

La situación política que vivía el país era de inconformidad en virtud que el PRI mediante sus mecanismos tradicionales evitó su derrota en las elecciones presidenciales. Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia de la República como un presidente ilegítimo producto del fraude electoral. Asimismo la ciudadanía manifestó su rechazo a los candidatos priistas emanados del sindicalismo charro. En este sentido los candidatos apoyados por Carlos Jongitud Barrios sufrieron estruendosa derrota, además que éste líder no pudo cumplir la promesa de aportar 10 millones de votos (Ávila y Martínez 1990).

Por otro lado, a finales de 1988 el gobierno de la República dio en forma selectiva un bono a trabajadores de diferentes secretarías y organismos paraestatales. Los trabajadores que no recibieron dicho bono rápidamente se organizaron en asambleas generales e iniciaron una lucha para obtener el pago. En general los trabajadores al servicio del Estado, después de una lucha relativamente corta obtuvieron el pago de 15 días como gratificación y un aumento a sus sueldos del 10 por ciento.

Con su política salarial característica el CEN del SNTE se pronunció en contra que se demandara el pago del bono sexenal, por considerar que no les correspondía a los trabajadores de la educación. De esta forma el CEN del SNTE no solo no luchaba por mejorar las condiciones salariales de sus agremiados, sino que una vez más quedaba demostrado que era el principal enemigo del magisterio.

Sobre los preparativos del XV congreso nacional, en el interior de la República y en el DF, se observaba gran efervescencia magisterial, secciones como la de Aguascalientes suspendió ocho días el congreso seccional debido a las pugnas entre grupos vanguardistas. En Durango el secretario general saliente de esa sección fue acusado de malversación de fondos. En Chiapas los maestros democráticos resistieron la negativa del CEN del SNTE de publicar la convocatoria para el congreso seccional. En la sección 9 del DF, los vanguardistas recurrieron a la vieja táctica del cambio de sede del congreso, en virtud que era imposible detener el avance de los maestros democráticos. En la sección XI, también del DF, la mayoría de los delegados al congreso fueron democráticos. Asimismo en Oaxaca, el 9 de febrero eligieron un comité ejecutivo que posteriormente, el 12 de mayo lo ratificarían. La sección 10 del DF, mediante sus 100 delegados democráticos luchaban por imponer en el congreso de esta sección, la demanda del 100 por ciento de aumento al salario. Ante la imposibilidad de nombrar un comité ejecutivo seccional plural, los delegados democráticos abandonaron la sede del congreso (Trejo 1989).

En estas condiciones el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE fue inaugurado el 10 de febrero de 1989 por Carlos Salinas de Gortari en Chetumal, Quintana Roo. Es necesario mencionar que Carlos Jongitud Barrios fue ratificado como líder vitalicio del grupo Vanguardia Revolucionaria y como asesor permanente del SNTE. Fue nombrado secretario general Refugio Araujo del Ángel y la demanda salarial quedó como; aumento sustancial y permanente (Álvarez 1989).

Esto sucedía en Quintana Roo, mientras en el DF, los maestros de la sección 10, convocaban al magisterio a manifestarse el día 15 de febrero por el pago del bono, aumento al salario del 100 por ciento y por el derecho a elegir libremente a sus representantes, simultáneamente los delegados seccionales de la 9 y la 11 llamaban a la realización de congresos, de esta forma desconocían a los dirigentes vanguardistas y los resolutivos de su XV congreso. La inconformidad y la organización magisterial crecían, era necesario centralizarlas a fin de ver la fuerza que el movimiento iba tomando (Sección 9, 1989.).

La dirección del movimiento en el DF, recayó en tres organizaciones que aglutinaban el descontento magisterial: El Movimiento Democrático del Magisterio (sección 9), la Asamblea General de Representantes Efectivos (sección 10) y el Bloque Democrático (sección 11), quienes organizaban cientos de brigadas que visitaban las escuelas de preescolar, primarias y secundarias repartiendo volantes y explicando las condiciones en que se había realizado su congreso respectivo. En las escuelas eran bien recibidos, de esta forma se facilitaba la discusión y organización en cada sección.

En un volante repartido en una escuela secundaria se leía...“Los trabajadores de la educación de la sección 10 del SNTE que reclamamos aumento salarial del 100 por ciento, así como vida sindical democrática fuimos electos delegados efectivos al XII Congreso Extraordinario Seccional realizado los días 8 y 9 de febrero; en dicho congreso se impuso de manera tajante la intolerancia y el fraude, mediante delegados fraternales y la manipulación de acuerdos, por tal razón delegados y representantes de centros de trabajo desconocemos los acuerdos emanados de él por antidemocrático” (D-II-EN-7).

El día 15 se realizó la manifestación anunciada, en la que participaron principalmente profesores del DF, de las secciones 9, 10 y 11, a esta manifestación se sumaron profesores de la

sección 36 del Valle de México. Grandiosa miles de profesores salieron a las calles, dos de las consignas que coreaban señalaban: "El 100 por ciento exigimos como aumento" o "Lo quiera o no lo quiera vanguardia va pa' fuera", que reflejaban los principales motivos de la movilización magisterial (Álvarez 1989).

Un paro de 48 horas y la segunda manifestación se realizó el 22 de febrero en la Ciudad de México, más de 100 mil profesores principalmente de las secciones 9, 10 y 11 del SNTE cimbraron la capital de la República con enormes contingentes debidamente organizados por secciones, direcciones, sectores y por escuelas. Sin embargo la comisión negociadora no fue recibida por la SEP. El paro se fue generalizando a otros estados de la República, en esta ocasión se sumaron las secciones de Chiapas, Oaxaca, Valle de México y en otras secciones la organización iba en aumento (CNTE 1989).

La manifestación pública es un método de lucha histórica de los trabajadores, que consiste en caminar por las calles principales de la ciudad, donde se exige a una autoridad la solución a diversos problemas y con la que se informa a la opinión pública de la importancia de sus demandas, con objeto de ganar su aprobación. En el caso de los trabajadores de la educación las manifestaciones de esta época planteaban varios problemas; la misera situación económica en que vivían, la nefasta política antidemocrática impulsada por el grupo vanguardia y la exigencia a las autoridades para resolver estos problemas. Ingeniosamente en la manifestación del 22 de febrero los maestros mostraban talones de sus cheques amplificados donde se veía claramente lo que ganaban; algunos 147 mil a la quincena, los de secundaria 164 mil pesos. Otro preguntaba en una cartulina ¿Se puede vivir con 10 mil pesos diarios?. Es necesario aclarar, que para saber a cuanto ascendían estas fabulosas cantidades basta quitarles tres ceros. Desde otro punto de vista, comparando salarios mínimos, se ve lo siguiente: en 1981 el salario de un Profesor era de 3.3 veces el salario mínimo, para 1989 se había reducido a 1.3 veces el mismo (Niето 1996).

Un niño sostenía un cartel donde se leía "Pido 100 % de aumento salarial para mi mamá y para mi maestra". No solamente era aplaudido, sino ovacionado por la multitud que observaba la manifestación. Con mucho ingenio los maestros llegaban a la población, mediante pancartas, carteles, consignas, mantas y volantes. En el contingente de secundarias se leía otra pancarta "Un senador gana en un mes lo que un profesor en un año".

Las consignas se gritan, para que las escuche todo el mundo y representan señales o demandas, son inventadas en el momento, tienen rima y son coreadas por los manifestantes. ¡No somos uno, no somos cien, prensa vendida cuéntanos bien! y ¡Prensa, prensa, prensa si tienes dignidad los maestros te exigimos que digas la verdad! en respuesta a la información de Televisa que siempre dijo unos cuantos maestros, ó "a, e, i, o, u el burro es Jongitud" que manifiesta el repudio al líder vitalicio. En esta consigna se señala el paso siguiente "Aumento salarial o huelga nacional". Las consignas constituyen estímulos reforzantes positivos para los manifestantes (Álvarez y Román 1989).

La llegada al Zócalo se hace en forma paulatina, al arribar los últimos contingentes la plancha central estaba llena, miles y miles de maestros han caminado durante varias horas, llevaron agua, frutas, comida, no les ha importado el calor sofocante de fines de febrero, es su lucha y están decididos a ganarla.

La cantidad de manifestantes, el dominio del problema, la organización, la disciplina, así como, la combatividad de las consignas, el volanteo, el brigadeo, son indicadores de la fuerza del movimiento. El 4 de marzo se suma un elemento que refuerza al movimiento magisterial, la incorporación organizada de los padres de familia como un sector, convocados por la Asamblea General de Representantes de la sección 10, pues realizaron una concentración en el Zócalo, en apoyo a sus maestros. Además en cada una de las escuelas de esta gran ciudad los padres de familia con carteles o mantas les manifestaban su apoyo, la fuerza del movimiento se veía por todas partes (Gallegos 1989).

El 7 de marzo se realizó otro paro de 24 horas reforzado con otra manifestación, ahora no solo maestros del DF, en esta ocasión se sumaron miles de profesores provenientes de los estados, quienes además, se manifestaban en algunas ciudades del interior de la República. La CNTE informo que en esta ocasión participaron en toda la República 450 mil maestros de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Guanajuato, Colima, Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla, Valle de Toluca, San Luis Potosí, Zacatecas, Tlaxcala, Querétaro y Baja California Sur (Álvarez y Román 1989). Y en el DF, 150 mil que partieron de diferentes lugares rumbo al Zócalo, la sección 9 salió de 4 puntos, metro Villa de Cortés, Xola y Eje Central, Escuela Nacional de Maestros y Explanada de la Delegación Gustavo A. Madero. La sección 10 inició la manifestación en el Monumento a la Independencia, la sección 11 salió del Monumento a la Revolución, la sección 36 partió del Metro San Cosme. La Universidad Pedagógica Nacional en paro desde hacia cinco días encabezó el contingente de la sección 11. Fue imponente la cantidad de maestros, trabajadores y padres de familia, llenaron el Zócalo. Al ver este fenómeno humano, lo mínimo que cualquier profesional estudioso de la conducta puede hacer es preguntarse, si es posible estudiar este tipo de fenómenos sociales desde un punto de vista psicológico. ¿Cuál es la aproximación psicológica que permite un análisis objetivo de este fenómeno social? , ¿Cuáles son las contingencias de reforzamiento que controlan la conducta de estos trabajadores?. Las respuestas las encontraremos en el Análisis Experimental de la Conducta que considera que la conducta de los individuos está determinada por factores históricos y contemporáneos.

Las grandes manifestaciones, así como el éxito obtenido en los paros parciales de 24 horas (15 de febrero), de 48 horas (22 y 23 de febrero) y nuevamente de 24 horas (7 de marzo) más la negativa de las autoridades a dialogar, señalaban la ocasión de la inminencia del paro indefinido. En la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE celebrada los días 18 y 19 de marzo se tomó la decisión de iniciar el paro indefinido el 17 de abril. Esta decisión reforzó diferentes operantes de los profesores, realización de asambleas informativas, discusiones para la toma de sus escuelas, convencimiento a los indecisos, invitación a los directores a participar conjuntamente con su personal docente, pláticas con los padres de familia, aliados naturales de los maestros, decían ¡ahora o nunca! (CNTE 1989).

Los razonamientos que hacían reflejaban la decisión de lucha de los maestros " Que le damos a nuestras familias, este salario no alcanza, al tercer día después del pago ya no tenemos nada". En otros casos era tal la desesperación que algunos opinaban "Tenemos mucho que ganar y poco que perder, cuando menos tenemos derecho a intentar el cambio, vamos al paro"(D-II-EN-7).

Estos elementos señalaban la madurez de las condiciones para el inicio del paro indefinido, el 13 de abril el Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett anunció un aumento de 10 por ciento al salario directo y dos medidas más, la implantación de la carrera magisterial y el salario profesional, como era de esperarse este incremento enojó más al magisterio, quien redobó sus preparativos (Camacho 1989). A pesar que se veían indicios de solución y se sentía la fuerza del movimiento existían maestros que manifestaban temores, principalmente aquellos que vivieron las luchas magisteriales de 1958, cuando se dio la represión policiaca y administrativa más atroz, sin embargo no representaron obstáculo.

3.8. Llegó el 17 de abril y el paro indefinido.

El domingo 16 de abril en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se llevó a cabo la Asamblea Nacional de la CNTE, donde se ultimaron detalles sobre el inicio del paro indefinido. Se ratificaron las demandas de 100 por ciento de aumento al salario y democracia sindical, más de mil delegados seccionales asistieron a esta asamblea, se acordó nombrar la Comisión Nacional Negociadora (CNN) y levantar el paro hasta que la solución ofrecida fuera global y no solo atendiera parcialmente algunas demandas. Asimismo, se rechazó el paquete económico y de mejoras profesionales ofrecido por la SEP, pues no satisfacían las necesidades de los trabajadores de la educación. En el DF, se acordó no ocupar las escuelas, en su lugar era necesario llevar una libreta de registro de asistencia diaria a fin de que las actas de abandono no procedieran, pues se asistía pero no se trabajaba, las condiciones para iniciar el paro estaban dadas. Este se inició a las 6 de la mañana en escuelas secundarias y a las 7 de la mañana en preprimarias y primarias (Camacho, 1989). El paro fue total e indefinido en el DF, y área metropolitana, Valle de México, Oaxaca y Chiapas, mientras que en 15 Estados de la República solo se efectuaron paros de 24 y 48 horas.

Uno de los primeros reportes de la magnitud del paro se presenta a continuación:

Corresponsal de la Jornada	Entidad Federativa	Número de paristas
Miguel Angel Schultz	Oaxaca	43 mil.
Candelaria Rodríguez	Chiapas	28 mil
Arnulfo Vigil	Nuevo León	12 mil
Carlos Yáñez	Guerrero	15 mil
Víctor Hernández	Tlaxcala	4 mil
Raymundo Méndez	CD. Nahuatlacoyolt	
Juan Manuel Andazola	Chihuahua	10 mil
Topiltzin Ochoa	Colima	200
Ignacio Uribe	Torreón	2 mil
Javier Villegas	Tamaulipas	1 mil
Jesús Lastra	Coahuila	5 mil
Regina Martínez	Jalapa	10 mil
Fernando Crisanto	Puebla	6 mil
Felipe Cobian	Guadalajara	1 mil
Antonio Quevedo	Sinaloa	

(Hernández y Camacho 1989).

En la marcha del 19 de abril participaron únicamente profesores de las secciones 9, 10, 11 y 36. Se adoptó la táctica de salir de 6 puntos diferentes en virtud que en uno no cabrían. Las consignas tenían destinatario "Salinas decía que todo cambiaría ¿donde está el aumento que tanto prometía? Diez por ciento ja, ja, ja." La entrada al Zócalo tardó más de una hora, aproximadamente 200 mil profesores. Durante el mitin Enrique Ávila Carrillo, desde el templete principal dijo: "Esta marcha es tan sólo una pequeña muestra de la fuerza de los maestros. El lunes 24 habrá otra y ese día se conocerá en plenitud la fuerza de los maestros: por lo menos serán 600 mil con maestros de todo el país" (Camacho, Garay, Flores y Calderón, 1989, pp. 12). Esta afirmación tenía el sustento que en todo el país el movimiento avanzaba rápidamente.

Las negociaciones se reanudaron este día, la vieja táctica de dejar que los movimientos solitos se ahogaran se puso en práctica también en esta ocasión, solo que ahora no les funcionó. La CNTE pudo plantear el problema de la sección 9 hasta esta ocasión. En términos generales se avanzaba muy lentamente, del paquete que correspondía a Chiapas, Oaxaca, Valle de México y el Distrito Federal, únicamente se discutía el de la sección 9.

Por otro lado las televisoras, Televisa e Imevisión difundieron la noticia que el conflicto había terminado y que el próximo lunes habría clases, esta noticia causó cierta confusión, sin embargo el apoyo al magisterio también iba en aumento, pues se sumaban otros sectores de la población, el Consejo Estudiantil Universitario, por ejemplo, convocó a todos los estudiantes de la UNAM a sumarse a las movilizaciones del magisterio, particularmente a la manifestación del 24 de abril. El STUNAM llamó a la realización de un paro de labores en la UNAM en solidaridad con el magisterio democrático y el 21 de abril realizó una manifestación por la misma razón. El SITUAM informó a la dirigencia del movimiento magisterial de la realización de un paro de 12 horas en sus tres unidades, la tienda y rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana. El movimiento había despertado la simpatía de grandes sectores de la población. Asimismo, el sindicato de Ruta 100 anunció un paro de 24 horas a realizarse el día 24 de abril (Garay y Camacho 1989).

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje llamó el domingo 23 de abril a los maestros en paro a reanudar labores en un plazo de 24 horas y conminó al SNTE a convocar el congreso extraordinario en la sección 9, fijando como plazo el fin de año lectivo. Era tal la fuerza del movimiento democrático que a nadie intimidó tan atento llamado de tan alto tribunal (Garay y Camacho, 1989).

Sin embargo la noticia sobresaliente el día 23 de abril fue la renuncia de Carlos Jongitud Barrios a todos los cargos que ostentaba dentro del SNTE, al salir de la Residencia Presidencial de Los Pinos. Mientras la madrugada del día 24 en la Secretaría de Gobernación José Refugio Araujo del Ángel renunciaba al cargo de secretario general del SNTE, estos dos acontecimientos muestran el control del estado mexicano sobre los líderes impuestos, los pueden quitar cuando ya no les sirven. Simultáneamente en el edificio del SNTE se realizaba el XVI Congreso Extraordinario, el que designó a Elba Esther Gordillo secretaria general del SNTE. Estos

acontecimientos no fueron demandas planteadas por el magisterio, sino consecuencia del avance que el movimiento tomaba a lo largo del país. El grupo Vanguardia había perdido el control del magisterio, ya no servía al sistema debido a la corrupción y a sus actos ilegales, sin embargo, el cambio era únicamente de personas y de nombres de organizaciones, el control lo ejercía el gobierno mediante su portavoz Elba Esther Gordillo como secretaria general y a través del grupo de institucionales (CNTE, 1989).

Los acontecimientos acaecidos constituían eventos muy reforzantes para el magisterio nacional en su conjunto y para los paristas en particular lo que se reflejó en la manifestación del día 24 de abril, en la cual participaron más de 300 mil trabajadores de la educación en la Capital de la República de cuatro puntos partieron, Indios Verdes, Auditorio Nacional, Metro Taxqueña y Zaragoza para confluir en el Zócalo, participaron contingentes del DF, Estado de México, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Baja California, Chihuahua, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Querétaro y Jalisco todos debidamente organizados en contingentes, con pancartas alusivas a los últimos acontecimientos y coreando consignas por ejemplo: "Lo quiera o no lo quiera vanguardia ya esta afuera" o "Esta marcha no es de fiesta, es de lucha y de protesta" o "Diez por ciento al presidente pa' que vea lo que se siente" (Valderrabano, Hernández, Garay y Camacho, 1989).

Por la tarde arribó al Zócalo la marcha de apoyo al magisterio del STUNAM, CEU y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (CONTRASE). Los maestros en el Zócalo los recibieron con las consignas "Esc apoyo sí se ve" y "El pueblo unido jamás será vencido". En el interior de la República este día también hubo manifestaciones, en Chiapas, Oaxaca, Puebla, Yucatán, Nuevo León, Baja California, Aguascalientes, Ciudad Victoria, Campeche, Tlaxcala, Matamoros y Cancún (La Jornada, 25 de abril de 1989).

Este movimiento amenazaba con salirse del control del gobierno por eso había que pararlo, hábilmente el Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz, anunció el 27 de abril un nuevo aumento para los trabajadores de la SEP, del 25 por ciento, con lo que le quitaba razón de continuar, lo que también reforzó al movimiento, es necesario aclarar que este porcentaje no incluía a trabajadores manuales y administrativos, fue hasta el 5 de mayo cuando se formó una comisión SEP-SNTE-CNTE para estudiar el aumento a trabajadores no docentes motivo por el cual se consideró como excluyente (Garay y Camacho 1989). Prácticamente este aumento fue aceptado por el magisterio, aun cuando se consideró insuficiente ya que solo el 10 por ciento correspondía al sueldo base y el 15 por ciento restante a prestaciones, traducido a pesos diarios correspondían a \$ 3,000.00 (Pesos actuales \$ 3.00 diarios) (Garay y Camacho 1989).

En la marcha del 1 de mayo participaron representantes de 27 Estados de la República, el movimiento se encontraba en su momento de mayor fuerza, durante este acto el movimiento magisterial mostró firmeza, orden y paciencia, pues las provocaciones no faltaron, se les provocaba constantemente a fin que se faltara a la concertación realizada horas antes con las autoridades del Departamento del DF, para justificar la represión, cosa que no sucedió.

La CNTE en conferencia de prensa dio a conocer que después de 15 días de haberse iniciado el paro se encontraban movilizados 740 mil trabajadores de la educación en 29 Estados de la República (Camacho y Garay, 1989).

En la Quinta Asamblea Nacional de la CNTE, previa consulta a la base de cada una de las secciones, el 10 de mayo en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se decidió levantar el paro iniciado el 17 de abril y realizar una manifestación el 15 de mayo "Día del Maestro". Desde la cuarta Asamblea Nacional de la CNTE se había aceptado el 25 por ciento de aumento ofrecido por la SEP, con el señalamiento de ser insuficiente y discriminatorio.

Durante la negociación se formaron tres paquetes, en el primer paquete quedaron los conflictos que planteaban las secciones 7, 9 y 22; en el segundo las secciones 10, 11 y 36, mientras que en el tercero las secciones de Zacatecas, Baja California Sur, Hidalgo, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Yucatán, Puebla, y Veracruz.

Después de largas discusiones se llegaron a acuerdos. La sección 7 aceptó la realización de un congreso seccional extraordinario para celebrarse los días 15 y 16 de junio del año en curso.

La sección 9 del DF, aceptó una comisión ejecutiva con presidencia para el magisterio democrático que sería la encargada de preparar el congreso extraordinario a celebrarse los días 17 y 18 de julio.

La sección 10 aceptó la integración de una comisión ejecutiva paritaria con la presidencia para los institucionales y que sería designada por el CEN del SNTE y las carteras restantes al 50 por ciento entre maestros democráticos e institucionales, además con la encomienda de revisar los resultados del congreso realizado en febrero último.

En la sección 11 del DF, se acordó reestructurar el comité ejecutivo a fin que la disidencia ocupara 10 carteras con iguales derechos y facultades en la gestoría. Para la sección 22 de Oaxaca se convino en reconocer a la planilla electa en el precongreso y que el 11 de mayo se le daría posesión por parte del CEN del SNTE, recientemente nombrado.

De las secciones correspondientes al tercer paquete solo Nuevo León y Veracruz aceptaron formar parte de la comisión revisora de las anomalías acaecidas en los congresos pasados.

Para Guerrero se acordó celebrar un congreso extraordinario que se efectuaría los días 25 y 26 de septiembre, valga decir que dicho congreso no se llevó a cabo, y que en su lugar se nombró una comisión ejecutiva. Finalmente mediante el fraude los institucionales impusieron un comité ejecutivo. El magisterio democrático de esa entidad no se quedaría callado.

Para el caso de Morelos se logró el desconocimiento del comité ejecutivo nombrado en Cocoyoc y el establecimiento de una comisión ejecutiva. Nuevamente mediante el fraude los institucionales impusieron un comité ejecutivo, en el congreso que se celebró los días 13 y 14 de octubre del mismo año.

En Zacatecas y Guanajuato los institucionales lograron imponerse mediante la violencia. Por otro lado para Baja California Norte y Sur se ganó 15 por ciento adicional al 25 otorgado al magisterio nacional, los trabajadores no docentes solo recibieron el 15 por ciento en esa entidad.

Estos logros fueron posibles debido a la fuerza del movimiento manifestada en el paro y las manifestaciones gigantes de miles de profesores, asimismo, a la democracia ejercida al interior del mismo, los acuerdos se tomaron mediante consulta a las bases magisteriales. A pesar de los análisis que puedan hacerse los resultados de este movimiento fueron valiosos para el magisterio nacional pues demostraron que las estructuras económicas, políticas y sociales no son eternas.

Uno de los momentos más difíciles de un movimiento es el que se relaciona con la terminación del mismo (Ávila y Martínez, 1990). El movimiento aquí presentado no fue la excepción, es necesario señalar que en él confluyeron diferentes actores como fueron el Estado Mexicano, el sindicalismo oficial, la opinión pública y los protagonistas, el magisterio nacional.

En todo momento de la lucha, el Estado a través de diferentes medios de comunicación, principalmente el de Televisa desplegó una campaña intensa de desprestigio del movimiento, pues se transmitían constantemente mensajes que faltaban a la verdad o que anunciaban el fin del conflicto con el fin de infundir temor a los maestros y cambiar la opinión pública favorable al movimiento, constantemente se daba por hecho la represión. Sin duda el gobierno era el enemigo a vencer. Por otro lado, los vanguardistas cerraban los ojos a un hecho por demás evidente, la existencia de otras fuerzas al interior del SNTE con quienes debería aprender a coexistir democráticamente.

Otro factor que tuvo en contra el movimiento fue el tiempo, pues a medida que pasaba se corría el riesgo que el apoyo manifestado por los padres de familia se fuera perdiendo por el temor a perder el año escolar si el conflicto se prolongaba.

Por otro lado, los integrantes del movimiento magisterial plantearon los problemas como si sólo su demanda particular fuera la causa de la movilización, originalmente se había planteado la necesidad de unir fuerzas a nivel nacional para enfrentar con éxito a los enemigos, pronto comenzaron a surgir diferencias, pues cada participante quería solucionar su problema y fundamentalmente apropiarse de la dirección del movimiento, el método que se utilizó para resolver estas diferencias fue la práctica democrática.

El levantamiento del paro iniciado el 17 de abril se decidió en la Asamblea Nacional de la CNTE del 10 de mayo previa consulta a las bases. En esa ocasión se fijó el 12 de mayo, pero en la práctica se levantó el 15 "Día del Maestro" con otra gran manifestación.

"El maestro marchando también esta enseñando" ésta también es otra consigna que los profesores durante sus manifestaciones coreaban y que encierra una gran verdad. No solamente enseñan en el aula los conocimientos necesarios para vencer a la ignorancia, sino que año tras año nos muestran nuevas formas de lucha. La enorme cantidad de mexicanos que vivimos en la pobreza, el analfabetismo, la insalubridad, sin trabajo, sin casa, sin pan, sin justicia, sin democracia, debemos aprender de los maestros que luchando han conquistado lo que tienen, poco o mucho. El gran control que el gobierno ejerce sobre el magisterio se debe a la gran influencia que tiene este sector sobre la población, pues son ellos los que modifican la conducta de los futuros hombres de nuestro País. Recae sobre ellos una gran responsabilidad, motivo por el cuál, deben tener un salario que les permita vivir dignamente.

Los acontecimientos históricos relatados aquí, constituyen el fenómeno de estudio del presente trabajo, son las conductas de grupos de profesores determinadas por el ambiente, (histórico y contemporáneo), las que se explicaran mediante los conceptos propuestos por el Análisis Experimental de la Conducta.

CAPÍTULO 4

PUNTO DE VISTA CONDUCTUAL DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989.

4.1. CONCLUSIÓN.

Emilio Rives (1990), considera que son dos las principales aportaciones de B.F. Skinner al estudio objetivo de la conducta humana, estas son; la interacción de los organismos con su medio ambiente y el concepto de contingencia de reforzamiento. El concepto de control abarca a los anteriormente citados, ya que la relación de los individuos con su medio ambiente natural y social establece una interrelación que da lugar a un control mutuo, el hombre controla su medio ambiente, quien a su vez es controlado por éste, y respecto a las contingencias de reforzamiento, estas se encuentran distribuidas en el medio ambiente. Por lo tanto una tercera aportación es el concepto de control (Skinner, 1970) el que se da de manera natural en el medio ambiente social. Entendiéndose el control como la manipulación de las contingencias de reforzamiento, a las que en términos generales, un organismo o grupo de ellos se encuentran expuestos a fin de obtener un resultado conductual definido: producir una nueva conducta, mantener o cambiar la tendencia de los organismos a entregarse a una conducta común o eliminar una conducta conocida (Ulrich, Stachnik, Mabry, 1976).

La humanidad a lo largo de su historia de evolución ha creado sus propias formas de control mediante las instituciones, es decir, el gobierno, las leyes, la religión, la educación, entre otras formas. El movimiento social fenómeno de estudio, del presente trabajo pudiera representar algún interés debido a que muestra el control que ejerció y ejerce el Estado Mexicano y los grandes capitalistas sobre los profesores, las diferentes formas que adquiere (económicas, políticas, culturales, legales, entre otras.) y los resultados que han obtenido (Córdova, 1997).

Puede resultar ilustrativa la frase que dice "quien tiene el poder tiene el control" en este sentido hemos visto a lo largo de la historia del SNTE que dos grupos de personas han tenido el poder (gobernantes y empresarios) durante muchos años, y por consecuencia el control de la nación. Los profesores, trabajadores y pueblo en general tienen poco poder y su control sobre los dos grupos anteriores no existe o es muy reducido.

¿Por qué los profesores disidentes actuaron en ese año, actúan y actuarán de manera multitudinaria.? Históricamente son las operantes que les han permitido escapar temporalmente, de la estimulación aversiva que representan los bajos salarios y la falta de democracia al interior de su sindicato. El control que ejercen los gobernantes y empresarios sobre el magisterio mexicano, lo hacen mediante éste tipo de estimulación.

La moneda, reforzador condicionado generalizado, como salario pierde su poder adquisitivo, debido a las políticas económicas impuestas por los organismos internacionales, Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), así como por países

económicamente más fuertes, (Sprot 1979) entre otras organizaciones y su aceptación por los gobiernos mexicanos.

Desde 1976 y aún antes, hasta diciembre de 1994 las devaluaciones del peso frente al dólar han sido característica sexenal, estos fenómenos han traído como consecuencia: la incertidumbre empresarial (despido de trabajadores), la dolarización del sistema bancario mexicano, el aumento de la deuda pública externa, la fuga de capitales, y la elevación del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (Zúñiga y Cardozo, 1981).

Esta política llega a los profesores y a todos los trabajadores del país en forma de: congelación de salarios, liberación de precios de los productos básicos (se paga más por menos productos), disminución del gasto público, aumento de los precios de los productos y bienes que proporciona el Estado, y no se grava fiscalmente las utilidades enormes de los empresarios, pero sí los ingresos de los trabajadores (PMT,1982). En pocas palabras las devaluaciones le han quitado el poder reforzante a los salarios de los profesores. Disminuir la calidad de los reforzadores positivos constituye estimulación aversivo (Michael 1967).

Por otro lado, el trabajo que realizan los profesores supone en primer lugar, una preparación académica especial que integra un grupo relativamente homogéneo. Después, este trabajo se desarrolla en establecimientos educativos (escuelas), donde laboran otros compañeros sujetos a las mismas contingencias de reforzamiento. El emitir operantes verbales ante los mismos estímulos discriminativos facilita la comunicación y el esclarecimiento del problema, de donde se pasa a la integración de formas organizativas primarias (Skinner,1983). La relación de los maestros con sus alumnos los coloca en una posición de conocimiento real de las carencias de la población. Este hecho pone a los profesores de manera directa con los problemas económicos, sociales y políticos de la población y por la interrelación con ellos, están en posibilidad de integrarse a las organizaciones sociales en busca de soluciones conjuntas.

El carácter nacional del sistema educativo, expone a los profesores mexicanos a los mismos programas de reforzamiento, donde los estímulos discriminativos, las respuestas y las consecuencias (Skinner, 1982), constituyen las mismas contingencias de reforzamiento para todo el magisterio nacional. La pérdida continua del poder adquisitivo de su salario (disminución de la calidad de los reforzadores positivos), la exposición a los mismos programas de reforzamiento, más la relativa facilidad en la organización, son causas objetivas de la conducta multitudinaria de protesta de los profesores, como se puede comprobar al revisar la historia del magisterio mexicano. La seguridad de que la variable pérdida de poder adquisitivo (bajos salarios) es la responsable de tal conducta, ha quedado demostrado a lo largo de la historia de las luchas magisteriales, en todos los movimientos a sido la demanda principal y cuando este se ha aumentado en alguna proporción, la frecuencia de la conducta multitudinaria de protesta, cae a su nivel inicial, sin posibilidad de incrementarse inmediatamente. Sólo después de cierto tiempo cuando el salario vuelve a perder poder adquisitivo aparece nuevamente la conducta de organización primaria. Este hecho permite ver cierta ciclicidad en los movimientos magisteriales mexicanos. Por estas razones, la lucha por incremento salarial no pone en peligro el control de los grupos en el poder.

Por otro lado, así como, la atención, la aprobación, el afecto, son reforzadores positivos condicionados generalizados de carácter social, el ejercicio de los derechos democráticos,

también lo constituyen. Entendiéndose por democracia sindical la forma de trabajo donde la mayoría de los trabajadores deben discutir y resolver sus problemas en conjunto, así como, donde todos tendrán derecho a externar sus puntos de vista, a ser escuchados, a ser representantes y representados (Insurgencia Popular 1982). El retiro de reforzadores positivos constituye estimulación aversiva.

El control de los grupos en el poder (gobierno y empresarios) hasta este momento mencionados, tienen otro aliado el sindicalismo oficial, E. Valle (1982) le llamó la diabólica trinidad. Es pertinente señalar que la lucha por la democracia es la lucha por el poder, la pérdida del poder representa para la trinidad estimulación aversiva, motivo por el cual para conservarlo utilizan todos los medios a su alcance y evitar llegar a esa situación.

Estos tres grupos (empresarios, gobernantes y dirigentes sindicales) ejercen el control en el magisterio de diferentes formas, dos son las más evidentes: el control externo y el interno en el SNTE. En virtud que son muchas las combinaciones en las que se presentan estas dos formas de control, solo mencionare brevemente las que resultan más evidentes de los pasajes históricos presentados en el capítulo anterior.

El control externo principalmente lo ejerce el presidente de la República y su grupo político a través de las diferentes secretarías de Estado, por ejemplo la Secretaría de Educación Pública (SEP). Así, mediante los planes y programas de estudio a niveles básicos establecen y refuerzan formas de comportamiento (condicionamiento) que aseguran el sometimiento de los trabajadores y del pueblo en general (acatamiento de la autoridad, aceptación de la ideología dominante, etc.); por otra parte, en alianza con el SNTE reprime legalmente a los profesores, mediante la aplicación de los estatutos y reglamentos, a través de actas de abandono de empleo o el cese de funciones como profesores, por ejemplo en 1960. Secretaría de Gobernación (SG), aquí se decide que personas le sirven y los apoyan para ocupar los puestos principales en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y los quitan cuando les estorban, asimismo, desde esta secretaría se controla la información que difunden los medios masivos de comunicación, siempre tratando de confundir al pueblo y desacreditando a los movimientos (TV, radio, periódicos, revistas y personalidades). Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), no define una política salarial que contemple la pérdida del poder adquisitivo de los salarios (escala móvil), sino que fija porcentajes tendientes a enfrentar a los trabajadores de bajos salarios con los de mayor sueldo. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), ha utilizado al Ejército Mexicano para reprimir a los profesores, uniformados o vestidos de civil, entre otras secretarías, pues todas ellas actúan en base a un plan de gobierno sexenal.

Los métodos que les han permitido a la trinidad mantener el control durante mucho tiempo han sido: la interpretación parcial de las leyes; la implantación del Apartado B del Artículo 123 constitucional donde se anula el derecho de huelga a los trabajadores de la educación; el uso de la fuerza pública (policías, granaderos, porros), con los adelantos tecnológicos y logísticos, para golpear, ultrajar, reprimir a los profesores, llegando hasta el asesinato político; el encarcelamiento y arraigo domiciliario de los dirigentes; dejar que los movimientos se desgasten, no acudiendo a las negociaciones, o tratando los problemas de manera separada, para establecer contradicciones en las comisiones negociadoras; el uso de personal entrenado para golpear y dispersar a los manifestantes, y el método en extremo utilizado es el asesinato, esto queda ampliamente demostrado en el caso del Prof. Misael Núñez Acosta,

acaecido el 30 de enero de 1981 y de algunas decenas de profesores que tuvieron el valor de enfrentarse a Vanguardia Revolucionaria, en los estados de Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Guerrero y otros (MRM, 1981).

Respecto a las formas de control interno del SNTE, estas provienen fundamentalmente del Apartado B del Artículo 123 constitucional y están contenidas en los estatutos, de donde se concluye lo siguiente: la afiliación de los maestros al SNTE es automática y obligatoria, el control fundamentalmente radica en mantener a los profesores en la ignorancia de sus derechos y obligaciones, pues a ninguno se le entregan los estatutos, ni en la afiliación, ni después, ni están a la venta en librerías, puestos de periódicos o tiendas, puede considerarse como información confidencial restringida para ciertas personalidades. Otro aspecto de control es el que considera la pertenencia al sindicato como algo irrenunciable, solo pueden salir de él mediante expulsión, jubilación o muerte, durante toda su vida laboral permanecen cautivos en el SNTE. (Estatutos del SNTE 1996). ¿Podrá persona alguna poner en duda la efectividad de estos métodos de control?.

Los acontecimientos que de manera sistemática se muestran en el capítulo 3 de este trabajo, es la celebración de los congresos nacionales, estos se celebran cada tres años y tienen carácter electoral, pues se elige al nuevo Comité Ejecutivo Nacional, en ellos no se analiza la situación económica de los agremiados, ni las formas de mejorar su vida profesional, ni sus condiciones de trabajo, ejemplo de esto fue la demanda salarial vanguardista de aumento sustancial y permanente (X Congreso Nacional Ordinario, 1973), pues en ella no va implícita ninguna exigencia. Por otro lado, cuando coincide con la elección a presidente de la República, el congreso manifiesta su apoyo a tal candidatura sin consultarlo con sus representados, lo que posteriormente se traduce en el cobro de cuotas de poder, que al ser concedidas se redundan en beneficios personales o de grupo, tales como, puestos de elección popular, (senadurías, gubernaturas, diputaciones, presidencias municipales, entre otras) o prebendas exclusivas para beneficiar a los integrantes o simpatizantes de los grupos en el poder, ejemplo las dobles plazas, lo que lleva al magisterio a la sobre explotación, y a lo que se conoce como chambismo.

El control es vertical de arriba hacia abajo, prácticamente todas las decisiones importantes las toma el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y de manera directa el secretario general. El CEN del SNTE tiene la facultad estatutaria de cambiar la hora, la fecha y lugar de realización de asambleas seccionales y congresos nacionales respectivamente, así como, de desconocer o destituir a comités seccionales enteros o a integrantes de ellos aunque las bases los apoyen ampliamente. Por ejemplo, Cocoyoc, Morelos 1981.

Pero la medida que definitivamente le da un poder incalculable al secretario general, al secretario de finanzas, al contralor y al CEN del SNTE y en general al grupo en el poder (Vanguardia Revolucionaria y actualmente Institucionales), son las cuotas sindicales, pues estas corresponden al uno por ciento mensual sobre todas las percepciones fijas de sus miembros. Este dinero lo usa el CEN del SNTE a discreción para sus gastos, o en compensaciones, viáticos exagerados, recompensas, dádivas políticas, sobornos y embutes a la presa, pago a porros para dispersar asambleas o atacar manifestaciones, cantidades enormes para las campañas del PRI o para pagar a asesinos, como fue el caso del Prof. Misael Núñez Acosta. Las bases magisteriales desconocen el uso que se da a su dinero, frecuentemente utilizado contra ellos mismos. A nadie informan de las cantidades ingresadas y egresadas por concepto de cuotas sindicales.

El control se ejerce de mil formas, mediante la ignorancia, la amenaza del uso de la fuerza pública, pero también, mediante la compra de la conciencia, con dinero o prebendas logran corromper a los disidentes, de esta forma el SNTE reproduce lo que a escala nacional hace el gobernante en turno. E. Valle Espinoza (1982), consideró que para contener y domar (controlar) a los trabajadores del campo y de la ciudad, a mexicanos inconformes y rebeldes, los gobernantes han empleado lo que bien podría llamarse el triángulo mágico de la estabilidad mexicana: la corrupción, la demagogia y el asesinato político. La importancia de estudiar el fenómeno social del magisterio disidente radica precisamente, que en él se han experimentado todos los métodos de control, que después serán utilizarlos con otros trabajadores o contra el pueblo en general.

Por otro lado, cuando se analizan las asambleas nacionales de la CNTE, encontramos que en ellas se pretende darle un carácter clasista al sindicato, para que este se convierta en el arma de lucha de los trabajadores, por mejores condiciones de vida, trabajo y salariales. De estas asambleas se desprenden pliegos petitorios y planes de acción. Estos planes señalan acciones, tiempos, objetivos, personas responsables, lo que indica que también dentro de los movimientos disidentes existe el control. Mediante el cual se han obtenido aumentos salariales desde 1980 hasta 1989 así como, reconquistar el derecho de los trabajadores de la educación a ejercer plenamente sus derechos democráticos, como ha sucedido en diferentes estados de la República. (Oaxaca, Chiapas, Michoacán). Esto fue posible ya que la CNTE mediante la puesta en práctica de principios democráticos, donde las bases deciden, se auto refuerzan. Por lo tanto, la CNTE como grupo aumentó la capacidad de los profesores para conseguir reforzadores.

El movimiento magisterial de 1989 representó la culminación del poder de convocatoria de la CNTE, pues se consiguieron triunfos económicos, aumento del 25 por ciento para profesores y para los trabajadores no docentes el 15 por ciento, y en el aspecto político la renuncia de los personajes como Carlos Jongitud Barrios y Refugio del Arauja del Ángel quienes representaban los intereses de Vanguardia Revolucionaria, la acción en grupo hizo posible estos logros.

Por otro lado durante las manifestaciones multitudinarias, las operantes individuales determinan la operante de la multitud, mediante la integración de los contingentes, el lugar que cada persona debe ocupar, por escuela, sector o sección, de tal manera que el contingente, los miles de profesores representan un solo grupo, visto desde un lugar alto da la impresión de una enorme serpiente que se desliza lentamente.

La conducta verbal que manifiestan mediante consignas emitidas durante el recorrido de la manifestación señalan las variables independientes de su conducta, por ejemplo: " El maestro exige a diario democracia y más salario". Tanto la democracia como el salario constituyen reforzadores sociales generalizados que contienen una alta probabilidad de reforzamiento por lo que a los manifestantes no les importa las distancias que tengan que caminar, enfrentar la represión policiaca o las condiciones medioambientales naturales, frío, lluvia, sol quemante.

En 1989 el grupo en el poder aprendió la lección, se probabilizó la conducta del magisterio, pues el próximo movimiento magisterial, sería la pérdida del control del sindicato más grande del país, para lo cuál ese año estableció la descentralización educativa, es decir, que cada Estado de la República se hiciera cargo de la educación, la consecuencia inmediata fue que

la CNTE perdiera su poder de convocatoria. Un método que hasta este momento le ha dado buenos resultados al grupo en el poder.

Por lo tanto, el control existe, es observable, objetivo, cuantificable, se puede explicar y está en todas partes, donde hay interacción entre individuos o grupos de individuos entre sí o con su medio ambiente (Skinner, 1991) el objetivo del investigador conductual es encontrar las variables de las cuales es función dicho control, para contribuir a la liberación de los trabajadores o para un mayor sometimiento.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

Este sector de trabajadores, así como ferrocarrileros, médicos, telegrafistas, en su tiempo y actualmente cañeros, piñeros, campesinos, indígenas han estado durante años sometidos a estímulos aversivos, cada sector ha pretendido escapar a esta estimulación, pero solo han logrado disminuir con sus operantes la intensidad de ellos. Fester (1991) hizo énfasis en que se puede hacer concluir un estímulo aversivo con toda una variedad de ejecuciones, esto explica las marchas, mítines, plantones, pero también el surgimiento de los grupos armados en todo el territorio nacional EZLN, EPR, ERPI.

Los profesores, a todos los niveles, son los reproductores del sistema social, económico y político, a través de la puesta en práctica de los planes y programas de enseñanza, pero pudieran convertirse en los transformadores pacíficos del sistema, poniendo en práctica los métodos y procedimientos del Análisis Experimental de la Conducta diseñando contingencias de reforzamiento en la aulas donde se realice el proceso enseñanza aprendizaje de manera efectiva, donde los conocimientos que se impartan sean el resultado de los descubrimientos científicos, se acepten después de ser analizados, pero fundamentalmente donde se ponga en práctica el Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En las escuelas formadoras de maestros debieran enseñarse ampliamente estos principios, mediante prácticas de laboratorio con organismos no humanos para que los futuros profesores conozcan su origen, en laboratorios de enseñanza personalizada, para comprobar objetivamente la modificación de la conducta, o en grupos, mediante el diseño de contingencias de reforzamiento adecuadas y de esta manera adoptarlos como el instrumento filosófico de su liberación, ya que EL CONDUCTISMO NO ES LA CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO. ES LA FILOSOFÍA DE ESA CIENCIA (Skinner,1975).

BIBLIOGRAFIA

- 1.-Allon, T. y Michael, J. (1959). La enfermería psiquiátrica en el papel de ingeniero conductual. Control de la Conducta Humana I .pp.315-332. México. Trillas.
- 2.- Álvarez, R. (1989). Carlos Jongitud y Antonio Jaimes, ausentes. Agitado inicio de congresos magisteriales en la capital. México: La Jornada, 9 de febrero. pp. 1 y 12.
- 3.- Álvarez, R. (1989). Congreso Magisterial en Chetumal. Jongitud fue ratificado como lider moral del SNTE. México, La Jornada, 12 de febrero. pp. 12.
- 4.- Álvarez, R. (1989). Favorable coyuntura para modernizar la educación. Bartlett al clausurar el congreso del SNTE. México: La Jornada, 14 de febrero. pp. 3.
- 5.- Álvarez, R. (1989). Desconocen a dirigentes seccionales y al CEN nombrado en Chetumal. Maestros de 2 mil escuelas del DF. y Valle de México pararon labores. México: La Jornada, 16 de febrero. pp. 3.
- 6.- Álvarez, R. y Román, J. A. (1989). La SEP condena las movilizaciones. Atención a sus demandas o paro indefinido: CNTE. México: La Jornada, 8 de marzo. pp. 13.
- 7.- Ávila, C. E. (1987). El Cardenismo 1934-1940. México. Quinto Sol.
- 8.- Ávila, C. E. Martínez, B. H. (1990). Historia del Movimiento Magisterial. México: Quinto Sol.
- 9.- Arriaga, P. (1986). Mitin de aproximadamente 17.000 mentores chiapanecos frente a palacio de Gobierno. México: Universal, 17 de enero. pp. 19.
- 10.-Avilés, R. J. (1986). Sin mordaza. Un muñeco de ventrilocuo en el SNTE. México: El Universal, 6 de febrero pp. 18.
- 11.-Bolles, C. R. (1974). Teoría de la Motivación. México. Trillas.
- 12.-Boring, G. E. (1985). Historia de la Psicología Experimental. México. Trillas.
- 13.-Camacho, G. O. (1989). En los estados habrá ceses de 24 y 48 horas. Paro total de la CNTE en el D. F., Oaxaca y Chiapas. México: La jornada, 17 de abril pp. 9.
- 14.-Camacho, G. O. (1989). Preparan el paro indefinido. Rechazan el paquete económico de la SEP. México: La Jornada, 16 de abril. pp. 9.

- 15.- Cárdenas, C. F. (1986) Pulso político. México: El Universal 1ª. plana.
- 16.- Castillo, G. (1982). Apareció el profe. México: Ovaciones, 14 de mayo, 1ª.plana.
- 17.- Catania, A. Ch. (1975). Investigación Contemporánea en Conducta Operante. México: Trillas.
- 18.-CCL de Chiapas. (1980). El Movimiento Magisterial Chiapaneco. Materiales de discusión y análisis. México: Edición Privada. Cuadernos 1 y 2.
- 19.-Cohen, L. H. Filipczak y Bis, J. (1967). Estudio de las Contingencias Aplicables a la Educación. CAEEI. Control de la Conducta Humana II. pp.86-113.México. Trillas.
- 20.-CLUTE. (1986). Pliego petitorio de la CNTE. México: Boletín informativo. Edición Especial.
- 21.-CNTE. (1982). Desplegado. México: Uno más Uno, 8 de marzo. pp. 18.
- 22.-CNTE. (1989). Desplegado. México. La Jornada, 24 de abril, pp. 14.
- 23.-Córdova, A. (1997). La formación del Poder Político en México. México. Ediciones Era.
- 24.-D-III-24. (1983). Vanguardia va a la guerra. México: Folletos de Educación especial No. 2. Mayo. México.
- 25.-Del Valle, E. A. (1982). Qué pague más quien más tiene México. Insurgencia Popular 16-17.
- 26.-Educación Continua (1996). Programa de Titulación por Medio de Tesina y Examen Global. México. Facultad de Psicología. UNAM.
- 27.-Estatutos del SNTE (1996). Declaración de Principios. México. Editorial del Magisterio.
- 28.-Fernández, D. R. (?). El Auge de Marzo de 1982. Las Jornadas de Lucha del Magisterio Dirigido por la CNTE. México. Edición Privada.
- 29.-Fernández, D. R. (1984). El Nuevo Sindicalismo y las Luchas de la CNTE. México: Ediciones Pueblo Unido.
- 30.-Fester, C. B. (1967). Perspectivas de la Psicología: XXV Transición del Laboratorio de Animales a la Clínica. Control de la Conducta Humana II. pp. 50-55.México. Trillas.
- 31.-Fester, C. B. y Perrot, M. C. (1991). Principios de la Conducta. México. Trillas.
- 32.-Fuller, R. P. (1949). El Condicionamiento Operante de un Organismo Humano Vegetativo. Control de la Conducta Humana I. pp.132-135.México. Trillas.
- 33.-Gallegos, E. (1989). Paro indefinido de labores en la UPN. Hoy marcha de maestros y padres de familia al Zócalo Capitalino. México: La Jornada, 4 de marzo. pp. 8.

- 34.-Garay, B. (1986). Lugarica, Cervantes y Araujo nombres para el SNTE. México: La Jornada, 2 de febrero. pp. 8.
- 35.-Garay, E. y Camacho, O. (1989). El 25 por ciento de aumento salarial a maestros anuncia la SEP. México. La Jornada, 8 de abril. pp. 1 y 12.
- 36.-Garay, E. y Camacho, O. (1989). Llamado a trabajar en 24 horas. Convocan a congreso en la sección 9. México, La Jornada, 23 de abril. pp. 1 y 8.
- 37.-Garay, E. y Camacho, O. (1989). El aumento ofrecido por la SEP, no repercute en el salario directo. México: La jornada, 30 de abril. pp. 1 y 10
- 38.-Garay, E. y Camacho, O. (1989). Siguen las pláticas sobre el conflicto magisterial. Versión de un ultimátum de la SEP. México. La Jornada, 7 de mayo. pp. 6.
- 39.-Gollub, L. (1983). Reforzamiento Condicionado. Efectos del programa. Manual de Conducta Operante.386-414.México. Trillas.
- 40.-Hernández, Fernández y Baptista (1989). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw Hill.
- 41.-Hernández, N. L. (1982). Sobre el grupo vanguardia. México: Información Obrera No. 1. pp. 47-51.
- 42.-Hernández, N. L. (1983). ¡Viva la CNTE! ¡Fuera los Charros!. México: Información Obrera. Editorial Extemporáneos.
- 43.-Jornada, Editorial. (1989). Movilización de Maestros en varias entidades del país. México: 25 de abril. pp. 10.
- 44.-Kellerher, T. R. y Fry T. W. (1962). Funciones de los Estímulos en los Programas Encadenados de Intervalo Fijo. Investigación Contemporánea en Conducta Operante. pp.240-247. México. Trillas.
- 45.-Keller,S. F. (1998). La Definición de Psicología. México. Trillas.
- 46.-Kerlinger, F. N. (1975). Investigación del Comportamiento, Técnicas y Metodología. México. Interamericana.
- 47.-Kimble, A. G. (1975). Condicionamiento y Aprendizaje. México. Trillas.
- 48.-Loyo, B. A. (1985). El Movimiento Magisterial de 1958 en México. México. Era.
- 49.-Madsen, H. C. Jr., Becker, C. W. y Tomas, R. D. (1968). Las Reglas, la Alabanza y el Ignorar Elementos del Control Elemental del Salón de Clases. Control de la Conducta Humana II. pp. 378-397. México. Trillas.

- 50.-Michael, L. J.(1967). Principios de Empleo Efectivo. Control de la Conducta II, pp 55-67. México. Trillas.
- 51.-Millenson, R, J.(1974). Principios de Análisis Conductual. México. Trillas.
- 52.-Mora, F. S. (1982). Espectacular tiroteo con asaltantes, tres heridos. México: La Prensa, 31 de diciembre. pp. 22.
- 53.-MRM. (1981). Los estatutos del SNTE y la lucha de los trabajadores de la educación. México: Edición Democrática No. 12. 1a. edición.
- 54.-Nieto, L. J. (1996). Historia de la Escuela Normal Superior de México 1976 - 1983. México. Edición Privada.
- 55.-Peláez, G. (1984a). Las luchas Magisteriales de 1956 - 1960. México. Ediciones de Cultura Popular.
- 56.-Peláez, G. (1984b). Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México. Ediciones de Cultura Popular.
- 57.-Pérez, A. F. (1982). Itinerario de las Luchas Magisteriales. México. Información Obrera No. 1 pp.23 - 26.
- 58.-PMT. (1982). El PMT ante el Hundimiento de la Economía del País. México. Insurgencia Popular.
- 59.-Proceso 221. (1981). Educación. 13 000 maestros paran en Guerrero. Los minimiza el SNTE. México: 26 de enero. pp. 25.
- 60.-Proceso 222. (1981). Inconformidad magisterial. México: 2 de febrero. pp. 26.
- 61.-Regional Norte (1986). Invitación . México. CLUTE.DF.
- 62.-Reynolds, G. S. (1973). Compendio de Condicionamiento Operante. México. Ciencia de la Conducta. S.A.
- 63.-Rives, I. E. (1990). Problemas Conceptuales en el Análisis de Comportamiento Humano. México .Trillas.
- 64.-San Martín, I. (1980). Marcha de maestros oaxaqueños militantes de Vanguardia Revolucionaria en apoyo al SNTE. México.El Universal. 15 de enero.3.
- 65.-Sidman, M. (1975). Tácticas de Investigación Científica. España. Fontanela.
- 66.-Skinner, B. F. (1956). Una Historia de Casos Referente al Método Científico. México. Trillas
- 67.-Skinner, B. F. (1970). Ciencia y Conducta Humana. España. Fontanela.

- 68.-Skinner, B. F. (1975). Sobre el Conductismo. España: Fontanela.
- 69.-Skinner, B.F. (1976). Tecnología de Enseñanza. España. Nueva Colección Labor.
- 70.-Skinner, B. F. (1980). Walden Dos. España. Fontanela.
- 71.-Skinner, B. F: (1980). Más allá de la Libertad y la Dignidad. España: Fontanela.
- 72.-Skinner, B. F. (1981). Reflexiones Sobre Conductismo y Sociedad. México. Trillas.
- 73.-Skinner, B. F. (1982). Contingencias de Reforzamiento. México. Trillas.
- 74.-Sprott, W. (1979). Introducción a la Sociología. México. F. C. E.
- 75.-Trejo, D. R. (1989). SNTE: resistencias y advertencias. México: La Jornada, 14 de febrero. pp. 8.
- 76.-Ulrich, R. Stachnik, T. y Mabry, J. (1976). Control de la Conducta Humana I, II, III. México. Trillas.
- 77.-Valderrabano, A. (1986). Definirán Maestros Nuevas Estrategias. México: La Jornada, 2 de febrero. pp. 8.
- 78.-Valderrabano, A., Hernández, E., Garay, E., y Camacho, O. (1989). Más de 200 mil profesores en la manifestación de ayer. México: La Jornada, 25 de abril. pp. 13.
- 79.-Valle, E. E. (1982). ¿Hacia dónde llevan a la Nación?. México. Insurgencia Popular.
- 80.-Villaseñor, G. (1981). La CNTE: Búsqueda de Democracia. México: Proceso 224, 16 de febrero. pp. 11.
- 81.-Villiers de, P. (1983). Elección de los Programas Concurrentes y una Formulación Cuantitativa de la Ley del Efecto. Manual de Conducta Operante. pp.314-385. México. Trillas.
- 82.-Wilson, P. M. y Keller, S. F. (1953). Reforzamiento Selectivo de respuestas Espaciadas. Investigación Contemporánea en Conducta Operante. pp.109-113. México. Trillas.
- 83.-Zeiler, M. (1983). Programas de Reforzamiento. Variables Controladas. Manual de Conducta Operante. pp.273-313. México. Trillas.
- 84.-Zúñiga, A. J. y Cardoso, V. (1981). En 5 Años el Peso se Depreció 100% ante el Dólar. La tercera parte de los recursos bancarios nacionales, en moneda norteamericana. Proceso 251. pp.6-8. México.